AÑO SEXTO — Núm. 1.792 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, sábado 19 de febrero de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av., Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro 1 [illegible] — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

UNICA EDICION

19 DE FEBRERO DE 1921

El despacho de la comisión

La comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, enviada en misión inquisitiva a la provincia de San Juan, ha dado por terminado su cometido. No se le puede disputar la rapidez del procedimiento, aunque, acaso, sería difícil quitarle la tacha de precipitación.

Como resultado de sus trabajos y meditaciones, la comisión formula un despacho cuya cláusula fundamental reza así:

"Que considera necesaria la intervención en la provincia de San Juan a objeto de garantizar y asegurar el funcionamiento constitucional de los poderes municipal, legislativo y judicial, perturbados por los actos del señor gobernador de la provincia, e invita al Poder Ejecutivo de la Nación a proceder en consecuencia, sometiendo al H. Congreso la ley de intervención a la provincia de San Juan en las presentes sesiones extraordinarias."

Examinemos esta curiosa producción porque contiene un elemento de juicio precioso. La comisión de negocios considera necesaria la intervención en la provincia de San Juan. No demuestra semejante necesidad, subrogándola a un informe ulterior, cuya redacción parece no haber podido seguir la acelerada elaboración de las conclusiones de los comisionados. De modo, entonces, que, por ahora, la necesidad de intervenir en San Juan no pasa de ser una convicción personal de los investigadores. Es una impresión puramente subjetiva. Nadie dejará de reconocer que la base resulta muy deleznable para fundar sobre ella una ley de intervención.

Pero lo curioso del despacho no reside ahí. La comisión, enviada a San Juan por la Cámara, cree necesaria la intervención. Lógicamente debía solicitarla del cuerpo de que forma parte. No ocurre así, empero. Sugiere un procedimiento singular, consistente en que la Cámara invite al Poder Ejecutivo a proceder en consecuencia, sometiendo al H. Congreso la ley de intervención a la provincia de San Juan en las presentes sesiones extraordinarias.

¿Qué significa semejante invitación? Su sentido es claro. La comisión de negocios constitucionales de la Cámara reconoce que el Congreso carece de la facultad de tratar durante el período extraordinario asuntos [illegible] decreto de con[illegible] legitimidad de la doctrina sostenida por el Poder Ejecutivo en su mensaje al Congreso. Es así, pues, que la tesis del Ejecutivo resulta triunfante.

Pero la conclusión de la comisión de negocios constitucionales tiene otra consecuencia. Resulta de ella que los comisionados admiten tácitamente que la Cámara carecía de atribución para confiarles la misión que desempeñaron en San Juan, por que al admitir la necesidad de reclamar del Ejecutivo un proyecto de intervención, sientan un principio general que no puede ser violado, a saber: que la Cámara no puede apartarse del plan de asuntos incluídos en el decreto de convocatoria. Corolario: la comisión de negocios constitucionales de la Cámara reconoce que ha desempeñado una misión desprovista de legalidad.

Su despacho indica el propósito de restituirse a los quicios legales; por desgracia, nada más imposible que acomodar a la legalidad lo que es, por naturaleza, ilegal. En consecuencia, la comisión incurre fatalmente en una contradicción garrafal, porque si la Cámara puede ordenar una investigación, puede también, iniciar una ley de intervención; si no puede hacer una cosa, tampoco puede hacer la otra, so pena de aceptar el criterio casuístico de que una rama del gobierno parlamentario puede a veces apartarse del plan de trabajos que motiva la convocatoria y no puede otras veces repararse de ese plan. La incomprención no necesita ser subrayada.

Pero en esta clase de cosas, ya lo hemos dicho, los errores se encadenan. La comisión, deseosa de legalizar su posición, pide a la Cámara que invite al Ejecutivo a enviar un proyecto de intervención en la provincia de San Juan. La invitación resulta peregrina: recuérdese, en efecto, que el Ejecutivo ya se ha pronunciado sobre el asunto diciendo que no corresponde intervenir la citada provincia desde que el conflicto allí producido puede resolverse dentro de los resortes institucionales de aquel Estado. La invitación resultaría superflua e intempestiva.

Concluyamos. El despacho de la comisión de negocios constitucionales justifica plenamente la tesis del Ejecutivo. No debió ir a San Juan porque la Cámara carecía de facultad para enviarla. La prueba es que ha ido y regresado y que no puede realizar nada positivo sin el concurso del Ejecutivo. [illegible] se requerían alforjas.

Cifras del boletín mensual de la Bolsa y picoteo en las memorias ministeriales; reproducción de sueltos periodísticos que nada tienen que ver en la cuestión y que el "pope" abona con chascarrillos de almanaque y dos o tres guarismos aplicados con lógica aparente. He ahí la médula del discurso que ayer nos espetara la gastada laringe del "prócer" sectario.

El resto es un desahogo: ataca al gobierno, porque ha demostrado con su política obrera, que el socialismo es innecesario. Por otra parte los obreros han hecho análogas afirmaciones en su reciente congreso de La Plata, al rechazar un diputado socialista de su seno con una terminante declaración: no hacía falta a los obreros el tutelaje político del diputado socialista. El presidente de la República defendía sus intereses en todos los casos de justicia.

Todo lo acaecido ha aumentado la buena dosis de acritud del "prócer", redoblando la aspereza natural de su palabra. Acaba de proponer aumentos haciendo cuentas de vidrio. El estado financiero del país carece de capacidad económica para dar realidad a sus tardías fantasías. Por otra parte, la acción directa del proletariado que ha elevado su linaje bajo la actual democracia, regida por el gobierno nacional, es ampliamente escéptico a las risueñas finanzas literarias del grupo parlamentario de doctores y cómodos burgueses que se deslíen en la confusa acción politiquera que el "régimen" practica con anuencia y con el concurso de los "leaders" del socialismo.

El obrerismo es inteligente y después de muchos contrastes y desencantos ha encontrado los cauces serenos de sus naturales conquistas. Los discursos de los tutores repulsos, no lo conmueve ni impresiona. Distingue con absoluta claridad los valores politiqueros de los valores sociales. De modo que la tirante y sostenida clarinada de ayer, más que como un toque de atención a las masas proletarias ha resonado melancólicamente, como un toque de silencio!...

¡ALLA ELLOS!

No vale la pena hacerse cargo de la sandez que, a título de comentario, estampa hoy el diario del socialismo neutro, a propósito de a resolución abstencionista que es hoy actitud unánime del radicalismo cordobés.

Si no estuviera de por medio la lógica férrea de una táctica política honrada y leal, en base de pura abnegación, que caracterizó la vida orgánica del gran partido, desde el día en que el retraimiento de las armas se impuso como ley moral en el país hasta la nueva etapa que lo lanzara otra vez a la arena del comicio, bastaría para justificar el procedimiento que se le echa en cara, como una deserción cívica, el enfeudamiento de la provincia mediterránea al funesto sistema del oprobio [illegible] dispersos del "régimen", que se han concentrado allí como en el último reducto, para tentar una regresión fatídica en el avance institucional de la República.

Los explotadores adúlteros del materialismo histórico no entienden de actitudes que por ser fuerzas del pueblo hicieron posible la reasunción de la soberanía nacional, a cuyo amparo conquistaran ellos mismos las posiciones de que, tan celosos se muestran, en medio de su esterilidad desesperante.

No tenemos contestación que darles, como no sea más que una, sintética y definitiva: ¡allá ellos!

CON LOS FUEGOS APAGADOS

Bendigamos al cielo y felicitemos a los lectores voluntarios y obligados de "La Prensa", (nosotros estamos comprendidos en la segunda categoría), porque ha abandonado el tema de la asamblea de Ginebra y la actuación de la delegación argentina.

Es nuestra obra, lo decimos con sacrificio de nuestra modestia. El diario mercantil se preparaba, por lo menos, a un novenario de pesados y ridículos editoriales, destinados, en su presuntuosa fatuidad, a menoscabar los respetos que el país se ha conquistado en la asamblea de la Liga de las Naciones; pero una reacción oportuna le ha hecho cambiar el rumbo.

Esa reacción se ha producido por el sinapismo que ayer le aplicamos, demostrando su mala fe e ignorancia al referirse a la invitación de que fuera objeto, por parte del gobierno británico, nuestro ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón.

Quiso "La Prensa" presentar al representante argentino como teniendo un concepto equivocado sobre el honor que se le dispensaba por el gobierno británico y demostró, con eso, una perfecta deslealtad para interpretar el significado de esa distinción que se acordaba al país, revelando que la actitud de la delegación argentina, en vez de restarle estima a la República le había conquistado consideración y respeto, contra las afirmaciones envenenadas de los pulpos de la prensa.

Y no pudiendo negar la existencia de la demostración que el gobierno inglés hiciera al doctor Pueyrredón, trató de quitarle importancia, señalando que no había asistido al banquete oficial Lord Curzon, cuando fué ofrecido por lord Jhon Shor, ministro del "Home Office", es decir, el que representa a la persona del rey de Inglaterra, estando a su lado altas personalidades oficiales y sociales del Reino Unido.

Pretendió presentar a la representación argentina desairada y hemos demostrado, hasta con la nota gráfica, que "La Prensa", en su ruindad por atacar al gobierno, se olvida de la majestad de la patria, cuyo nombre y cuya fama estaban mezclados a los homenajes que se rendían a su genuino representante. Todo esto se lo hemos demostrado, y puesto en evidencia que los cancilleres fracasados, son tan ignorantes, que ni conocen el carácter de los funcionarios y su jerarquía en el gobierno de las naciones extrañas.

Ha concluído el diario mercantil en su ridícula empresa, como debía suceder, con los fuegos apagados.

El "prócer" en el presupuesto

Ayer el doctor Justo reeditó durante horas perdidas su viejo discurso parlamentario sobre presupuesto. No hubo ni ideas ni conceptos nuevos en la kilométrica exposición, árida y aburrida como un galope inútil en la pampa.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

- **Museo Nacional de Bellas Artes.** — Arenales 6847. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
- **Museo Histórico Nacional.** — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
- **Museo Mitre** — San Martín 335. — Abierto todos los días, de 12 a 17.
- **Museo Agrícola** — Santa Fe 4200. —
- **Nuevo Museo de Mineralogía y Geología.** — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
- **Museo Naval** — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
- **Museo Etnográfico.** — Viamonte 430. Martes y viernes de 13.30 a 16.30.
- **Museo Nacional de Historia Natural.** — Perú [illegible]. Lunes y jueves, de 10 a 12.
- **Biblioteca Nacional.** — Méjico 564. — Abierta [illegible] los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
- **Biblioteca Popular del Municipio.** — [illegible] — Abierta todos los días, de [illegible] y de 21 a 29.
- **Jardín Zoológico** — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
- **Jardín Botánico.** — Santa Fe 3934. — [illegible] — Abierto todos los [illegible]
- **Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de [illegible] y de 15 a 18.30 y de [illegible]
- **Biblioteca Nacional de Maestros** — Rodríguez Peña 880. — Abierta al público los días hábiles, de 20 a [illegible]. Los sábados, de 8 a 12.
- **Biblioteca de Policía.** — Moreno esquina [illegible] — Días hábiles, de 12 a [illegible]
- **Biblioteca del Colegio de Abogados.** — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
- **Biblioteca Nacional de Marina.** — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 13 a 15; sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

- **COLISEO.** — Compañía lírica italiana. Aida.
- **POLITEAMA ARGENTINO.** — Hoy: tarde y noche: [illegible] el rey de España en Buenos Aires, Las mañanitas de España, La España ignorada, El resurgimiento español.
- **SAN MARTIN** — Compañía nacional de [illegible]
- **APOLO.** — Compañía Angela Tesada. [illegible] Las sacrificadas.
- **LICEO.** — Compañía cómico-dramática [illegible] El carnaval [illegible]
- **ARGENTINO** — Compañía Bernardino Terés. — Menos: Jaleo y Palito; La Liga de las Naciones, Menos, Jaleo y Palito.
- **OPERA.** — Compañía nacional de operetas [illegible] — El sábado [illegible]
- **BUENOS AIRES** — Compañía Muiño-Alippi. — [illegible]
- **COMEDIA.** — Compañía española de zarzuelas y revistas. — [illegible] El alma de la musa, La chica del gordo, El [illegible]
- **NUEVO** — Compañía española de operetas [illegible]
- **AVENIDA** — [illegible] La alegría de la huerta. El último [illegible]
- **AMERICA** — Compañía española de zarzuelas y revistas. — [illegible] El sultán de la bulonia, [illegible]
- **NACIONAL** — Empresa Carcavallo. — Próximamente debut.
- **CASINO.** — Gran compañía de atracciones. — Hoy a las 21, grandioso éxito del submarino misterioso y [illegible] compañía.
- **MAJESTIC THEATRE.** — Hoy, tarde y noche: Números de variedades alternados con cintas de biógrafo.
- **PARQUE JAPONES.** — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de verano. Abierto todas las noches.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Protesta egipcia contra Mr. Churchill

En el mes entrante se celebrará un congreso hispano-francés

LA SITUACION EN RUSIA

Continúa sin solución la crisis de gabinete en Suecia

Protesta contra un discurso de Mr. Churchill

EL CAIRO, febrero 19. — (United Press). — Muchas personalidades de Egipto telegrafiaron a Mr. Lloyd George y otros jefes británicos, protestando por las manifestaciones hechas por Mr. Churchill en su reciente discurso, durante el cual se refirió a Egipto como a parte del imperio. En dicho telegrama se protesta de que Egipto no acepta nada menos que la completa independencia. Dicho discurso causó gran indignación.

Congreso franco-español

SAN SEBASTIAN, febrero 19. — (U. Press) — En el mes de marzo se espera poder realizar el congreso franco-español, para el acercamiento entre ambos países. El rey Alfonso ha prometido presidir la sesión inaugural del mismo.

Sus organizadores tratan de que así sea.

En Rusia se han descubierto 114 complots

ESTOCOLMO, febrero 19 (United Press) — Mientras se levantaba el último censo en Moscú, fueron muertos—según se asegura—treinta funcionarios, pues el pueblo teme cualquier clase de registros.

Durante el último semestre de 1920 fueron descubiertas en Rusia 289 ligas contrarrevolucionarias y 114 complots. Hubo 4.000 ejecuciones y 28.900 detenidos.

La crisis ministerial sueca

ESTOCOLMO, febrero 19 (United Press). — La crisis de gabinete sueca sigue sin solución, negándose todos los jefes de partido a formar gobierno, pues ninguno de ellos cuenta con mayoría en el parlamento.

El prohibicionismo en Dinamarca

COPENHAGUE, febrero 19 (Agencia Havas) — La agrupación prohibicionista presentó en el Rigsdag un proyecto de ley prohibiendo la importación, venta y fabricación de alcoholes y de vinos cuya graduación sea elevada.

El "Tidenstegn" dice a este respecto que, como la izquierda parece favorable al citado proyecto, éste será adoptado y acarreará probablemente una crisis ministerial.

Sobre la cesión de las Antillas inglesas a Estados Unidos

WASHINGTON, febrero 19 (Agencia Havas) — El senador Reed presentó una resolución al Senado, pidiendo al presidente de que se asegure si Inglaterra estará dispuesta a considerar la cesión de todas o parte de sus posesiones en las Antillas.

Este proyecto ha sido aplazado para que se lo examine con más amplitud.

Reunión del grupo parlamentario escandinavo

COPENHAGUE, febrero 19 (United Press) — El grupo parlamentario de los países escandinavos celebrará en esta ciudad, el lunes, su reunión anual acostumbrada.

Una circular del gobierno

WASHINGTON, febrero 19. (United Press) — En el departamento de Estado, se ha recibido una circular del gobierno del presidente Obregón, prohibiendo las concesiones de permisos para la explotación de yacimientos de petróleo a las compañías que no hayan "denunciado sus propiedades". Anteriormente el departamento de Estado había protestado contra este procedimiento de "manifestar las propiedades" por considerarlo de carácter confiscatorio.

El pago de las mercancías importadas a Rusia

ESTOCOLMO, febrero 19 (United Press) — El gobierno ruso nombró una comisión especial que se encargue de elegir en los museos las obras de valor, que sirvan para el pago de las mercaderías importadas.

El vapor "Britannia"

LISBOA, febrero 19 (U. Press). — Ha llegado el vapor "Britannia", procedente de Norte América; viene con trescientos emigrantes que llegan en pésimas condiciones. El buque tuvo que capear una fuerte tormenta en las costas americanas y sufrió grandes averías.

Ecos del asesinato de Sidonio Paes

LISBOA, febrero 19 (U. Press). — El ministerio de Justicia ha pedido al procurador de la República que active las diligencias para terminar el proceso contra el asesino de Sidonio Paes.

La escuadrilla aérea portugueas que luchó en Francia.

PARIS, febrero 19 (United Press) — El ministro de Guerra concedió la cruz de guerra de primera clase a la escuadrilla aérea portuguesa que luchó en Francia.

Daños ocasionados por los [illegible] en el Hotel Grillón

PARIS, febrero 19. (United Press) — El Hotel Grillón se niega a dar una cuenta detallada por los daños y perjuicios causados en la propiedad, durante el tiempo que estuvieron allí instaladas las oficinas de la delegación norteamericana a la conferencia de la paz. Esto se anunció a raíz del pedido formulado por la cámara en Washington, exigiendo que Wilson detallase sus gastos de los fondos de guerra.

Se sabe que el hotel cargó quinientos mil francos por perjuicios durante la ocupación de la delegación.

Anticipo a los propietarios de minas

BILBAO, febrero 19 (U. Press) — Se asegura que el Banco de España consentirá en anticipar la suma de cincuenta millones de pesetas para los propietarios de minas que en fianza darán existencias de minerales. Ello tiene por objeto conjurar la crisis actual.

Línea telefónica directa entre Bilbao y Madrid

BILBAO, febrero 19 (U. Press) — La cámara de comercio solicita al ministerio de Obras Públicas que se establezca una línea de teléfono directa entre esta ciudad y París.

Terminación de la huelga de Río Tinto

HUELVA, febrero 19 (U. Press) — Los mineros de Río Tinto resolvieron terminar la huelga que iniciaron hace siete meses. Se espera vuelvan a trabajar normalmente desde el lunes próximo.

Llegan a Munich algunos profesores argentinos

BERLIN, febrero 19 (U. Press) — Anúnciase que han llegado a Munich algunos profesores universitarios argentinos que vienen a estudiar el funcionamiento de las escuelas alemanas.

En favor de los emigrantes alemanes

BERLIN, febrero 19 (U. Press) — La embajada de Méjico anuncia que su gobierno garantiza a los emigrantes alemanes libre transporte por todo Méjico encargándose de pagar la mitad de los gastos.

La malaria en Rusia

LONDRES, febrero 19 (U. Press) — Noticias semioficiales recibidas de Moscú informan que se produjeron en Rusia diez millones de casos graves de malaria, porque hay escasez de quinina para combatirla.

D'Annunzio [illegible]

BRESCIA, febrero 19 (United Press). — Llegó inesperadamente a esta D'Annunzio haciendo entrega de la medalla de oro de Fiume al teniente Masseri.

Todavía sufre de la herida de bala que recibió para navidad.

Buques alemanes ofrecidos al gobierno suizo

GINEBRA, febrero 19 (U. Press) — El gobierno recibió una oferta privada de quince barcos alemanes. Se duda que sea aceptada y se cree que se hace indispensable una oferta pública.

El estado de Caruso

NUEVA YORK, febrero 19. — (U. Press). — El boletín dado por los médicos que asisten a Carusso, dicen que el paciente pasó una noche mejor después de su ataque y que ahora duerme tranquilamente.

La situación de la Aduana

Inexactitudes y exageraciones

"La Prensa" pone hoy el grito en el cielo por el desquicio que reina en todas las dependencias de la Aduana de la Capital y pinta en forma casi trágica la desesperación que dice, domina a todo el comercio de esta plaza, por los "considerables perjuicios que ocasiona en esta época de excepcional actividad portuaria, el estado de abandono en que se hallan los más importantes servicios aduaneros".

Falta a la verdad el diario mercantil al juzgar la marcha de la principal repartición nacional. Ni se pierden documentos, ni se permite la intromisión de personas ajenas al personal, para que practiquen búsquedas dentro de las oficinas.

El personal de vistas concurre con regularidad a sus puestos y sólo faltan dos de ellos, en mérito a certificados expedidos por el Departamento Nacional de Higiene, por los que se comprueba que se encuentran enfermos.

Por otra parte, en lo que va del año, la administración de la Aduana, teniendo en cuenta razones de buen servicio y debido al creciente aumento de las actividades portuarias y a la escasez de personal, ha resuelto de común acuerdo con el señor Ministro de Hacienda no conceder licencia alguna a los empleados de esa repartición, salvo las que se fundan en razones de salud, previa intervención del cuerpo médico del Departamento Nacional de Higiene.

Además, en la oficina de registros "La Nave" [illegible] que es donde más se hace sentir el recargo de trabajo, lo mismo que en la sección Contralor [illegible] el personal ha [illegible] trabajando [illegible] horas [illegible] del horario establecido [illegible] por el [illegible] número [illegible] retirándose de sus puestos sólo cuando los respectivos jefes consideran que el trabajo de la oficina ha quedado por completo al día.

Las pequeñas deficiencias que pudieran [illegible] en los servicios aduaneros, responden únicamente a que la labor ha aumentado en forma considerable, mientras el personal ha [illegible] en la actualidad [illegible] pues el mismo número que se desempeñaba durante la paralización [illegible] cuando nuestro puerto estaba casi paralizado, y que sufrió por el decreto de economías [illegible] de mayo de 1919, una notable disminución. es el que en la actualidad se desempeña, llegando en el caso del cuerpo de vistas, para sólo citar uno, a rebajarse su número, de 45 a [illegible].

Tenemos además, conocimiento, que de un momento a otro [illegible] rá un decreto llenando todas las vacantes que existen en la Aduana de la Capital, con lo que se subsanarán los pequeños entorpecimientos que en la actualidad puedan presentarse.

Queda pues, en descubierto la falta de veracidad que caracteriza al diario mercantil en todas sus informaciones referentes a la buena marcha de la administración nacional y puesta de manifiesto la pasión que guía todas sus críticas, cuando se trata de puntualizar las más insignificantes deficiencias.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre concurrió hoy a su despacho oficial el presidente, doctor Yrigoyen. Concedió algunas audiencias, firmando luego numerosos expedientes de los distintos ministerios, reuniendo, finalmente, a los ministros, con quienes celebró acuerdo, que continúa en el momento de cerrar esta edición.

D. Luis P. Burgos

Ha regresado a su establecimiento de campo, en Lobería, nuestro prestigioso correligionario don Luis P. Burgos.

"LA UNION"

Ha quedado definitivamente realizada la transferencia de nuestro estimado colega "La Unión", a la razón social Rodríguez de Vicente, Gutiérrez y Cía., cuyos socios activos señores Amable Gutiérrez Díez, [illegible] Rodríguez de Vicente, asumieron la dirección general del diario el día 1.o del mes en curso.

Con tal motivo, los nuevos propietarios del simpático vespertino han recibido numerosas felicitaciones, a las que LA EPOCA se asocia, deseándoles un feliz éxito en el futuro.

Conferencia de Londres

Los adversarios en línea

Todo el mundo espera con cierta ansiedad la apertura, ya inminente, de la conferencia de Londres, [illegible] [illegible] más que [illegible] [illegible] [illegible] Por otra parte [illegible] [illegible] cerdumbre, al [illegible] lo mismo que los estados [illegible] Grecia, los turcos de todo matiz, etc.

Lo cierto e indudable es que median hechos indicadores de tendencias a un proceso resolutivo. Ninguno más elocuente que la colaboración efectiva de Venizelos con su adversario irreductible Constantino, representado por el ministro Calogeropoulos. Y paralelamente a esta fusión de fuerzas helénicas, en vista de aspiraciones comunes, se anuncia como probabilísima una actitud análoga de los dos gobiernos turcos, nacionalista y del sultán.

Es un despliegue en línea de dos adversarios, quienes, para la batalla decisiva, han hecho su concentración de elementos afines.

Evidentemente esta actitud no cuadra con propósitos contemporizadores.

Idéntica significación puede atribuirse a la nueva tonalidad combativa de los discursos de Von Simons, la cual parece denunciar un acuerdo tácito o expreso de las dos tendencias predominantes en Alemania, la moderada de Berlín y la muy enérgica de Baviera.

A buen seguro, no hubo ni habrá en el mundo soluciones de problemas internacionales, que no revistan el carácter de transacciones entre los términos extremos. Pero es el caso de saber, si con mayor o menos transigencia se llegara a algo resolutivo, o si se aplazara ese algo, ya sea para dar tiempo a los Estados Unidos de intervenir formalmente, ya porque la gravedad misma de los asuntos no consienten por ahora afrontar eventualidades que asustan. Ahí está la incógnita.

Los sucesos de Villaguay

Falsedad de la denuncia del diputado De Andreis

Despedida hostil al legislador socialista

PARANA, febrero 19 — Transmito las interesantes noticias recibidas de Villaguay, de ayer [illegible] "En este momento el diario "Nueva Epoca" lanza boletín desmintiendo enérgicamente [illegible] la denuncia del diputado De Andreis al gobernador [illegible] garantías para [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Cuando el diputado De Andreis se embarcó para Buenos Aires, más de 500 personas concurrieron a la estación, haciéndole objeto de manifestaciones hostiles, propinándole una formidable silbatina. A no mediar la intervención del jefe de policía señor Cantó, se le hubiera dado una lección ejemplar. En medio de numeroso vocerío subió el diputado De Andreis al tren, mientras el pueblo entusiasta vivaba a las autoridades, a la policía, al gobierno y a la institución y se hacían grandes protestas por la intervención del viajero".

La actuación de los delegados argentinos en Ginebra

Felicitaciones al Dr. Pueyrredón

Convento Santo Domingo, Febrero 15-1921. — Excelentísimo señor ministro. Nuestra palabra nada vale aisladamente considerada, pero incorporada al concierto del pueblo argentino vibra armoniosamente contribuyendo a que ese concierto sea más unísono, más sonoro, más humano, más hondo y más amplio.

Desde que por sus labios habló el país ante el mundo, las personas y las instituciones que no miramos el desarrollo de los sucesos a través de los cristales ahumados del pasionismo partidista y sistemático, hemos estado a su lado compartiendo muy de cerca sus sentimientos y aplaudiendo su actitud, su hermoso gesto de hombre y de amor, [illegible] que sabe levantar una bandera y sostener un ideal y un principio [illegible] [illegible] caracteres [illegible] y Retamar.

OLAVARRIA, febrero [illegible] — Doctor Honorio Pueyrredón — [illegible] 1941 — Buenos Aires — Reciba afectuoso saludo de bienvenida [illegible] — Armando [illegible]

BUENOS AIRES, febrero 17 — Doctor Honorio Pueyrredón [illegible] para [illegible] distinguido doctor [illegible] Habiendo llegado hoy de [illegible] me apresuro a escribirle, para enviarle un abrazo por su feliz arribo a ésta y al mismo tiempo que mis felicitaciones, por su brillante papel desempeñado como [illegible] en el Congreso de las Naciones, dejando a nuestra patria a la altura de sus antecedentes.

Reciba usted y su señora los saludos afectuosos de su amigo y S. S. S. — Angel R. Senistay. — S/c Méndez de Andés 1745.

MONTE GRANDE, febrero 15. — Doctor Honorio Pueyrredón, Ministro de Relaciones Exteriores. — Buenos Aires. — El comité de la Unión Cívica Radical que me honro presidir presenta a V. E. sus saludos y se complace en significarle su adhesión y la de sus correligionarios por su destacada actuación en el congreso de la paz. — Pedro E. Legarto, presidente. — Gerardo Certella, secretario.

MAR DEL PLATA, febrero 18 — Doctor Honorio Pueyrredón, Juncal No. 1941. — Buenos Aires. — Afectuosos saludos de bienvenida de su médico y su amigo. — E. Bazterrica.

MAR DEL PLATA, febrero 18. — Doctor Honorio Pueyrredón, ministro de Relaciones Exteriores — Juncal 1941 — Buenos Aires — Un sincero abrazo de tu viejo amigo. Saludos afectuosos a Julieta e hijos. — Federico Gómez Molina.

SAN PEDRO (B. A.), febrero 18. — Doctor Honorio Pueyrredón, Juncal 1941. — Te [illegible] la más cordial [illegible] — Emilio Ports.

[illegible], febrero 18. — Doctor Honorio Pueyrredón, Ministro de Relaciones Exteriores. — B. Aires. — [illegible] señor ministro y amigo [illegible] Salúdale — Néstor de Iriondo (F. C. S. en Pto. Santa Fe).

ASCOCHINGA, febrero 18. — Señor Honorio Pueyrredón y familia. — Buenos Aires. — Habiéndonos enterado de su feliz regreso enviá-

mosle a usted y familia nuestros saludos. — Marina L. de Argüello y familia.

R. BRISTOL, febrero 18. — Doctor Honorio Pueyrredón y señora, Juncal 1045. — Saludos afectuosos de — Velardi y Elena.

QUEQUEN, febrero 18. — Doctor Honorio Pueyrredón, Juncal 1045.— Felicítole. — Roberto Nieva Malaver.

MAR DEL PLATA, febrero 15.— Doctor Honorio Pueyrredón. Juncal 1633. — Buenos Aires. — Saludo de bienvenida. — Máximo Castro y señora.

PARIS, febrero 15. — Ministro Pueyrrednóon. — Buenos Aires. — Meu reconohecimento nste affectuoso saudoso abraco. — Gastao Dacunha.

MIRAMAR, febrero 16. — Doctor Honorio Pueyrredón. — Buenos Aires. — Al expresarle mi regocijo como amigo y mi reconocimiento como argentino, por el talentoso desempeño de la histórica misión, hago vvotos por su felicidad en su regreso a la patria. — Francisco Ratto.

TOTORAL, febrero 16. — Señora Julieta H. de Pueyrredón. — Buenos Aires. — Nuestro muy afectuoso saludo a los buenos amigos, felitándonos de tenerlos ya en la tierra. — Celina de Aráoz Alfaro.

PUERTO SANTA FE, febrero 16 — Doctor Honorio Pueyrredón, Juncal 1045, Buenos Aires.

Por su triunfo que es del país, por su retorno a la patria lleno de nuevos prestigios, por haber hecho resonar el nombre argentino en el mundo, en nombre de ideales eternos, lo felicita su amigo. — Julio Bello.

NECOCHEA, febrero 16 — Doctor Honorio Pueyrredón, Buenos Aires.

Felicitaciones por feliz llegada.— Eduardo Fidanza y familia.

G. VIAMANTE, febrero 16 — Doctor Honorio Pueyrredón, Buenos Aires.

Le deseo dicha y felicidad al regresar a la patria. — Juan Iparraguirre.

ROSARIO (Santa Fe) — Doctor Hnorio Pueyrredón, Buenos Aires.

Salúdale por su feliz llegada, — Doctor Raúl Pugnalín.

MAR DEL PLATA, febrero 16 — Doctor Honorio Pueyrredón, Buenos Aires.

Complacido de que hayan hecho un viaje feliz nos alegramos de su regreso saludándole afectuosamente. —José Manuel Llobet y señora.

R. BRISTOL, febrero 15. — Al doctor Honorio Pueyrredón y señora, Juncal 1045. — Saluda a ustedes felicitándolos por feliz regreso. — María Alvear. 7

La jubilación de tranviarios

Demostración del Anglo-Argentino a un núcleo de legisladores

EN EL HOGAR SANFORD

Con el objeto de demostrar su agradecimiento por la sanción de la jubilación de empleados tranviarios, los que prestan sus servicios en la Compañía de Tranvías Anglo-Argentino, ofrecieron hoy una demostración a los miembros de la comisión de legislación de la Cámara de Diputados y a los diputados que defendieron el proyecto aludido hasta que fuera convertido en ley.

A esa demostración se adhirió la empresa del Anglo-Argentino, disponiendo que se realizara en el recreo instalado en la playa de Quilmes una fiesta dedicada a las familias de los empleados de la compañía.

Demás está decir, que esa disposición fué acogida con la mayor complacencia. Y tan es así, que desde las primeras horas de la mañana numerosas familias se congregaron en el recreo de la institución, provistas cada una de ellas de las correspondientes vituallas para pasar un día de grata expansión.

Era tal la alegría que les brindaba la hermosa mañana, que desde el comienzo de su estada rindieron con entusiasmo su culto a Tersipcore, bailándose animadamente sin interrupción hasta la hora del almuerzo.

Cuando el baile se hallaba en su apogeo, llegó el intendente municipal señor José Luis Cantilo, acompañado del director general de la Compañía de Tranvías Anglo-Argentina, señor José Pedriali, formando además parte de la comitiva el secretario del intendente municipal, doctor Pinto, y los diputados nacionales Jacinto Fernández, Nicolás Avellaneda, Albarracín, Miñones, Ortiz, Tomaszewski, Fox y Rodeyro, el concejal doctor Grandi, el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia señor Cima y en representación del presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Arturo Goyeneche, su secretario el señor Jiménez Melo.

Esta comitiva fué acompañada después en su visita a las demás dependencias del recreo por el señor Pedreali y otros empleados superiores de la compañía.

El señor Pedriali, que se convirtió en un amable cicerone del intendente y su comitiva, le explicó a nuestro lord mayor, la labor realizada y que realiza la empresa para la más amplia expansión de los hijos de los empleados que concurren mensualmente a pasar las vacaciones de verano en el Hogar Sanford.

Cuando la comitiva se encaminaba al Hogar Sanford, el intendente municipal señor Cantilo expresó deseos de visitar el balneario, y accediendo a ello fué acompañado en su excursión por las personas antes nombradas.

El intendente Cantilo quedó gratamente impresionado de la buena distribución y gusto artístico que se observa en el balneario.

Después de la minuciosa visita realizada en tan agradable instalación veraniega, la comitiva se dirigió en tranvías hacia el Hogar Sanford, donde fué atendida con toda amabilidad por el ingeniero José Pedriali, director general del Anglo Argentino, por la directora del establecimiento, señorita Elena Brydges y por varios empleados superiores de la compañía.

Durante su visita, las personas anteriormente nombradas, tuvieron oportunidad de admirar la forma delicada que se observa en el hogar con los niños de los empleados del Anglo Argentino que mensualmente concurren allí para pasar unos días de expansión y veraneo.

Para ésto dispone de una excelente pileta de natación, de jardines aireados y de toda clase de comodidades.

La directora del establecimiento, señorita Brydges, informó a los visitantes, que los niños veraneantes gozan allí de toda expansión, que durante el día lo pasan en el jardín y en las glorietas allí existentes y que solo entran al Hogar para dormir en sus respectivas camas.

En caso de lluvia, no salen al exterior del edificio, y para almorzar y comer tienen permanentemente preparados los comedores necesarios para el número de niños asilados.

Tanto el intendente, señor Cantilo, como las personas que formaban la comitiva, tuvieron palabras de aplausos para el ingeniero Pedriali, administrador de la compañía de tranvías Anglo Argentina, gran benefactor de los empleados que prestan sus servicios en la empresa, y para la directora del Hogar Sanford, señorita Elena Brydges.

Una nota interesante que tuvimos oportunidad de anotar es la siguiente: "Cuando muere la señora de un empleado, éste tiene derecho a que sus hijos sean alojados en el Hogar Sanford. De acuerdo con ese procedimiento, ha habido criaturas que han quedado así asiladas durante cinco y seis meses.

Durante la visita a los dormitorios de los transitorios asilados, tuvimos ocasión de admirar una cunita donada por la señora Virginia D. de Pedriali en memoria de su padre, fallecido durante la cruenta guerra europea.

Toda la ropa de dicha cunita ha sido cariñosamente elaborada por la señora de Pedriali, quien semanalmente concurre al Hogar Sanford para contribuir con su delicada amabilidad a atender las necesidades de lo que se relaciona con las ropas de los pequeños asilados.

Una vez que se dió por terminada la visita al establecimiento, todos los concurrentes recorrieron sus jardines y quinta, y luego pasaron a un [illegible] donde se había instalado una mesa para hacer los honores debidos a un almuerzo preparado por orden del señor Pedriali para agasajar a los visitantes.

La comida transcurrió en un ambiente agradable y a los postres pronunció breves palabras el inspector número 15, Manuel Pérez, para agradecer a los legisladores presentes su acción en pro de la aprobación de la ley de jubilación de los tranviarios, pues ella les beneficiaba en justicia después de varias décadas de años de servicio.

Habló a continuación el diputado Avellaneda, para manifestar que él había votado afirmativamente la aludida ley, por considerarla justa y equitativa.

El intendente municipal, señor Cantilo, [illegible] concurrentes [illegible]

Ha sido, en resumen, una hermosa fiesta, [illegible] entre los invitados especiales, los empleados y obreros de la empresa que participaron de ella.

El intendente municipal y un grupo de concurrentes

Los invitados llegando al lugar de la fiesta

EN EL EJERCITO

Decreto de ascensos

Por el Ministerio de Guerra apareció un decreto del P. E. en virtud del cual se promueve al grado inmediato superior, con anterioridad al 31 de diciembre ppdo., a los siguientes jefe y oficiales:

En el arma de infantería: mayores Alfredo Gallegos, Julio Paz, Ernesto S. Acuña, Tomás A. Paterson, Ciro A. Scotti, Belisario Fe[illegible], Francisco Pegoraro, Fortunato Valotta, [illegible] Pedro M. Camarero, Luis J. Loredo, Daniel M. de Escalada, Dándolo Breglia, Patricio Sorondo, Ernesto Ramírez, Gaspar Soria, Francisco Soto, Aníbal Brihuega, Cipriano San Román, Juan M. Monferini, Conrado Sztyrle y Alfredo Brunengo; tenientes 1os.: Atanasio P. Bravo Colls, Luis R. Galeano, José M. Sánchez Moscoso, Cayetano Chelilo, Gregorio Moyano, Honorio Gardi, Raúl Mariné, Francisco Cobos, Teobaldo Muñoz, Bartolomé Peri, Pedro Quiroga, Pedro C. Echavarría, Miguel L. Pianta, Enrique Astorga, Raúl Cardoso, Vicente Andrada, Simón Real, Rafael De Giacomo, Ricardo Cortina Aravena, Pastor Baldassarre, Juan J. Palacios, Juan Bortagaray, Raúl R. Echeverría, Esteban Yebra, Armando Montenegro, Alfredo García Peñalosa, Pedro J. Monlezún, José Chinchurreta, Félix Rodríguez Lozano, Féliz A. Tenreiro Bravo, Moisés A. Echegoyen, Pedro Casariego, Juan B. Handú, José W. Rosasco, Argentino Marambio Catán, René J. Pignoux, José F. Suárez, Delfín Vázquez Saavedra y Juan Carlos Sánchez Ruíz.

Tenientes: José R. Tobal, Miguel A. Montes, Aníbal Suárez Girado, Héctor Calderón, Oscar Trigueros, Emilio Sigwald, Carlos Núñez Muñiz, José Villaverde, Enrique Cairone, Bernardo Weinstein, Alberto Noblia, Lain Quiroga, Víctor A. Alvarez, José M. Velloso, Alberto Giovaneli, Viviano Moreira, Saúl Pardo, Manuel Valenzuela, Angel Maldana, Rodolfo Rodríguez, Victoriano Martínez de Alegría, Werfil Sánchez Bazán, Manuel A. Rodríguez, Martín Rubio, Juan C. Montes, Leonardo R. Molina, Abelardo Rodríguez, Ricchieri y Miguel Llorens Roel.

Subtenientes: Carlos L. Tommasi, Pedro Presti, Gustavo A. Adlercreutz, Juan Berretta, Martín L. Erdozain, Juan C. Tasso, Cristóbal S. Caballero, Guillermo Genta, Juan Elías, Claudio Tessier, Héctor M. Perugorría, Juan Víctor Pallero, Julio A. López, Luis H. Cambiaso, Franklin Lucero, José R. Molina, Esteban Martini, Oscar Eells, Emilio López y Enrique J. Platón.

En el arma de caballería: Mayores Domingo J. Porta, Justo E. Díaz, Benigno P. Eiriz, Román S. Galán y Alfredo Correa; capitanes: Gregorio González Sáenz, Juan P. Aramburu, Benjamín Menéndez, Alberto Linch, Florencio Campos, Guillermo C. Hane, Juan Manuel Pueta y Juan J. Soldini; tenientes 1ros. Manuel F. Niella, Oscar J. Maldonado, Roberto Bravo, Florencio Leguizamón Pondal, Enrique López, Pedro C. Implerr, Elvio C. Anaya, Narciso del Valle, Luis M. Denis, Carlos S. Costa, Julio Gras y Juan Arribau González; tenientes, Alcides Espil, Marcos A. Ballesteros, subtenientes, Raúl I. Guglialmelli, Alberto C. Da Rocha, Ernesto Nazar, Carlos Rodríguez Jurado, Enrique P. González, Juan B. Ocampo, Emilio Correa Morales y Jorge F. Gómez.

En el arma de artillería: Mayores Angel E. Labat, Julio R. de la Vega, [illegible] Alemany Alejandro Segura; capitanes Juan C. Rubio, Nolla Calderón, Gustavo Olazábal, Enrique P. Barraza, Ignacio Zelaya, Luis V. Scravia, Juan Pierrestegui, Adolfo S. Espíndola, Domingo Claps y Juan [illegible]; tenientes 1os. Antonio González Albarracín, Félix Best, Aníbal Arce García, Alvaro J. Roggero, Rodolfo Federico Gómez, Abel José Guillamondegui, Raúl A. González, Julio Giménez Trejo, Anícar Arce García, Luis J. Rico Verdier, Cornelio Malanca y Pedro S. Palenque; teniente Pedro S. Argaño; subtenientes José Corti, Francisco López Ramírez, Antonio Comméndez, Domingo Cortese, Plácido J. Vilas, Emilio T. Olsen, Luis Aldorino, Oscar Z. Blasco, Francisco J. Barrera, Hermenegildo San Martino, Raúl [illegible], Rosales, Salvador Amador, Joaquín Saint y Ricardo [illegible].

En el arma de ingenieros: Mayo[illegible] Alfredo Zavalía [illegible] [illegible] Arredondo Sarmiento [illegible] Correa [illegible] García Fernández [illegible] Bruno de Ovando; tenientes Humberto Sánchez [illegible] Pinto, Pedro J. Pérez Colman [illegible] Domínguez, Pedro J. Pemo y Valentín Canterio [illegible] Juan M. Moodie, José L. [illegible], Luis Carlos, César Quintana y Rodolfo Laque.

LOS PRODUCTOS ADULTERADOS

Nueva jira municipal y decomisos

[illegible]

Decomisos realizados por la Oficina Química Municipal—

[illegible]

Las muestras [illegible] remitidas a la Oficina Química Municipal, las que serán sometidas a análisis minucioso para caracterizar la presencia de [illegible]

[illegible] procedido al decomiso [illegible] partida de castañas [illegible] mente corroídas por [illegible]

En el ferrocarril Central Córdoba

[illegible]

GUERRA Y MARINA

CUERPO DE INGENIEROS

[illegible]

[illegible] GUERRA

[illegible]

A los Subscriptores de la Capital

Se ruega a los señores subscriptores de "LA EPOCA" en la capital, quieran comunicar directamente por carta a esta administración, todo cambio de domicilio y suspensión del diario, a fin de evitar erróneas interpretaciones en sus deseos.

El Administrador General

Febrero de 1921.

[illegible] trasmisión del mando presidencial el Ministerio de Hacienda entregó al habilitado de la intendencia de marina, 22.992 $.

En los fundamentos de la resolución, el Ministerio [illegible] considera conveniente [illegible] dimiento a que deben ajustarse las aduanas para el despacho con franquicia de derechos de los mencionados específicos.

Específicos contra la sarna

Condiciones que se exigirán para el despacho aduanero

El Ministerio de Hacienda ha resuelto en la fecha, que las aduanas antes de conceder a los específicos destinados a la cura de la sarna, la franquicia que acuerda el artículo 2.o, inciso 12, de la ley 10.362, exijan la presentación de un certificado expedido por el Ministerio de Agricultura que los declare aptos para el objeto a que se destinan.

Departamento Nacional de Higiene

Nombramiento de vacunadores

Por decreto [illegible] terio del Interior [illegible] res para el Departamento de Higiene, a [illegible] Guillermo A. [illegible], Edmundo [illegible] Héctor Pezza [illegible] Samuel Garfinkel [illegible]

La política ferroviaria del actual gobierno

El problema obrero: caducidad de concesiones y devolución de depósitos de garantía: estudio de la cuenta capital

Beneficios alcanzados por las empresas y su personal

(Del "Boletín de O. Públicas e Industrias)

Entresacamos del "Boletín de Obras Públicas e Industrias", correspondiente al presente mes las manifestaciones que contiene en uno de sus artículos, analizando la gestión desarrollada por el actual gobierno en materia ferroviaria.

La autoridad indiscutible de que goza esa publicación [illegible] estudios [illegible] importan la que [illegible] manifestaciones que transcribimos a continuación, sin mayores comentarios.

"No pocos argentinos que entregaron [illegible] podrían atestiguar que, poco antes de 1916 era corriente en Londres esta frase: "Investments in Argentine railways are convenient, but, we have now to face too many compensations in order to obtain new facilities and privileges".

"No es de extrañarse pues que también aquí los directorios locales de las empresas ferroviarias ejercitaran una inmoderada influencia en los actos del gobierno y manejeran a su antojo ciertos resortes del servicio público, y que asimismo se les viera [illegible] emisiones que importaban un verdadero desacatamiento a las disposiciones emanadas de los altos poderes de la nación.

"Sin embargo, el Congreso y el Ejecutivo brindaban a estas empresas toda clase de favores: prórrogas de términos para cumplir las obligaciones de los contratos de concesión de nuevas líneas, impidiendo así que otras iniciativas se desarrollaran en zonas del país que acaparaban las empresas ferroviarias sin beneficio alguno para la comunidad, **duplicación de los plazos que fija el reglamento de ferrocarriles para los transportes, etc. No obstante haberse comprobado que existían "aguamientos" de millones en la cuenta de capital de varias empresas,** el Ejecutivo no firmaba los decretos eliminando las sumas indebidamente cargadas a esa cuenta. Por otra parte, cada vez que el personal obrero ferroviario reclamaba la intervención del gobierno para conseguir mejoras en su sistema de trabajo, tratamiento o salario, el ejecutivo apoyaba a las empresas moralmente y con las fuerzas del Estado, sin conceder nada a los obreros. [illegible]

[illegible]

de esa conti[illegible] empresas y [illegible]

[illegible]

"Además, [illegible] dado la calma [illegible] bajo un régimen [illegible] como tan principal [illegible] empresas y todo [illegible] que la primera [illegible] [illegible] representantes [illegible]

"Se ve, pues, claramente que cualquiera solución que se tomara en esas circunstancias estaba destinada al fracaso si antes no se infundía al gremio obrero la certidumbre más **completa de que el gobierno deseaba contemplar con estricta justicia los respectivos intereses en pugna, convencer, asimismo, a los directorios de las empresas que,** aunque ardiera el país, no se tomarían ciertas medidas de emergencia sólo a ellas favorables y que antes se aplaudían aquí y en Londres.

"Pero antes que nada antes aún el más insignificante paso hacia la solución del problema [illegible] la solución total [illegible] como veremos más adelante [illegible] este punto en detalle era imprescindible sanear el ambiente [illegible] siempre esas [illegible]

[illegible]

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m/n. al

4 % de interes anual.

Se ocupa además, de toda operación bancaria

POR $ 30 TRAJES

los damos vuelta y quedan nuevos

SASTRERIA ROSSI

Corrientes 2164 - U. T. 7206, Lib.

Atendemos pedidos delinterior

Juan Carlos Silva Ferrer

CIRUJANO DENTISTA

Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er. piso)

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen.
Raúl R. Ortiz.
Luis Aragón.
Luis Ortiz Vilches

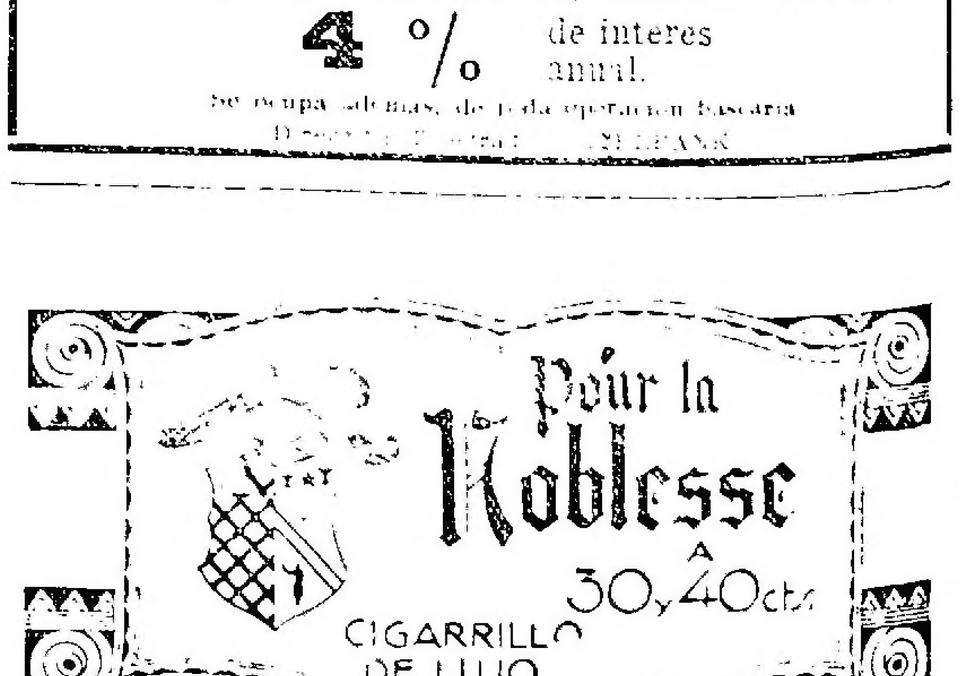

vado y a tal efecto gestionó y obtuvo que por una ley del Congreso —la No. 10.389— se autorizase la devolución de los depósitos de garantías correspondientes a todas las líneas declaradas caducas y que no hubieran tenido — dentro del plazo legal — un principio de ejecución. El total así devuelto, llega a cerca de dos millones de pesos moneda nacional.

"En un principio, esta declaración de caducidad fué excesivamente explotada por cierta prensa, nacional y extranjera, en el sentido de presentar al Gobierno argentino como hostil al capital británico, amenazando con el consiguiente retraimiento de éste; pero la devolución de las garantías a que hicimos mención y el hecho de que inmediatamente — lo que no había ocurrido desde hacía varios años — se presentaran pedidos para construir líneas férreas en Misiones y en los territorios del Sud, demostraron hasta la evidencia que tal medida de gobierno había sido apreciada en su verdadero alcance en los círculos financieros de Londres. La opinión pública argentina empezó también a orientarse: el Gobierno no concedía a las empresas privilegios que no estuvieran encuadrados en la ley, pero tampoco quería perjudicarlas, antes bien, deseaba ayudarlas todo lo posible dentro de sus facultades legales.

"Inicióse de inmediato el estudio definitivo de la Cuenta de Capital de todos los ferrocarriles, pues se sabía que en algunas de ellas se hacían figurar indebidamente sumas importantes, lo cual, entre otras consecuencias, alejaría la intervención en las tarifas que la ley 5315 acuerda al Estado. Algunas Cuentas habían sido estudiadas por las oficinas técnicas durante administraciones anteriores y sólo faltaba dictar el decreto correspondiente no reconociendo las sumas, que en tecnicismo ferroviario se llaban "aguamientos"; pero esos decretos esperaban la firma desde hacía seis u ocho años, como si ningún gobierno se animara a malquistarse con las empresas. El actual, dictó los respectivos decretos. Desde las leyes de rescisión de garantías, no hay ejemplo en la historia de los ferrocarriles argentinos de un asunto financiero ventilado entre empresas y gobierno que abarcase la magnitud de éste. Como un detalle, para que se aprecie la importancia de las decisiones adoptadas, recordaremos que sólo en la cuenta del ferrocarril Central Argentino se rebajaron 40 millones de pesos oro. Pero tampoco en este caso se quiso perjudicar al capital británico establecido en el país, y en consecuencia, después de encuadrar esas cuentas en los límites legales, y para salvar las dificultades que a las empresas pudiera acarrear el descargo de tal partida en su contabilidad, se les permitió hacerlo, en diez cuotas anuales.

"Lo indudable es que, contra lo que a primera vista parece, esa medida ha beneficiado a las empresas, puesto que, no habiendo perdido en realidad ni una libra, — porque esas sumas corresponden a negociaciones, gastos, o quebrantos que han tenido lugar en el extranjero, — ganaron, en cambio, la seguridad de que en adelante sus cálculos y su contabilidad serán llevados sobre una base cierta y oficialmente reconocida, en lugar de la situación de incertidumbre que había reinado hasta entonces sobre este punto.

"Entre tanto, el gobierno dispuso que las oficinas técnicas reunieran todos los antecedentes relativos a la cuestión obrera. **Todavía sin terminar ese trabajo sobrevino la huelga general de todo el personal ferroviario, solucionado gracias a la intervención del gobierno en forma equitativa y racional, con disposiciones que consiguieron allanar todas las dificultades, según lo explicaremos en un próximo artículo".**

ARRIBO DEL "DEMERARA"

Recién a las 12.40 horas de hoy entró en el desembarcadero de la dársena Norte, el paquete inglés "Demerara", procedente de Liverpool y escalas.

A su bordo sólo trajo 243 pasajeros, siendo más de su mitad de segunda clase y sólo 53 de cámara.

No ha llegado ningún inmigrante.

El "Demerara" trae un escaso cargamento de productos generales.

CONGRESO

La situación de San Juan—

La comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados que se trasladó a San Juan a investigar las denuncias formuladas por los señores Tierney y Quiroga sobre la situación institucional de esa provincia, se expidió ayer aconsejando a la cámara la sanción de un proyecto declarando "que considera necesaria la intervención en la provincia de San Juan, con objeto de garantizar y asegurar el funcionamiento constitucional de los poderes municipal, legislativo y judicial, perturbado por los actos del señor gobernador de la provincia, e invitar al Poder Ejecutivo de la Nación a proceder en consecuencia, sometiendo al Congreso la ley de intervención de la provincia de San Juan en las presentes sesiones extraordinarias".

Este despacho será tratado en la sesión del miércoles próximo y dará lugar, sin duda alguna, a un animado debate político.

El miembro de la comisión señor Bravo, ha sido encargado de redactar el informe escrito.

El ejercicio de la profesión farmacéutica—

La Asociación de Farmacia de esta capital ha enviado una extensa nota a la Cámara de Diputados solicitando que no se haga lugar al pedido formulado por la Cámara Sindical Farmacéutica de Buenos Aires sobre modificaciones a la ley que reglamenta dicha profesión.

Escuela Normal de Dolores (Córdoba)

Designación de personal administrativo y docente

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ha hecho los siguientes nombramientos para la Escuela Normal de Dolores, provincia de Córdoba:

Directora y profesora de ciencias y letras, profesora normal señorita María Esperanza Díez; vicedirectora y profesora de ciencias y letras, profesora normal señorita Teresa Belmartino; secretaria y profesora de ciencias y letras, profesora normal señorita María Sosa; auxiliar de secreraría y biblioatecaria, maestra normal señorita María Lydia Bringas; auxiliar escribiente, señorita Juana Verzura; profesores de ciencias y letras: profesora normal señorita Dolores Aguirre Jiménez, maestra normal señorita Margarita Ceballos y profesora normal señorita Juana Tagle de Martínez; profesora de idiomas extranjeros, señorita Noelie Sabatié; agente de la Escuela de Aplicación y profesora de ciencias y letras, profesora normal señorita Margarita Mikkelsen Loth; maestras normales señorita Elvira Díaz y Josefina Funes.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES

Se realizará el 9 de Julio de 1922

REGLAMENTACION DEL CERTAMEN

Los comentarios y consideraciones que ha merecido este torneo, de la prensa nacional y extranjera, comprueban en forma evidente el interés que ha despertado en todas las esferas industriales, bancarias y comerciales.

El certamen promete revestir las más brillantes proporciones, pues la representación diplomática de la casi totalidad de los países acreditados ante nuestro gobierno, ha hecho llegar su adhesión a ese torneo, asegurando su más decidida cooperación.

Por otra parte, son numerosas las entidades fabriles que resolvieron concurrir con sus productos a esta exposición, cuya importancia nos exime de comentarios.

Continuamente recibimos correspondencia solicitando la dirección de las oficinas. Estas son atendidas personalmente por el director general señor Alfredo Pozzali, en Avenida de Mayo 1157 y Rivadavia 1158 (U. Telefónica 1773, Rivadavia).

Transcribimos a continuación el reglamento de la exposición, que será inaugurada el 9 de julio de 1922, y que patrocina el Presidente de la República y auspicia el Gobierno de la Nación:

Artículo 1o. — En Buenos Aires, capital de la República Argentina, se realizará en el año 1922 una exposición universal de Comercio, Industrias, Ciencias y Artes.

La exposición universal será inaugurada el día 9 de julio del año mencionado y su duración será de cuatro meses, plazo que podrá prorrogarse a juicio de la dirección general de la exposición, que tiene amplias facultades.

Se invita a concurrir a la exposición universal a los ciudadanos de todos los países del mundo, pues no existirá preferencia alguna de raza, lengua, religión e ideas.

Dirección, Administración y organización de la Exposición Universal—

Art. 2o. — La dirección, administración y organización general de la exposición estará a cargo de la sociedad organizadora. Coadyuvarán como entidades asesoras en las tareas de dicha sociedad otras comisiones especiales, compuestas por personas que, por su ilustración, prestigio, experiencia o autoridad, puedan prestar útil y eficaz concurso.

Admisión de expositores—

Art. 3o. — Todos los que deseen tomar parte en la exposición deberán dirigirse al director general, directamente o por medio de los delegados debidamente autorizados que se designarán para cada localidad, en el país como en el extranjero. La demanda de admisión se extenderá en formularios impresos suministrados al efecto que el expositor deberá llenar en todas las indicaciones. Cada demanda de admisión se referirá solamente a objetos que deban ser expuestos en la misma sección. En el caso que se desee concurrir a diversas secciones o a distintos pabellones, deberán extenderse las demandas en igual número de solicitudes.

La dirección general comunicará por escrito a cada solicitante la aceptación de la demanda de admisión, señalando al mismo tiempo, un número de inscripción, número que el expositor deberá indicar en todo acto o reclamo relacionado con la exposición.

Art. 4o. — Se concederá la admisión de diversas razones sociales en un mismo Stand, a efecto de facilitar la participación de representantes y pequeñas firmas con las siguientes condiciones:

a) Las pequeñas firmas o aquellas representadas deberán pertenecer a la misma industria o comercio;

b) Cada firma deberá presentar una solicitud especificando la extensión del Stand ocupado, para facilitar la compilación del catálogo y las prácticas administrativas.

Tasa de inscripción y precios de locación—

Tasa de inscripción. — Art. 5o. — Los expositores abonarán al extender la demanda de admisión una tasa fija de inscripción, de veinticinco pesos moneda nacional por espacio solicitado hasta 8 metros cuadrados, de cincuenta pesos moneda nacional por espacio de 8 a 24 metros cuadrados y de cien pesos moneda nacional por cada metro cuadrado de superficie solicitada.

Estas sumas serán abonadas independientemente de lo que corresponda como precio de locación. En caso de no ser aceptada la demanda de admisión, serán devueltas al solicitante.

Tarifa de locación. — Los precios de locación de los Stands, por todo el tiempo que funcione la exposición (4 meses), serán los siguientes:

Pabellones: por metro cuadrado: $ 400, 300, 250, 200 moneda nacional, según ubicación.

Salón de máquinas: por metro cuadrado; categoría de preferencia, $ 300 moneda nacional; categoría ordinaria, $ 250 moneda nacional.

Salón de aviación y automóviles: por metro cuadrado de superficie o de pared: categoría ordinaria, $ 250 moneda nacional, por metro cuadrado de superficie proyectada.

Quioscos construídos por la administración en el interior de los pabellones: por metro cuadrado, $ 400 moneda nacional.

Quioscos construídos por la administración en los jardines y calles para exposiciones especiales: por metro cuadrado, pesos 250 moneda nacional; destinados a ventas, $ 500 moneda nacional.

Terrenos descubiertos destinados a construir quioscos o pabellones pequeños por cuenta de los solicitantes, para exposición especial de productos; por metro cuadrado, pesos 150 moneda nacional.

Terrenos descubiertos destinados a construir quioscos o pabellones por cuenta de los solicitantes para realizar ventas: por metro cuadrado, $ 300 a 400 moneda nacional según ubicación.

Art. 6o. — La computación de las áreas se hará de acuerdo con el menor cuadrilátero circunscripto al área efectivamente ocupada. Las fracciones menores de medio metro cuadrado, serán computadas como medio metro y las mayores de medio metro como metro entero. Las áreas correspondientes a las paredes de los stands son de uso gratuito, siempre que ellas no sean superiores al área horizontal ocupada.

Entrega e instalación de los locales—

Art. 7o. — El local que corresponda a cada expositor le será entregado dos meses antes de la apertura de la exposición, no pudiendo tomar posesión de él, si antes no ha abonado el importe de la locación, según estipulación del contrato.

Art. 8o. — El local será entregado de acuerdo con las indicaciones del plano de distribución que corresponda a cada pabellón.

Art. 9o. — Para la instalación y decorado interno de los locales y a efectos de dar unidad y estilo al conjunto, la administración proporcionará modelos y dibujos, entre los cuales podrá escoger el expositor, quien podrá hacer la instalación por su cuenta o encomendarla a la sección "instalaciones" de la exposición, estando indicado, en cada modelo su precio de costo.

No excluirá, esta disposición, que los expositores puedan realizar sus respectivas instalaciones de acuerdo con modelos originales, pero éstos deben tener la aprobación previa de la administración.

La instalación de los locales debe estar terminada ocho días antes de la fecha señalada para la inauguración de la exposición.

Art. 10. — Los expositores que deban hacer uso de gas, alcohol o cualquiera otra materia inflamable dentro del local de la exposición, estarán obligados a preservar con tela metálica las paredes que rodeen al generador, como asimismo el parquet y a aceptar las indicaciones que con fines de seguridad contra accidentes o incendios haga la administración y las que establecen las ordenanzas municipales.

Estas instalaciones las harán, por su cuenta, los expositores.

Art. 11. — La administración de la exposición proveerá la iluminación general de los pabellones. Si los expositores necesitasen gas o electricidad para la iluminación, calefacción o energía, para reforzar la luz de los locales o por la naturaleza de los aparatos o industrias expuestas, el gasto correspondiente correrá por cuenta exclusiva del expositor, que lo abonará mensualmente a la administración.

Art. 12. — El precio de locación comprende la limpieza de los stands, pero en ningún caso el de las mercaderías expuestas, que estará a cargo de cada expositor.

Art. 13. — Es facultativo de la administración aceptar o rechazar substancias en fermentación o que expidan olores molestos. En ningún caso, estas substancias, en caso de ser aceptadas, se exhibirán en envases abiertos debiendo serlo en recipientes herméticos, de vidrio o de metal con tapa de vidrio o de metal con tapa de vidrio.

Art. 14. — Las maquinarias, equipos de motores, calderas y generadores de fuerza que se presenten, deberán exponerse en el pabellón especial de maquinaria. Su instalación y funcionamiento correrá por cuenta del expositor y serán emplazados en forma que no representen peligro ni molestia para los visitantes.

Art. 15. — Terminado el plazo del funcionamiento de la exposición, los expositores deberán entregar los locales dentro del término de 15 días, debiendo hallarse dichos locales, salvo el desgaste ocasionado por el tiempo, en el mismo estado que en el día de la entrega. Los desperfectos ocasionados se abonarán a la administración.

Art. 16. — Los objetos, mercaderías, etcétera, serán expuestos en la sección correspondiente, de acuerdo con la clasificación indicada en el programa de la exposición, y en el stand convenido con la dirección general. Serán expuestos con especificación de procedencia, nombre del productor o casa expositora, e indicación de precios.

Propiedad artística o industrial—

Art. 17. — Ningún producto expuesto en el recinto de la exposición, podrá ser dibujado, fotografiado, copiado o reproducido de ningún modo, sin autorización especial del expositor, provista del visto bueno de la dirección de la exposición.

Remisión de artículos para la Exposición—

Art. 18. — Los expositores pueden enviar o recamente por su cuenta y riesgo, los artículos para la exposición o usar los medios que arbitrará la administración de la misma.

En el primer caso, dichos artículos serán entregados por el expositor o persona autorizada por el mismo en el local de la exposición, contra recibo que se otorgará después de comprobar el envío.

En el segundo caso, la administración de la exposición se hará cargo de la conducción de los bultos desde la casa del expositor hasta el local de la exposición, libre de porte y de gastos, comprendido el seguro por pérdida, rotura o extravío.

Por este servicio se abonará un suplemento fijo sobre el servicio de locación deducido del valor declarado de los artículos que se envíen.

La dirección general de la Exposición Universal gestionará, como es de práctica, ante las empresas de ferrocarriles y compañías de navegación, nacionales y extranjeras, para conseguir facilidades en el transporte de las mercaderías que se remitan para ser expuestas, tanto en el envío como en el retorno. Respecto a las facilidades que se consigan, se informará oportunamente a los expositores.

El embalaje será siempre por cuenta del expositor.

Guía Oficial—

Art. 19. — La dirección general de la exposición editará una guía oficial en la cual figurarán los nombres de los expositores y la nómina de los objetos expuestos catalogados por pabellones y secciones. Para publicaciones de propaganda en dicha guía, los expositores que deseen hacerlo se pondrán de acuerdo con la entidad que designe la dirección general.

Domicilio legal de los expositores y representantes—

Art. 20. — El expositor, en su solicitud de admisión, establecerá su domicilio legal en Buenos Aires. Faltando esta indicación, se entenderá que queda por establecido dicho domicilio en el local de la exposición. Los expositores que intervengan en esta exposición por intermedio de representantes, deben declarar por escrito, especificando de una manera clara y precisa, la facultad que les confieren, notificando de tal nombramiento a la dirección general de la exposición. Toda comunicación hecha al representante, se entenderá hecha también al expositor, y así, éste, deberá considerarse responsable de las obligaciones asumidas por el representante en los límites de su mandato.

Venta de los objetos expuestos—

Art. 21. — Los objetos admitidos a la Exposición, no podrán ser trasladados antes de la clausura de la misma, a excepción de casos especiales, para los cuales será necesaria la autorización expresa de la Dirección.

Está autorizada la venta de los objetos expuestos en los recintos de la Exposición, pero con la obligación de la inamovilidad de los mismos, hasta la clausura de la Exposición, salvo el caso de que sean repuestos.

La Dirección General cuidará la organización de una sección especial que se titulará "Oficina de Representaciones y Ventas", la que dispondrá de numeroso y selecto personal técnico y de ramos generales. Dicha oficina se ocupará de todo lo que se refiera a representaciones y ventas, de artículos exhibidos en los diversos pabellones pertenecientes a expositores que por cualquier circunstancia no puedan o no quieran utilizar personal propio. Para usufructar este servicio, que la Dirección General garantiza bajo todo concepto, se pedirán detalles a dicha D. G.

Queda prohibido invitar a los visitantes a la compra; solamente permitido poner direcciones y repartir prospectos cuando sean requeridos.

Entradas personales—

Art. 22. — Todo expositor tendrá derecho a una entrada personal, por todo el tiempo que dure la Exposición, otorgándosele, al efecto, un "carnet" con la fotografía y la firma del poseedor.

Los vendedores y representantes de las casas expositoras tendrán también, tarjetas de entradas especiales, por todo el tiempo que dure la Exposición. Estas tarjetas, que serán personales e identificadas con la fotografía y la firma de los poseedores, serán válidas para entrar en el pabellón que les corresponda.

Las entradas personales son intransferibles y serán anuladas en caso de ser usadas de mala fe, por otro que no sea su poseedor.

Seguridad-Higiene—

Art. 23. — La administración no será responsable de los siniestros que puedan ocurrir en el interior de la Exposición, por robos o incendios. Pondrá a disposición de los expositores Cajas de Seguridad para los objetos de valor para guardarlos bajo custodia, en las horas durante las cuales permanecerá cerrada la Exposición.

El seguro contra incendio es obligatorio para todos los expositores, los cuales podrán realizarlo por su cuenta o por intermedio de la administración, que hará contratos especiales con las compañías aseguradoras para facilitar seguros contra incendios, pérdidas o roturas, en condiciones ventajosas.

Una vez por semana la administración procederá a ignifugar las telas, tapicerías y maderamen de los locales de la Exposición, con el objeto de evitar la producción y propagación de incendios.

Art. 24. — La limpieza de los pabellones como de los locales, se hará por cuenta de la administración, pero no la de vitrinas, instalaciones y removido de objetos, que estará a cargo de los expositores, tarea que deberá hacerse por la mañana y en forma de terminarla media hora antes de la apertura de los pabellones al público.

La administración dispondrá también de personal suficiente, para mantener el aseo del local durante las horas habilitadas para el público y para vigilancia durante la noche.

Publicidad—

Art. 25. — El anuncio, marca o emblema de la casa expositora no podrá ser colocado sino en el largo de la parte frontal por el expositor. La Administración dará su visto bueno para cuidar que esa publicidad, como la que se haga dentro de los locales, no atente contra el buen gusto o contra la moralidad.

El Jurado—

Art. 26. — El jurado encargado de establecer las clasificaciones y otorgar los premios, funcionará dentro del local de la exposición y los expositores serán informados, con tiempo, del día que les corresponda para el examen de lo expuesto, con el fin de que estén en condiciones de dar los informes que juzguen convenientes. Las resoluciones del jurado son inapelables.

El jurado estará formado por miembros designados por el superior gobierno de la Nación Argentina, por el señor intendente municipal de la capital federal, por las cámaras de comercio nacionales y extranjeras y por las comisiones y entidades asesoras de la sociedad organizadora de la exposición. En esta forma existirá la mayor garantía de que el jurado lo formarán personas que, por su ilustración o representación, están en condiciones de producir fallos justos e insospechables.

Disposiciones diversas—

Art. 27. — La administración impedirá la venta o exposición de libros, grabados, objetos o cualquiera propaganda prohibida por leyes de la nación o por las ordenanzas municipales sobre moralidad.

Art. 28. — Todos los días, luego de la clausura de los pabellones para el público, los locales deben ser cerrados con una cortina de tela. Pasados treinta minutos de dicha clausura no se permitirá, dentro del local de la exposición, a nadie que no pertenezca al personal de la administración.

Teatro Infantil Municipal

El elenco infantil del teatro municipal Labardén actuará mañana, a las 15.30 horas, en los Nuevos Mataderos.

Vapor "Príncipe de Udine"

Este vapor en viaje de Buenos Aires a Genova llegó a Santos para seguir viaje a las 24 con destino a Río, Dakar, Barcelona y Genova.

Navega sin novedad a bordo.

Ecos del carnaval

Esta noche y mañana se realizarán diversos corsos de flores

Pasadas las fiestas carnavalescas del corriente año, queda todavía en pie la realización de varios corsos de flores que se realizarán en diversos barrios de la metrópoli en las noches de hoy y mañana.

Los fines de beneficencia con que se llevarán a cabo hacen más simpática la realización de estas fiestas a las que el público por esas mismas razones ha de prestar su más decidido concurso.

EN VILLA DEVOTO

En las noches de hoy y mañana se realizarán en Villa Devoto corsos de flores a beneficio de la Asistencia Pública.

Por resolución de la comisión organizadora, la luz del recorrido será aumentada con guirnaldas de bombitas eléctricas que al efecto ha cedido la Dirección de Alumbrado.

A fin de distribuir los ramos de flores naturales con que se obsequiará a los mejores conjuntos que se presenten, el intendente municipal concurrirá al palco oficial ubicado en Mercedes y Nueva York.

A los palcos y vehículos mejor adornados se les otorgarán premios, que serán repartidos por una comisión de señoritas, lo mismo que los que obtuvieron las sociedades y centros durante las fiestas de carnaval.

Amenizarán la fiesta dos bandas de música, habiendo resuelto la comisión, para no restarle brillantez, prohibir la entrada de carros.

EN VILLA URQUIZA

El anunciado corso de flores de Villa Urquiza se llevará a cabo esta noche a las 20.30 horas.

Tendrá el mismo recorrido que los corsos de carnaval realizados recientemente, habiendo reservado palcos muchas familias de Belgrano, Saavedra y San Martín, por lo que la fiesta promete alcanzar gran lucimiento.

Se distribuirán premios a los coches y automóviles mejor adornados, como asimismo al mejor conjunto de niñas.

EN VILLA CRESPO

Mañana a las 20.30 se realizará en la calle Triunvirato, de Alvarez a Thames, el corso de flores a beneficio de la Asistencia Pública.

La casi totalidad de los palcos han sido adquiridos por las mismas familias que los ocuparon durante los corsos de carnaval. Los que aun quedan pueden retirarse en la calle Acevedo 373, en el día de hoy.

El entusiasmo reinante con motivo de esta fiesta le asegura desde ya un completo éxito.

Mañana se darán a conocer asimismo los premios adjudicados a las sociedades corales, musicales, máscaras sueltas, etc., que desfilaron por este corso durante las noches de carnaval.

EN LA BOCA

La Sociedad de Beneficencia de San Juan Evangelista, que patrocinó el corso oficial realizado en la calle Almirante Brown durante los días de Carnaval, ha resuelto efectuar un corso de flores mañana, de las 20 a las 24, habiendo obtenido para ello el correspondiente permiso de la Intendencia Municipal.

Tanto el producto de esta fiesta como el de las anteriores, se repartirán entre el hospital Cosme Argerich y las sociedades de beneficencia y educación de la Boca.

PARQUE CENTENARIO

La entrega de los premios otorgados a los niños que tomaron parte en los concursos infantiles realizados los días 5, 6 y 7 del actual, y cuyo número asciende a 150, se hará mañana de las 15 a las 18 horas, en el Parque Centenario.

Con este motivo habrá un desfile y mascarada infantil, y prestará su concurso la compañía del teatro infantil Labardén. Ha prometido asistir el Intendente Municipal, señor José Luis Cantilo.

CORSO INFANTIL DEL PARQUE 3 DE FEBRERO

Damos a continuación la nómina de los niños que han obtenido premios en el corso infantil realizado en el Parque 3 de Febrero, y que han sido adjudicados por la comisión organizadora en la siguiente forma:

Categoría bobé. — Lucía Frecero (Bailarina oriental), medalla de oro de la Asociación de Fomento General San Martín; Hemilce Denis (turca), medalla de oro con diamantitos; Claudia Arata (Niño Dios), reloj pulsera; Elisabeth de Tezano (Gitana), dos argentinos; Esther Mosquera (Manola), una muñeca; Lula Cáceres (Paisano), un argentino; Raúl Eduardo Mc. Cann (Jazz), un argentino; Sara López (San Juan Bautista), bombonera de plata; Nélida I. Mc. Cann (Madame Pompadour), cartera de malla de plata; Amira Denis (turca), medalla de plata; Elsa Vaccaro (holandesa), un argentino; Blanca N. Baldrich (maja aristocrática), cadenita de plata; En la E. Seuratti (Florista), una caja de bombones; Glm Ussher (Cupido), oso de felpa; Alita Mason (Kewpee-Girl), un argentino; Manolo García (apache), un argentino.

Categoría infantes. — Delia Bagnolix (sandía), reloj pulsera de oro; María I. Mosquera (dama antigua), payaso de gran tamaño; María L. Nesquini (odalisca), reloj de oro; Alfonso López (Nerón), medalla de oro; Juan J. Isolabella (marqués), un argentino; Nélida E. Isolabella (marquesa), un argentino; Teresa M. Isolabella (marquesa), un argentino; Emma Lasalle (planchadora), reloj pulsera; Angelina A. M. [illegible] (gaucho), un argentino; Horacio J. Palma (clown), cartera de cuero; Diógenes E. Durán (pescador), pastillera; Gloria A. Gar[illegible] (Camuezo), un argentino; Ernesto Ramallo (marqués), can de felpa; Marina Méndez (paisana), cofre de bombones; Enrique Sala (cow-boy), anillo de oro; Margarita e Isabel Magnasco (damas antiguas), medalla de plata; Juana L. Valenzuela (mandarina), Kewpee; Ernestina Reynau (ratonera), par de biscuit.

Categoría cadetes. — Mercedes Moscarda (Dama Antigua) medalla de oro; Manuel F[illegible] (Charlot Chaplín) un argentino; Juan Franco (Apache) pastillera y medalla; Zulema Laporte (Artista Napolitana) can de felpa.

Categoría conjuntos. — "Los [illegible]" (grupo presentado por la Asociación de Fomento del [illegible]) [illegible] argentinos; Murga Internacional (presentada por la subcomisión Nuevo Belgrano) un argentino; Flores de primavera (conjunto presentado por la Asociación de Fomento General San Martín) un tintero de plata y dos tomos de la "Leyenda Dorada".

Categoría vehículos. — Cochecito adornado (dirigido por la niña Paulina Cándida) un cofre de acero; Cochechito Kewpee (Eduardo J. Porta) relojito de plata; La Glorieta (Flora Winter) un argentino; Mecánico aviador (Azucena Gessaghi) alhajera de plata; Birichito (Blas Casserino) una caja de bombones.

Los crímenes del Alto Paraná

Investigación de los hechos

La excitación pública cesó ante la intervención del juez titular

POSADAS, febrero 19. — La extraordinaria excitación pública motivada por las denuncias de bárbaros crímenes cometidos en Puerto Istueta, se halla ya bastante apaciguada desde que se hizo cargo del asunto el juez letrado titular del territorio, doctor Santos Ferreyra, funcionario de quien se espera una obra reparadora de justicia.

A los hechos denunciados, ya de por sí sumamente graves, se añadían diariamente versiones a cual más extravagantes, dando lugar a los más alarmistas comentarios, aun en el seno de las familias, y a crisis nerviosas de horror en los temperamentos femeninos impresionables.

Para formar una idea aproximada del estado de ánimo en que se encontraban los habitantes de Posadas, baste saber que una profesora normal, señora joven y ajena en absoluto a los sucesos, perdió el uso de la razón y ha sido llevada en tratamiento a Buenos Aires, atacada de un delirio terrorista hacia la persona del obrajero al que se imputa la comisión moral de los crímenes.

El secreto del sumario impide conocer el estado actual de la investigación, pero la versión circulante, corroborada por los acontecimientos, es la siguiente:

Tres peones, ciudadanos argentinos, sindicados como cabecillas de sus compañeros que trabajaban en ese puerto, se presentaron un día al patrón exigiendo el aumento general de los salarios. El obrajero, con cierto número de "[illegible]" que lo rodeaban y en complicidad con un oficial de policía y gendarmes allí destacados, maltrataron [illegible] a los reclamantes, hiriéndolos gravemente y encerrándolos en un sótano para que [illegible] no los vieran en tal estado. Como éstos se agravaran con el [illegible] resolvieron [illegible] para [illegible] a dos gendarmes vestidos de particular, en un vapor de la carrera y los enviaron con destino a otro puerto y con el encargo de las víctimas, a fin de que, en los [illegible] del buque figuraran como salidos de Puerto Istueta.

Entretanto, los cadáveres de las víctimas fueron llevados ocultamente al otro lado del río, que en aquel paraje tiene poca anchura, y enterrados en costa paraguaya.

Presentada la denuncia por la madre de uno de los asesinados, la policía instruyó un sumario y detuvo a los principales autores, entre ellos al propietario del obraje Carlos A. [illegible], el oficial de policía Francisco Juárez.

El fiscal del tribunal doctor Ricardo Solá, a cargo interinamente del juzgado por ausencia del titular, se avocó el conocimiento de la causa antes de terminada la investigación policial y puso en libertad a los detenidos.

Como S. E. el señor Ministro de Justicia, al tener conocimiento de los hechos dirigió un telegrama al funcionario nombrado intimándolo a que se hiciera luz y justicia en la investigación y como la parte acusadora asumiera el rol de querellante, enviando el apoderado un telegrama a las altas autoridades nacionales, **telegrama que fué publicado por LA EPOCA y otros diarios acusando** al juez subrogante, doctor Solá, este funcionario volvió a decretar la prisión preventiva de los que recientemente había excarcelado y acusó por calumnia e injurias a su denunciante.

Cuando se trató de hacer efectiva la nueva prisión, el oficial de policía [illegible] había [illegible], pero las [illegible] en [illegible] al obraje [illegible] en [illegible] para la [illegible] en un vapor de propiedad del primero.

Circula la versión de que el obrajero ha [illegible] la [illegible] prisión preventiva [illegible] que la [illegible] a [illegible].

[illegible] por una [illegible] hasta el juez [illegible] doctor [illegible] pidió [illegible] a [illegible] empeño en [illegible] sentido.

La prensa local [illegible] a hoy una grave [illegible] por [illegible] del apoderado de la parte [illegible], señor Mariano López, [illegible].

La [illegible] en el [illegible] del río Paraná [illegible] en el [illegible] de los [illegible] lugar donde [illegible] enterrados los cadáveres de las víctimas.

Como el juez que actualmente [illegible] en el asunto, doctor Ferreyra, despierta confianza, se están presentando nuevas acusaciones contra los detenidos. Se [illegible] trata [illegible], pero como no es prudente dejarse impresionar por la fantasía pública, hay que esperar los resultados de la investigación.

Entretanto y por las razones expuestas, [illegible] calmado considerablemente, aunque se espera con verdadera impaciencia el pronunciamiento de la justicia.

FERROCARRILES

TREN A LUJAN

El F. C. O. ha resuelto correr un tren especial de peregrinos a Luján mañana, con parada en la estación Vélez Sársfield, tanto a la ida como a la vuelta, expendiéndose boletos de ida y regreso a la tarifa reducida de $ 2 para adultos y $ 1 para niños menores de [illegible] años.

El teniente peruano Montoya

Sigue mejorando de las heridas que sufriera ayer en el accidente de aviación

En el aeródromo militar de El Palomar ocurrió ayer por la tarde un lamentable accidente de aviación, del que fué víctima el teniente primero del ejército peruano Baltasar Montoya.

En circunstancias en que éste realizaba un vuelo de ejercicio, a una altura de 50 metros, sobre el campo de la escuela, en un biplano Avro de 110 H. P., el aparato a consecuencia de un trastorno en el motor perdió la velocidad descendiendo bruscamente a tierra.

La caída produjo la destrucción del aparato, sufriendo el piloto una herida en el frontal, fractura de la pierna derecha, luxación de la clavícula derecha y otras lesiones de menor importancia.

Inmediatamente atendido en la enfermería de El Palomar, el teniente Montoya fué trasladado luego en una ambulancia automóvil de la escuela al Hospital Militar, donde quedó bajo la inmediata atención del médico de guardia doctor Arturo Crocco.

Según informes obtenidos en la dirección del Hospital Militar el estado del teniente Montoya manifiesta hoy una sensible mejoría dentro de la gravedad en que se encuentra, y se cree que, alejado ya el peligro de posibles complicaciones, podrá lograrse la cura completa del paciente.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 18.a

Subcomité "Manuel Rocca" — Su descalificación

La secretaría del comité de la sección 18 hace saber. Que previo informe de una comisión designada al efecto, constituída por los señores A. B. Ravenna, José A. C. Tablague y Juan T. Colaner, ha resuelto desautorizar el funcionamiento de este subcomité.

El informe ha sido elevado al Comité de la Capital.

BELISARIO BARON

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Belisario Barón, cuya larga y consecuente actuación en las filas del radicalismo recuerdan sus correligionarios con cariño.

El señor Barón, entre otros cargos, desempeñó el de delegado por Salta y tesorero del Comité Nacional.

Con motivo del triste aniversario, se oficiaron los funerales, ante numerosa concurrencia.

Caja de Ahorros de Tucumán

SORTEO DE HOY

Con $ 25.000
21.100
Con $ 5.000
[illegible]
Con $ 2.000
[illegible]
Con $ 1.000
[illegible]
Con $ 500
17530 y 29282
Con $ 250
6716 14352 28264 15256
Con $ 100
[illegible] 16904 [illegible] 12418 2820
[illegible] 20518 22811 2571 16934
4505 26136.

Crecida de los ríos Paraná y Paraguay

En la sección respectiva de la Dirección de Navegación y Puertos, se nos informa que no revisten mayor gravedad, por el momento, las inundaciones producidas en Resistencia Barranqueras y Vilelas, como consecuencia de la crecida de los ríos Paraná y Paraguay.

Frente a Corrientes y Resistencia las aguas han experimentado un descenso, lo cual demuestra, se nos agrega, la exactitud de esos informes.

No es difícil, sin embargo, que a fines de mes, se produzca un repunte y que las aguas lleguen a mayores alturas, tal como ha sido anunciado en las predicciones publicadas por la dependencia citada.

POLVO DE TABACO CONCENTRADO
MARCA REGISTRADA

NO MATA
LOS ANIMALES QUE LO BEBEN
CURA RADICALMENTE LA SARNA
NO PERJUDICA A QUIENES LO MANIPULAN
NO CONTIENE SUBSTANCIAS VENENOSAS
NO QUEMA LA LANA

SE VENDE A PRUEBA

DONATO DIDIEGO
1647 - JUJUY - 1657

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y ramos menores

Nuevo plan de estudios.—Orientaciones y fundamentos

II

Los exámenes—

Art. 21.—En tres épocas del año, la Facultad recibirá exámenes de todas las materias comprendidas en el plan de estudios. La primera se iniciará el 16 de noviembre, la segunda el 5 de marzo y la tercera el 1.o de Julio.

Art. 22. — Los exámenes serán teórico-prácticos y dados con arreglo a los programas respectivos de cada materia.

Art. 23. — El alumno deberá ser interrogado por lo menos, por dos miembros del tribunal de examen.

Art. 24. — Los exámenes serán para cada una de las materias, los que se rendirán aisladamente. Se exceptúan de esta disposición, las siguientes asignaturas que se darán conjuntamente y a objeto de una sola clasificación:

1) Fisiología, química biológica y física biológica;
2) Medicina legal y toxicología;
3) Los dos cursos de clínica médica;
4) Los dos cursos de clínica quirúrgica;
5) Los dos cursos de clínica obstétrica;
6) Los dos cursos de materia médica y terapia.

Art. 25. — Las comisiones examinadoras que actuarán en cada época de examen, serán designadas por el consejo directivo, en la última quincena del mes de junio y en la primera del mes de noviembre.

Art. 26. — Los miembros de las comisiones examinadoras serán profesores de la materia a examinar o de materias afines. Por lo menos cada tribunal constará de tres miembros, debiendo figurar entre ellos, el profesor titular de la materia.

Art. 27. — El tribunal formado por las comisiones examinadoras, deberá integrarse con los profesores docentes libres, para sus propios alumnos. Al efecto serán citados oportunamente.

Art. 28. — Las comisiones examinadoras serán presididas por un consejero o miembro directivo, o en su defecto por el profesor titular de la materia. Estando presentes dos profesores titulares de la materia presidirá el más antiguo.

Art. 29. — Con 15 días de anticipación a las fechas del 16 de noviembre, 5 de marzo y 1.o de julio, los alumnos solicitarán su inscripción en las listas de exámenes, debiendo indicar claramente las materias sobre las que desean someterse a prueba.

Art. 30. — Los exámenes que tengan lugar en marzo y en julio, serán exclusivamente para los alumnos que deban completar las asignaturas del curso.

Art. 31. — En ningún caso, los alumnos podrán repetir la prueba en una misma época de examen.

Promociones—

Art. 32. — Las pruebas rendidas por los alumnos ante las comisiones examinadoras, se clasificarán en la siguiente forma:

a) Sobresaliente.
b) Distinguido.
c) Suficiente.
d) Insuficiente.

Art. 33. — Los alumnos desaprobados no podrán repetir la prueba hasta la época del siguiente examen.

Inscripción a los cursos—

Art. — La inscripción se hará por años escolares, sujeta a las condiciones fijadas por el arancel universitario, y con arreglo a las siguientes disposiciones:

1) Para inscribirse en el primer año, es necesario haber llenado las condiciones establecidas en la resolución sobre admisibilidad a la Facultad de Medicina.

2) Para inscribirse en el segundo año, será necesario haber aprobado el primer año.

3) Para inscribirse en el tercer año, es indispensable la aprobación del segundo año.

4) Para inscribirse en el cuarto año, es indispensable aprobar, por lo menos, la mitad más una de las materias comprendidas en este año, con arreglo al presente plan de estudios.

5) Para inscribirse en el quinto año, será necesario haber aprobado las materias fundamentales de cuarto año: Patología quirúrgica y Patología médica.

6) Para inscribirse en el sexto año, es indispensable la aprobación de todas las materias siguientes: patología quirúrgica, patología médica, materia médica y terapia e higiene. Además, los alumnos deberán haber realizado los trabajos prácticos reglamentarios de los primeros cursos de clínica médica, clínica quirúrgica y clínica obstétrica.

Diploma y tesis—

Art. 35. — Una vez aprobadas todas las materias comprendidas en el plan de estudios, se otorgará al alumno el título de doctor de medicina.

Art. 36. — Con el objeto de estimular al alumno, se crean diez premios, cuya naturaleza determinará oportunamente el Consejo de la Facultad, para la mejor tesis sobre cada una de las materias fundamentales de la ciencia.

Para optar a los premios establecidos, el alumno deberá presentar a la facultad una tesis sobre cualquier tema de las materias fundamentales.

Art. 37. — Las tesis tratarán, dentro de lo posible, de estudios e investigaciones personales.

Art. 38. — Todas las observaciones clínicas o investigaciones de laboratorio que se agreguen a las tesis, serán consignadas con la firma del jefe del servicio clínico o del laboratorio respectivo.

Art. 39. — Estas tesis podrán presentarse en cualquier época del año. El autor enviará a la secretaría, tres ejemplares iguales escritos a máquina.

Art. 40. — A los ocho días de su presentación, la tesis será entregada por el Decano al dictamen de un jurado, compuesto de tres miembros.

Art. 41. — El jurado deberá expedirse en un plazo no mayor de treinta días. Se reunirá en el local de la facultad, para dictaminar sobre el mérito que merece, labrando un acta especial.

Art. 42. — El Jurado podrá formular al autor de la tesis, todas las observaciones que creyere convenientes sobre el tema tratado.

Los miembros del Jurado podrán dejar consignados en el acta, los votos que hayan emitido, explicando las razones de los mismos en motivos.

Art. 43. — Una vez designadas las tesis que a juicio del Jurado merezcan otorgársele el premio a su autor, el Decano en presencia del Consejo, entregará a aquel el premio obtenido. En caso de que los trabajos [illegible] del Jurado no [illegible] al premio, [illegible] se [illegible].

Art. 44. — La Facultad no se hace solidaria de las ideas sostenidas en estas tesis.

Art. 45. — Los ex alumnos deberán consignar el nombre de los autores cuyas opiniones reproduzcan.

Art. 46. — Será rechazada toda tesis que contenga alusiones [illegible] o toda falta de respeto [illegible] que puedan constituir a [illegible] o hacia las autoridades, corporaciones o personas.

ESCUELA DE ODONTOLOGIA

Plan de estudios—

Art. 47. — El estudio de la Odontología [illegible] en cuatro años [illegible].

Primer año — Anatomía [illegible] semestre, 1 examen [illegible] 1 id, 1 id. [illegible] Física [illegible] id. [illegible] primer curso, 1 id, 1 id, 1 id.

Segundo año — Fisiología y Química Biológica general y especial, 1 año, 1 examen; Anatomía topográfica, Regiones cabeza y cuello, 1 semestre, 1 examen; Bacteriología general y especial, 1 año, 1 id. Dentistería, segundo curso, 1 semestre, 1 id; Prótesis, segundo curso, 1 id, 1 id; Higiene general social y Dentistería legal, 1 año, 1 id, 1 profesor.

Tercer año — Terapéutica general y especial, 1 año, 1 examen, 1 profesor; Anatomía patológica general y especial, 1 id, 1 id; Semiología (cabeza y cuello), 1 semestre, 1 id, Dentistería, tercer curso, 1 año, 1 id, 1 profesor; Prótesis, tercer curso, 1 id, 1 id, 1 id; Ortodoncia, primer curso, 1 id, 1 id, 1 id.

Cuarto año — Patología bucal y dentaria, 1 año, 1 examen, 1 profesor; Clínica quirúrgica bucal, 1 id, 1 id, 1 id, Dentistería, cuarto curso, 1 id, 1 id, 1 id; Prótesis, cuarto curso, 1 id, 1 id, 1 id; Ortodoncia, segundo curso, 1 id, 1 id, 1id; Radiología (curso sin examen), 1 semestre; Sinlegrafía (curso sin examen), 1 semestre.

Finalizando el alumnos estos cursos, se le otorga a el título de Cirujano Dentista.

Para optar al grado universitario de doctor en Odontología, será necesaria la ampliación de los cursos de acuerdo con el artículo 61.

Art. 48. Las materias: Anatomía general Histología general y Física serán comunes con Medicina, para lo cual se confeccionarán programas en las partes pertinentes. Para intensificar la parte exclusivamente de la especialidad, es decir, Anatomía Dentaria e Histología Dentaria, ésta será dictada por un odontólogo.

Las materias: Fisiología y Química biológica, Anatomía topográfica y Bacteriología del segundo año, comunes con Medicina.

Las materias: Higiene general, social y Dentistería legal, serán dictadas por un odontólogo.

Dentistería y Prótesis, primer curso, serán dictadas por un odontólogo.

Las materias: Dentistería y Prótesis del segundo curso, serán dictadas por el profesor de primer año.

Las materias, Anatomía patológica, Semiología comunes con Medicina.

Con respecto a la Dentistería y Prótesis, tercer curso, y Ortodoncia primero, tendrán cada materia un profesor.

Las materias correspondientes al cuarto año, tendrán un profesor para Patología bucal y dentaria, uno para Clínica quirúrgica bucal, uno para Dentistería, uno para Prótesis, uno para Ortodoncia, pudiendo este último ser el mismo del primer curso.

Los cursos de Radiografía y Sinlegrafía están exentos del examen y serán comunes con medicina, en lo pertinente a la especialidad.

Art. 49. Los trabajos prácticos de las materias especiales deberán realizarse en las clínicas de la Escuela de Odontología.

Art. 50. El profesor de cada materia elevará a Secretaría antes del 10 de noviembre la nómina de los alumnos que hayan ejecutado los trabajos prácticos reglamentarios.

Exámenes—

Art. 51. Para rendir examen de cada una de las materias que comprende este plan de estudios, será indispensable haber ejecutado y aprobado los trabajos prácticos establecidos en cada curso.

Art. 52. Los exámenes serán teóricos y prácticos.

Art. 53.—El examen práctico será previo y eliminatorio.

Todo alumno que sea desaprobado en el examen práctico no podrá rendir examen teórico.

Art. 54.—Los exámenes teóricos y prácticos se darán de acuerdo con los programas aprobados para los cursos de Odontología.

Art. 55. Las promociones se consignarán del mismo modo que en la Escuela de Medicina: Sobresaliente, Distinguido, Suficiente e Insuficiente.

Art. — Para inscribirse en el primer año de Odontología, se llenarán los mismos requisitos que se exigen para la inscripción en el primer año de Medicina.

Art. — Para inscribirse en el segundo año es necesario haber aprobado [illegible] general, [illegible] legal [illegible] primer curso y [illegible] primer curso.

[illegible]

(Continuará).

FERNET-BRANCA

APERITIVO

DIGESTIVO

TONICO

CALDERAS

de todas clases

PARA INSTALACIONES DE CUALQUIER DESCRIPCION Y DE CUALQUIER POTENCIA

Somos los únicos representantes de [illegible] fabricantes BABCOCK & WILCOX Ltd. [illegible] SPENCER & Co. Ltd. [illegible] de fabricantes de las mejores calderas [illegible]. Comuníquenos sus necesidades y le presupuestaremos sobre la caldera que mejor convenga a sus intereses.

AGAR, CROSS & Co. Ltd.

Paseo Colón esq. Venezuela BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624 ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Catamarca, La Rioja, San Juan Jujuy, Salta y Tucumán, bueno, temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquen y Chubut, bueno y fresco.

De Santa Cruz faltan telegramas.

BIBLIOGRAFÍA

LOS ANDES

El decano de la prensa de Cuyo, acaba de editar un número [illegible] de más de [illegible] páginas con motivo de haber cumplido sus [illegible] años.

La publicación, [illegible] un mérito [illegible] pone de relieve el adelanto operado en las provincias de la región de Cuyo, en los diversos órdenes de la actividad.

Ecos parlamentarios

SESION EN DIPUTADOS

Los sucesos de Villaguay y las denuncias del señor de Andrés

Pedido de informes al Ministro del Interior

Continúa la discusión del presupuesto en general

[illegible]

Los sucesos de Villaguay—

[illegible]

Sr. Monesta. — [illegible]

[illegible] compuesto en la provincia, no son hombres de progreso, de ideales, son hombres extraños a aquella sociedad, sin vinculaciones de ninguna naturaleza que [illegible].

Sr. Pinedo. — [illegible]

Sr. Monesta. — [illegible]

Sr. González Iramain. [illegible]

Sr. Monesta. — [illegible]

Sr. González Iramain. [illegible]

Sr. Monesta. — [illegible]

diputados que sean atacados en sus fueros en cualquier provincia, que tiene sus autoridades constituídas, se dirijan reclamando las garantías respectivas a los gobiernos de esas provincias. No es posible y a mí me ha sorprendido siendo diputado nacional que un diputado que actúa en una agitación electoral o política cualquiera, se dirija directamente a esta cámara, sin previamente haber agotado los medios ante el mismo gobierno [illegible] porque me [illegible] una falta de respeto a las autoridades [illegible].

[illegible]

Licencia concedida—

[illegible] concedió [illegible] Capurro [illegible].

El presupuesto para 1921—

[illegible]

Notas policiales

SECUESTRO DE EFECTOS ROBADOS

Detención del presunto autor

[illegible] jefe de la sección Robos y Hurtos de investigaciones, comisario don Federico S. Fojplano, dispuso que el auxiliar don José Urruchua practicará las diligencias necesarias tendientes a obtener [illegible] mercaderías robadas.

[illegible]

ASOCIACION PROTECTORA DE HIJOS DE AGENTES DE POLICIA Y BOMBEROS DE LA CAPITAL

[illegible]

gestionar la cooperación de los poderes públicos, interesados en resolver los interesantes problemas sociales ayudando a los [illegible] de la policía con la educación y formación de [illegible].

El doctor [illegible] patriótica que realiza [illegible] a todos los miembros de la junta que aceptaron el cargo.

ACCIDENTE FATAL

Muerte de un menor

[illegible]

AGRESION A LA AUTORIDAD

[illegible]

HOMBRE HERIDO DE UNA COZ

[illegible]

CONTRA LA PROPIEDAD

[illegible]

LEONES ROBADOS

[illegible]

DETENIDO

[illegible]

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Comité Residentes del Distrito de la Estrada en Buenos Aires

Conmemorando el sexto aniversario de su fundación, realizará este **comité un festival el sábado 5 de marzo próximo a las 20.30 horas, en los salones del Orfeón Español, calle** Piedras [illegible].

Se ha confeccionado con tal motivo un interesante programa, [illegible].

[illegible]

ESTADO DEL TIEMPO

[illegible]

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 866
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 254
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico
AVISO
Clasificación [illegible]

HARRY USHER
Administrador General

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico
TARIFAS DE PASAJEROS
[illegible]

HARRY USHER
Administrador General
Buenos Aires [illegible]

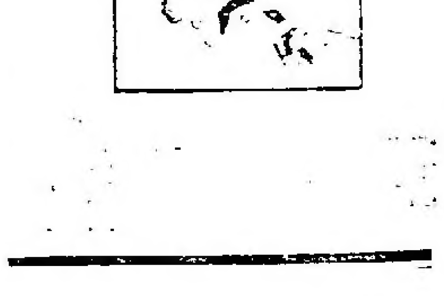

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4210, Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
Abogado
Horas de trámite [illegible] Consultas [illegible]
Avenida de Mayo [illegible] Buenos Aires

Dr. Fernando [illegible]

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle [illegible]

Dr. Domingo E. Salaberry

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
Abogados
PARANA 272 — U. T. 6171, Libertad

Dr. Avelino F. Ferreira
Abogado
Estudio: PARANA 532

MEDICOS

ANALISIS — SUIPACHA 477 — U. T. 316 Libertad — NELSON

Laboratorio de Análisis Clínicos
[illegible] CORRIENTES 1700

Dr. Enrique T. Susini

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en [illegible] de la sangre y secreciones. CORRIENTES 1877

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodrigues
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 17)

LA INMOBILIARIA
Primera Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital y Reservas
$ c/l. 15.119.535,72
VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMO
Local provisorio:
SARMIENTO 632
por reedificación de su propiedad de la calle San Martín

Banco Hipotecario Nacional
25 DE MAYO 245
[illegible]

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro (F. C. C. Buenos Aires) para:

[illegible]	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Viernes	a las 21.30

SERVICIO DE CARGAS

[illegible]

H. C. CABRETT.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

EL GOBERNADOR

Temprano concurrió a su despacho ayer, el gobernador de la provincia.

Después de firmar algunos expedientes y hablar con varias personas, se trasladó al local de la Asistencia Pública, con el fin de visitar al ministro de Obras Públicas, señor Rendón, quien según se sabe, está enfermo desde hace días.

El señor Rendón sigue mejor.

El gobernador partió anoche para Tapalqué, debiendo regresar el martes.

MINISTERIO DE GOBIERNO

La afluencia de visitantes fué ayer mayor que en los días anteriores.

El ministro sigue preparando el terreno para desarrollar el plan trazado, ésto es, estudia, resuelve o consulta con el gobernador toda cuestión que se le presente.

Ratificó su propósito de dedicar atención a los problemas obreros, tratando de resolverlos en forma amplia.

También aclaró que la acción contra el juego en la provincia, no se extenderá a los clubs patente. Esto es una situación de hecho con lo que se ha encontrado al asumir la cartera.

—El señor Cabral debía ausentarse anoche para Tandil, donde reside su familia. Regresará el lunes.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Ayer firmó el gobernador el decreto por el cual se nombra oficial mayor de aquel ministerio al ingeniero Juan B. Rivera.

El señor Rendón irá a su despacho, para darle posesión del cargo al señor Rivera.

NOMBRAMIENTO

Fueron nombrados: auxiliar del Departamento del Trabajo, Emilio Negri hijo y escribiente Sofía T. de Duhalde.

HUELGA DE CAMPANA

Esta tarde se ausentará para Campana el subdirector del Departamento del Trabajo, con motivo de la huelga del frigorífico de Campana.

CORSO DE QUILMES

El P. E. autorizó la apertura de las casas de comercio, el domingo en Quilmes, para que vendan artículos de carnaval.

EL JUEGO

El intendente de Ayacucho, señor Antonio P. Insua, denunció al ministro de Gobierno infracciones a la ley de juegos.

SUBSIDIO

Se mandó entregar la suma de 5.000 pesos al consultorio gratuito de la Cruz Roja de Mar del Plata.

INSPECCION TECNICA — NUEVAS SECCIONES EN QUE SE DIVIDE LA PROVINCIA.

La Dirección de Escuelas ha dividido el territorio de la provincia, a los efectos de la inspección técnica, en 29 secciones escolares, distribuídas en la siguiente forma:

1.a: La Plata (escuelas urbanas), a cargo del inspector señor Eladio A. Carranza.

2.a: La Plata (escuelas suburbanas, rurales y anexadas), a cargo del inspector señor Leopoldo Vallejo.

3.a: Avellaneda (sección A), a cargo del inspector señor Duilio Santanera.

4.a: Avellaneda (sección B. Lanús), a cargo del inspector señor Domingo A. Luna.

5.a: Quilmes y Lomas de Zamora, a cargo de la inspectora señora Laura A. de Cordero y Urquiza.

6.a: Almirante Brown, Florencio Varela, Esteban Echeverría, San Vicente y Magdalena, a cargo de la inspectora señora Carmen Santa María de Zapiola.

7.a. Morón, Matanza, Moreno, Merlo y Marcos Paz, a cargo de la inspectora señora Carolina de Lara de Maldonado.

8.a: San Martín, General Sarmiento, Pilar, Vicente López y San Isidro, a cargo del inspector señor José N. Santos.

9.a: San Fernando, Las Conchas, Zárate y Campana, a cargo del inspector señor Juan Lorán.

10: Baradero, San Pedro, Ramallo y San Nicolás, a cargo del inspector señor Ernesto M. Córdova.

11: Exaltación de la Cruz, San Antonio de Areco, Bartolomé Mitre, Pergamino y Colón, a cargo del inspector señor Vicente Passarelli.

12: General Rodríguez, Luján, Mercedes y San Andrés de Giles, a cargo del inspector señor Vicente L. Dobarro.

13: Carmen de Areco, Salto, Rojas, General Arenales y Leandro N. Alem, a cargo de la inspectora señora María Esther Bretf de Figarí.

14: Chacabuco, Junín, General Pinto y General Villegas, a cargo del inspector señor Rodolfo N. Rivera.

15: Suipacha, Chivilcoy, Alberti y Bragado, a cargo del inspector señor Víctor M. Acuña.

16: General Viamonte, Lincoln, Carlos Tejedor, Rivadavia y Nueve de Julio, a cargo del inspector señor Alejandro Marcante.

17: Carlos Casares, Pehuajó, Trenque Lauquén, Pellegrini y Adolfo Alsina, a cargo del inspector señor Agustín S. Risso Patrón.

18: Cañuelas, Lobos, Las Heras, Navarro y Roque Pérez, a cargo del inspector señor Emilio M. Ogando.

19: 25 de Mayo, Bolívar, Caseros, Guaminí y Saladillo, a cargo del inspector señor Angel M. Paz.

20: General Alvear, Tapalqué, Olavarría, General Lamadrid y Coronel Suárez, a cargo del señor inspector Carlos González.

21: Bahía Blanca, Torquist, Saavedra, Puán, Villarino y Patagones, a cargo del inspector señor Juan C. Cornejo.

22: Monte, Las Flores, Azul y Rauch, a cargo del inspector señor Marcos M. Blanco.

23: Laprida, Coronel Pringles, Coronel Dorrego, Tres Arroyos, González Chaves y Juárez, a cargo de la inspectora señora Clemencia Llanos de Frattini.

24: Brandzen, Chascomús, General Paz, General Belgrano y Pila, a cargo del inspector señor Domingo Aroza.

25: Castelli, Dolores, Tordillo, General Lavalle, Maipú, General Madariaga y Mar Chiquita, a cargo del inspector señor Francisco Ovejero salcedo.

26: General Pueyrredón, General Alvarado, Necochea y Lobería, a cargo del inspector señor Juan B. Gómez.

27: Tandil, Ayacucho, Balcarce y Vecino, a cargo del inspector señor Jesús N. Pereyra.

28: Escuelas de adultos y de cárceles de la Provincia, a cargo del inspector señor José F. Santamarina.

29: Escuelas normales populares de la Provincia, a cargo del subinspector general señor Pedro B. Planes.

Las escuelas privadas de cada sección, estarán bajo la jurisdicción de los respectivos inspectores.

De Ituzaingó

Conmemoración de un aniversario

ITUZAINGO, febrero 19. — Con el objeto de conmemorar el glorioso aniversario de la batalla de Ituzaingó la Comisión de Fomento local ha confeccionado el siguiente programa de fiestas:

Día 19, a las 16, disparo de bombas; de 21 a 24, kermesse y retreta en la Plaza Sud de la localidad.

Día 20, a las 5, salva con disparo de bombas; a las 12, disparo de bombas; a las 14, iniciación de un torneo atlético con diversas pruebas pedrestes, carreras de 100 y 400 metros, saltos y pruebas humorísticas que se realizarán en la Plaza Norte, conjuntamente con una carrera de sortija; a las 16, match de foot-ball organizado por el Club Social de Ituzaingó, entre el equipo de esta institución y el de intermedia de Dock Sud, se disputarán 11 medallas y un reloj artístico; a las 17, recepción de las autoridades oficiales, pasándose a la Plaza Sud, donde se pronunciarán discursos alusivos a la fecha que se celebra. El aviador señor Nicolás Bó hará evoluciones en aeroplano sobre la localidad, habiendo con este acto resuelto adherirse a los festejos la escuela de aviación de Castelar; de 21 a 24, kermesse y fuegos artificiales en la Plaza Sud, con el concurso de una banda del ejército. Todos estos actos serán amenizados por una banda del ejército de la nación.

De Bahía Blanca

El acorazado "Roma" — Continúan con actividad los preparativos para el pic-nic de mañana.

BAHIA BLANCA, febrero 19 — La comisión de agasajos a los marinos del acorazado "Roma", continúa celebrando reuniones para ultimar los preparativos del pic-nic que en honor de los marinos y clases de la nave, se realizará mañana a mediodía en la quinta que el señor Godio posee a siete kilómetros de nuestra ciudad. La organización de la fiesta ha despertado entusiasmo entre la colectividad italiana y a juzgar por la cooperación que ésta sigue prestando a los componentes de la junta de agasajos, aqualla ha de adquirir grandes proporciones.

Hasta ayer habían enviado donaciones en mercaderías, los señores Caprile y Cía., Luis Salvadori y Cía., U. Testoni, J. Barsotelli, U. Oliva, Mambroni, Molini, Gardella, Farabelli, Compañía Sansinena, Beltrán, Pierini, Monacci y las compañías "Pilsen" y "La Scandia".

La comisión de agasajos ha invitado especialmente al acto a los reservistas de la guerra y garibaldinos.

De la estación Sud partirá un tren especial hacia la quinta Godio a las 10.30. Los tripulantes del "Roma", en cuyo obsequio se realiza la fiesta, llegarán a las 8.20 horas y serán invitados a realizar una jira por la ciudad.

El señor intendente doctor Espeche ha cedido gentilmente la banda municipal para que amenice el acto.

El menú preparado para el pic-nic se compone de fiambre, asado de capón, ensalada, empanadas, queso, fruta, cigarros, vino y cerveza.

De Longchamps

Aeródromo de Longchamps

LONGCHAPS, febrero 19 — Ayer por la mañana después de las lecciones impartidas por el aviador Bremner a su alumno Esteban Monti, realizaron un vuelo en compañía del aviador señor Shingleton hasta la escuela militar del palomar. Allí fueron recibidos por las autoridades quienes invitaron a pasar al Casino de los oficiales en donde se sirvió un almuerzo en honor de los mismos después de departir un largo rato, resolvieron regresar al punto de partida empleando treinta y cuatro minutos entre ida y vuelta.

Por la tarde el aviador Shingleton efectuó varios vuelos llevando como acompañantes al jefe de los mecánicos señor Ball, señor Stinger y Biancardi respectivamente. Después de un breve descanso volvía a efectuar otro vuelo llevando esta vez a la señora Italia L. de Bosch y al señor Rodolfo G. Bosch.

Hoy por la mañana emprenderán un viaje en aeroplano hasta Miramar el señor Bremner y Lhingleton para efectuar allí vuelos con pasajeros.

De Esteban Echeverría

Corso — Varias

ESTEBAN ECHEVARRIA, febrero 19 — Con toda actividad se prosiguen los preparativos para el corso de flores que bajo los auspicios de la comisión de carnaval se realizará esta noche y mañana.

Se ha dispuesto que el itinerario sea el mismo que recorrió el corso de carnaval, fijándose en 5 pesos los palcos y 3 pesos el de los coches y automóviles.

El comité de la Unión Cívica Radical ha remitido al doctor Honorio Pueyrredón el siguiente telegrama:

Doctor Honorio Pueyrredón, ministro de relaciones exteriores, Buenos Aires.

El comité de la U. C. R., que me honro presidir, presenta a V. E. sus saludos y se complace en significarle su adhesión y la de sus correligionarios por su destacada actuación en el congreso de la paz: firmado, Pedro E. Legarto, presidente; Gorardo Coltella, secretario.

La temporada de Mar del Plata

En el Bristol se realizará mañana la comida que el señor Julio García Victorica ofrece a un grupo de señoritas.

Han sido invitadas.

Estela y Adela Zuberbühler, Elena Gramajo, Elena Aldao Unzué, Clara

Señoras Celina Coverton de Casado y Aurelia Panelo de Padilla

y Dolores Anchorena Cobo, Mercedes Bosch Marín, Sofía Sara Madero, Sofía Cranwell, Elvira Castro, Marta Quesada, Celina Domínguez Alzaga, Sara Josefina Anchorena, María Luisa Salas, Mercedes Ocampo Paz, Marcela y Luisa Torres Duggan, Martha Rodríguez Alcorta, Mercedes Dose, Clara Ocampo Alvear y un grupo de caballeros.

—Favorecido por la hermosa tarde de hoy se realizó en El Golf el "mixed-foursomes" en el que se disputaba la copa donada por la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, con intervención de numerosas parejas.

El primer puesto correspondió a la señorita Mercedes Dose y señor Alberto del Solar Dorrego, que obtuvieron 68 puntos; el segundo al señor Rodolfo Mendonça Paz y su señora Carlota Jiménez Bustamante, con un neto de 73 y el tercer puesto a la señorita Susana Torres Duggan y señor Luis Madero con un total de 76.

En esta prueba, cuyas alternativas

Señora Alcira Rodríguez de la Torre de Nocetti

fueron seguidas con mucho interés por una concurrencia muy numerosa, tomaron parte las siguientes parejas:

Concepción O. de Livingston y Carlos de Carabassa, Stella Castellan y P. A. Lacau (hijo), señora de Kenny y Tomás B. Kenny, Esther Campos Carlés y Pedro Etchepareborda, Marcela Torres y Manuel J. Güiraldes, Mercedes Dose y Alberto del Solar Dorrego, María Carlota Jiménez Bustamante de Mendonça Paz, Sofía Cranwell y Raúl C. Chapar, María Casilda Goñi y Alberto Casado, señora de Benson y Ch. Benson, Mercedes Ocampo Paz y Julio Robirosa, **María Luisa Salas y Jorge Atucha (hijo), Martha Egaña y Carlos A. Arias, Susana Torres Duggan y Luis F. Madero, Margarita Escalada y Mariano S. Escalada**, María Teresa Obarrio y Manuel J. González Guerrico, May Baliesty y Eduardo O'Farrell, Juan María Obarrio y J. E. Obarrio.

Se hallaban entre la concurrencia las señoras:

Celina Zuberbühler de Martínez de Hoz, María Taillado de Bousson, Esther Carlés de Campos, Esther Racedo de Calderón, Clara Cobo de Anchorena, María Luisa Unzué de Aldao, Mercedes Marín de Bosch, Justa Dose de Zemborain, Ivonne Robert de Ruiz de los Llanos, Ana Lastra de Achával, Eleodora Martínez de Hoz de Van den Bussche, Carmen Alvear de Christophersen, Delfina Caprile de Klappenbach, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira Cézar, Adela Maderna de Frederking, Pilar López Ayala de Durán, María Rosa Moreno de Etcheverry, Margarita Caprile de Abella, María Robertson Lavalle de Agote, Elena Santamari-

Señoritas Enriqueta del Solar Dorrego y Ana María Green

na de Alvear, María Carmen Sala de Demaría, María Meyer Pellegrini de Vallée, Sara Unzué de Madero, Celia Gowland de Chaves, Mercedes Honores de Otamendi, Angélica Grondona de Gowland, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, María Suchard Larguía de Rodrigué, Susana López de Hueyo, María Justa Gómez Fombo de Oyuela, Sara de Demaría de Robirosa, María Teodosia Roca de Wattson, Mercedes Peña Unzué de Paunero, Carmen Christophersen de Dodero, Angélica Sastre de Paz, María Julia Martínez de Ooz de Salamanca, Enriqueta Salas de Anchorena, Celina Pearson de Piñeyro Sorondo, Silvia Fernández de Fernández, Julia Helena Acevedo de Martínez de Hoz, Condesa de Sena, Otilia Alcorta de Rodríguez, Martha Unzué de Blaquier, Angelina Gómez Pombo de Gómez Aguirre, María Teresa Hunter de Roca, Carmen Oliden de Zuberbühler, Julia Elena Hunter de Nelson, Sofía Mues de Rodríguez Saráchaga, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Margarita Casado de Carral, Gabriela Acosta de Ocampo, Jenara Sastre de Casado, María Delfina Klappenbach, Sofía Cranwell, Elvira Madero, Margarita Abella Caprile, Adelia Acevedo, María Luisa y Elena Aldao Unzué, María Luisa Agote Robertson, María Luisa Torres Duggan, Martha y Susana Rodríguez Alcorta, Ana María Green, Dolores Legarreta, Joaquina Durán, Clara y Dolores Anchorena Cobo, Sara Moreno, María Luisa Ledesma, María Robirosa, María y Sara Alcobendas, Corina Baltar Madero, Josefina Solé, Rebeca Abella del Cerro, María Elena Bullrich, Carmen Zuberbühler, María Luisa Moreno Carabassa, Jorgelina Cano, María Clotilde Etcheparoborda, Rosa Campos Barrenechea, Nora de Bary Brickman, Mercedes Alzaga, María Esther Fernández, María Mercedes Rodríguez, Celina e Isabel Piñeiro Pearson, María Luisa Boussom, Juana Dupont, Esther e Isabel Calderón, María Luisa y Martha Orma, Mercedes y Magdalena Bosch Marín, María Josefina Caprile, Sara Josefina Anchorena, Martha Achával, Matilde Von dem Bussche, Martha y Mercedes Madero Unzué.

—En el Stand del Tiro a la Paloma tuvo lugar esta tarde una interesante reunión deportiva con motivo de disputarse el premio Cigarrillos Dólar. Correspondió el primer premio al señor Vasco Fogli; el segundo y tercero fué dividido entre los señores José M. Bustillo y José Bernasconi.

En las distintas pollas resultaron ganadores los señores: Napoleón Paz (hijo), Pedro Alegre, Sebastián M. Ocampo, Antonio Turco, Esteban Riglos, Vasco Fogli y Florencio Lagos.

—Muy animado resultó el baile efectuado anoche en los salones del Regina Hotel con motivo de ser noche de moda.

Asistieron las señoras:

Delinda C. de Giussani, Dionisia S. de Garriga, Isabel I. de Sagesse, Catalina K. de Rath, Judith A. de Albertoni, Catalina L. de de Miguel, Virginia R. de Garraham, Amanda C. de Rotta, Epifanía Z. de Sáenz, Evelina L. de Terán, Mariana S. de Caset, Antonia A. de Tagliero, Etelvina Villamayor de Ghiso, Lola Rodríguez de Pereyra, María Luisa S. de Servente, Virginia H. de Argilaga, Margarita M. de Lea, María A. de Inda, Mercedes G. de Torres, Rosa Bernasconi de Vasena, Margarita D. de Goitia, Antonia C. de Olivera, Herminia A. de Inchaurteite, Elena C. de Chiappe, Emilia C. de Maffiorett, María René Viau, Clotilde G. de Peró, Irene G. de Lafuente, Juana A. de Bernasconi, María Teresa Bado de Cafferatta, Cecilia L. de Minvielle, Emilia L. de Veneziano, Herminia C. de Luciani, Hortensia Ll. de Salaberry, L. S. de Berisso, Ana Gaye Bacque, Adriana L. de Tronceso, Inocencia Sivori de Lanari, Carina J. de Turné, Emilia Cané de Gregorio, C. H. Seifert, Carolina C. de Casartelli, Elisa N. de Malotti, María B. de Monteros, Ascención S. de Quintana, L. de Saigger.

Señoritas: Emilia Gregorio Cané, Paloma Bendahan, Lucía Bendahan, Raquel Gregorio Cané, Adela Canaletti, Rosa y Palmira Garriga, Cecilia Y. Wheler, Elena Rauschert, Rosa C. y Amelia C. Albertoni, Sebastiana de la Torre, Celia y Adela Frers, Celina Garraham, Cala Picado, Justa Sáenz, Estelle D. Lomas, María Esther Mahon, Anita Caset, María Arata, Graciana Caset, María Luisa Servente, Felisa Pereyra, María Esther Neyra, María Otilia y Carmen Lilia Seguí, L. Lomas, Felisa, Sofía y Teresita Inda, María E. y Mercedes Torres, María Esther Arnstein, María Angélica Serantes, Yolanda Veneziano, Haydée del Campo, Zulema Gualdieri, Helena Minvielle, María Teresa Copello Bado, Ercilia V. Ricardone, Mechita Bigand, Sara y Aída Llaguno, Elena Whelan, Margarita Sartirana, María Luisa Taiana, Sarita Bigand, Enriqueta Canaveris, Carolina Basilico, Julia y Elvira López, Delia Olasolo, Marta Bacque Gaye, Josefina Gaye, Delia y Otilia Casartelli.

—Como de costumbre obtuvo un brillante éxito el concierto y baile celebrado anoche en los salones del Royal Hotel, en donde se congregó una selecta y numerosa concurrencia.

La señorita Fidela B. Solari ejecutó en el piano "Théme Varie" (J. Paderewski) y "Vals en Fa" (M. Moszkouski), mereciendo aplausos generales.

Entre la concurrencia notamos las familias de: Lértora, Villagra, Carvajal, López Rosende, Cerini, Usanna, Muzzio, Devoto, Benítez, Borrini, Franklin, Marraccini, Cordano, Gatti, Piccione, Cantora, San Martín, Ballesteros, Gutiérrez, Hidalgo, Bacigaluppi, Lagarde, Copello, Raffo, Videla, Hughes, Raggio, Treise, Zerillo, Castro, Van de Brocquen, Massé, Pozinibbio S., Cichero, Sigall, Rodríguez, Gotuzzo, Gallino, Vitale, Oneto, Benvenuto, Arzeno, Ponzinibbio L., Casella, Simonetti, Méndez Abbadie, Villate, Taubenschlag, Cook Torres, Garta, Garbarini, Aguerre, Solari, Conte, Piñeiro, Pinasco, Uranga, Arzeno B., Corna, Sommariva, Koellner, Enrico, Barabino, Questa, González, Montero, Watson, Saenz, Acevedo, García Gache, Natale, Magaldi, Costa, Ortega, Solanillas, Soler, Fund, Bordigone, Monvielle, Casadey, Domononi, Carreras, Isnardi, Ladaoux, Labourdette, Madariaga, Alonso, Infante, Pérez, Del Bono, Palacios, Colautti, Tagliabache, Carafanco, Collazo, Edo, Gambier, Tellería, Anelli, Berisso, Damianovich, etcétera.

—El señor Luis F. de Oliveira Cézar y su señora Julia Carabassa reunieron esta noche en el Club Mar del Plata a un grupo de personas de su relación.

Fueron comensales:

Manuel Augusto Rodríguez y su señora Otilia Alcorta, Luis Ocampo y su señora Gabriela Acosta, Luis Lamarca y su señora María Luisa Elía, Ramón Luis de Oliveira Cézar y su señora Lucrecia Bunge Guerrico, Luis María Rodríguez Pividal, Saturnino Zemborain y Alfredo Catelli (hijo).

—Han llegado los señores Antonio Lanusse en compañía de su señora Edelmira Ramos Mejía, Eduardo Bullrich y familia y Juan Manuel Nelson y familia.

—Mañana llegarán a este balneario las siguientes personas:

Eduardo Abella, Guillermo Udaondo (hijo) y su señora Marta Leloir, la señora Elena Grondona de Quirno y familia, la señora Sara Grondona de D greef y familia, el doctor Máximo Castro y su señora Elvira Soto, Gustavo Roca y su señora Julia Bianca Roca, Luis Lamarca, Ignacio Correas, el doctor Benjamín Garzón Fanes, el doctor Camilo Celasco su señora Cipriana Arrecygor y sus hijas Laura y María Emilia.

OPORTO Y JEREZ
EN SUS ENVASES ORIGINALES
'SANDEMAN'
UNICOS AGENTES PARA LA REPUBLICA ARGENTINA
Portalis y Cía. Lda.

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"
1051, VENEZUELA, 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia. Director Aníbal B. Iglesias (ingeniero civil). Cursos elementales, secundarios y comerciales. [illegible]
PUPILOS Y EXTERNOS
Inscripción de alumnos hasta el 28 de febrero
v. 28 feb.

CRONICA SOCIAL

El señor H. H. Backe, ministro de Noruega, se halla de nuevo entre nosotros, después de una breve temporada en Montevideo.

* * *

El comendador Adolfo Rossi, nuevo cónsul italiano entre nosotros, llegará de Europa en los primeros días del próximo mes de marzo.

* * *

Hoy se celebró en la capilla de Nuestra Señora de Luján, en Berazategui, un solemne funeral en memoria del doctor Federico S. Videla, cuyo fallecimiento ocurrido hace poco fué tan lamentado.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del señor Francisco Cayol, distinguido caballero cuyo fallecimiento fué tan sinceramente deplorado.

Por sus condiciones intelectuales, como asimismo por sus destacadas dotes de hidalguía y caballerosidad gozaba de muchos y muy sinceros afectos los que se pusieron de manifiesto en el acto de sus exequias.

* * *

El ministro de Chile en Inglaterra, señor Agustín Eduardo, llegará en breve a ésta, de paso para Europa.

El distinguido viajero será nuestro huésped, mientras espera el vapor que ha de conducirlo a su destino.

* * *

En su residencia de Olivos el señor Rafael S. Borda y señora Lucrecia Rojas ofrecieron una comida a un núcleo de amistades, festejando una fecha íntima.

Estuvieron las señoras: Elisa Rojas de Solari, Encarnación Ayala de Chaves, Isabel R. de Spallarossa, Julia M. de Borda, María Ignacia Borda de Molla, Susana Fourquet de Zarueta, y las señoritas: Sara Rojas, Lucía e Inés Borda Rojas, María Lola Fourquet, Teresa Molla, Lía y Rosa Spallarosa.

* * *

Dará margen a una interesante ceremonia nupcial el enlace de la señorita Elisa González Abadie con el señor Oscar Fernández Blanco que será consagrado hoy en la ciudad de La Plata.

Serán padrinos la señora Hortensia R. de Fernández Blanco y el señor Hortensio Miguens.

Actuarán como testigos del casamiento civil, por parte de la novia, los señores Pedro A. Portela y Pedro Alvarez, y por el novio, Gregorio Lecot y Emiliano de la Puente (hijo).

* * *

En la capilla del Carmen se rezaron misas esta mañana en sufragio del alma del señor René B. Moreno, motivando la triste ceremonia una verdadera manifestación de duelo.

* * *

Será consagrado hoy, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Lucila Bravo con el señor Santiago R. Falcucci Zavalía.

Fueron testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores Román R. Bravo, Fernando Bourdieux (hijo) y el doctor Eulogio Navarro y por parte del novio, los doctores N. Raguzin y Ramón Rodríguez.

* * *

De San Martín:

Promete alcanzar un éxito muy lucido el baile de Mi Careme que se realizará esta noche en los salones del Club Español, bajo los auspicios de la comisión del Taller Unión y Caridad que preside la señorita Valentina Cavalé.

Numerosas familias han prometido su asistencia, muchas de ellas disfrazadas.

También será permitido el disfraz para los caballeros.

* * *

En el cementerio del Oeste fueron inhumados esta mañana los restos del señor Ricardo Castro, dando margen la triste ceremonia a una sentida demostración de pesar.

* * *

El enlace de la señorita Alicia Noye Sehóo con el señor Alejandro V. Carranza, que será bendecido a mediados de este año, dará margen a una ceremonia nupcial encantadora.

* * *

En ocasión del sexto aniversario del fallecimiento de monseñor Gregorio Ignacio Romero, se celebrarán misas el lunes, de 8 a 10, en la basílica de Nuestra Señora del Socorro.

* * *

En el restaurant de la Galería Güemes, los amigos del señor Rogelio G. Lauría le ofrecerán esta noche una comida, con motivo de su retiro del Banco de Italia y Río de la Plata.

* * *

En la localidad de Passo, en Pehuajó, tendrá lugar el 21 del corriente, en casa de la novia, el enlace de la señorita Herminia López Tomá con el doctor Juan Carlos Aramburu.

Actuarán como padrinos la señora Amelia M. de Aramburu, madre del novio, y el señor Lucas López, padre de la novia.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores Lucas López Tomá y Miguel Ezmeadi, y por parte del novio, los señores Juan José Aramburu y el doctor Leopoldo R. Nieto.

La nueva pareja fijará su residencia en esta ciudad.

* * *

Se ha constituído una comisión de caballeros con el propósito de tributar un homenaje de cariño a la memoria del doctor Angel Rivoli, cuyo trágico fallecimiento ha sido tan sinceramente deplorado.

* * *

En el cementerio de Llavallol, F. C. S., fueron inhumados [illegible] los restos del [illegible] Eduardo White, cuyo fallecimiento ha de ser muy lamentado en la vecina localidad donde gozaba de generales estimación.

* * *

—Partirá para su establecimiento de campo "La Idalina" en los primeros días de la semana próxima la señorita Julieta Meyans de Pueyrredón y sus hijos.

* * *

En vías de un completo restablecimiento el niño José Luis Cantilo Achával.

—Mejorada la señora Guillermina Bonorino de Insúa Dorrego.

—Restablecida la señora Rosa Ibarguren de Zorraquín.

—Se halla enferma de cuidado la señora Edith Avila de Oyuela de la Riestra.

—Mejor el señor Federico Hugo Padilla.

—Es delicado el estado de la señorita Delicia Bernard Cabral.

—Sigue más aliviado el doctor Pedro Franconi, después de la operación que le fué practicada.

—Ha sido operada con éxito satisfactorio la señora Henriette van Mark de Gigena.

—Se encuentra enfermo el señor Miguel Arce.

—Mejorado el señor Guillermo Cigorraga.

—Mejor el señor Federico Hugo Padilla.

* * *

Han llegado:

De Los Cocos, el señor Rafael Marcó del Pont y su señora Margarita Gallo.

—De Florencio Varela, la señora Lucía Vidal de las Casas y las señoritas Esther y Jorgelina Salas.

—Han llegado de Colonia Luisa las siguientes personas: señora Estela Castañón de Silveyra y familia, señorita Manuela Lacasa y señor Alberto Hernández.

—De Montevideo, la señorita Mary Helguera.

—Del mismo punto, el ingeniero Angel E. Ibarra García y su señora.

—De Puente del Inca, la señora Sara Lezarreta de Aguirre Paz.

—De Ibicuy, el ingeniero Carlos de Urquiza.

—De Catamarca, el Rev. Padre fray Emilio Cuello.

—De Chile, el doctor Miguel M. Padilla y familia.

* * *

Han partido:

Para su establecimiento "La Ciudadela", en estación Tejar, la señora Luisa P. de Pueyrredón y sus hijos Juan Martín y José Luis.

—Para Entre Ríos, el doctor Telémaco Susini y familia.

—Para Punta del Este (República Oriental), el Sr. Enrique Kreymberg y señora.

—Para Mendoza, la señorita Susana Victorica.

—Para Chile el señor Federico Valderrama.

—Para Necochea, la señora María Luisa M. de Andino.

—Para Paraná, la señora María Jesús B. de Saubidet y su hijito Juan Carlos.

—Para Pirán, el señor Jorge Quirno y familia.

—Para Cortínez, la señora Alcira Monzón de Guiliot y sus hijitos.

—Para Córdoba, la señora María Vallet de Varela y la señorita María Lasalle Ocampo.

—Para Tapalqué, la señora Edelmira Mitre de Rosende, el señor Luis G. Balcarce y su señora Delfina Rosende Mitre.

—Para su establecimiento de campo en Bengolea, el señor Abel Bengolea y su señora Sofía Arning.

—Para Córdoba, el señor Carlos J. Rodríguez y señora.

—Para Montevideo, el señor Roberto Senillosa (hijo), y su hermana Helena.

Las aguas radioactivas de las célebres Termas de Cacheuta siguen atrayendo un extraordinario número de turistas de todas partes de la República, haciéndose allí una sociabilidad tan distinguida como amena. Indudablemente las bellezas de la topografía andina, conjuntamente con la notoria eficacia de las aguas, constituyen el poderoso motivo de tan distinguida concurrencia. Entre los recién llegados notamos a los señores:

Señores Enrique Lañeiro, José Pellegrini, doctor Carlos Ponce, señores J. Robert y señora, Ladislao Loncela y familia, O. Aase, señora Ana G. Kirk y Rosa de Rothman e hija.

En las enfermedades de los órganos digestivos he obtenido espléndidos resultados con el uso del Agua natural gaseosa de Nocera-Umbra.

Dr. José V. Bolognini - Médico

B. Blanca.

Instrucción Pública

DEMOSTRACION

La comisión de caballeros que tiene a su cargo la organización de un homenaje al señor Arturo M. Mañé, con motivo de su reciente designación de miembro del consejo escolar de Flores, ha resuelto que ésta tenga lugar en la quinta de Jorio, el primer domingo de marzo.

CURSOS DE TAQUIGRAFIA

El Centro de Taquígrafos Alberdi ha abierto la inscripción para los diversos cursos de esta materia que dictará en su local, Suipacha 930 donde funcionará todos los días hábiles de 20 a 21.30 excepto los sábados. El de señoritas será atendido exclusivamente por una profesora.

EL REMATE DE LOS OBJETOS DE LAS MANUALIDADES

El lunes proseguirá el interesante remate de los trabajos escolares, que se viene efectuando en el local de la Exposición de la Escuela Presidente Roca.

No se trata de una venta de competencia comercial, sino de colocar a precios verdaderamente módicos, numerosos tejidos criollos, de lana, tejidos del interior, objetos de materia prima regional, que merecen la más benévola acogida, por parte de las personas amigas de la escuela.

Ayer, las ventas ascendieron a más de $ 800, correspondientes a los trabajos de la provincia de Mendoza, pues parece que los residentes mendocinos se han dado cita en el hermoso acto de adquirir en calidad de recuerdo afectuoso los objetos, porque el verdadero concepto de este remate no es el del lucro, sino el de difusión, en la capital federal, como prendas de cariño y de solidaridad nacional de todas las provincias, de esas obras del niño, toscas algunas, pero reveladoras de una sana tendencia del esfuerzo culto [illegible].

Nuestra metrópoli debe corresponder dignamente a [illegible], que indirectamente ha en[illegible] lares a los pudientes y a los [illegible] tas por la cultura pública. [illegible] puede con holgura [illegible] viar a los niños de Viena [illegible] de más de un millón de pesos [illegible] la adquisición de [illegible] forman, por decirlo así, un [illegible] simpatía entre las provincias [illegible] capital federal, en el trabajo [illegible] tura, que [illegible] bien entendido.

Correos y Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el Telégrafo de la Nación, oficina 1 distribución, se encuentran detenidos los siguientes telegramas: No. 615, de Corumbá, para Gatti y Cía., B. Mitre 362; No. 664 de Porto Alegre, para [illegible] s/d.; No. 557, de [illegible] para Bardelli Ballbia [illegible]; No. 474, de París para [illegible], s/n domicilio.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Swift de La Plata ha cargado en el vapor "[illegible]" para Londres, 2536 cuartos delanteros "chilled" y 2772 id traseros id id; en el vapor "P[illegible]" 1545 cuartos vacunos congelados 6360 id traseros id y 6 toneladas menudencias; en el vapor "Au. Saint de Lamornaix" para Southampton y Havre, 100 cuartos delanteros de vacunos congelados y 100 id traseros id id; en el vapor "Hizh[illegible] Piper" para Londres, 316 cuartos delanteros de vacunos congelados, 435 id traseros id id, 1150 reses de carnero, 4800 reses de cordero, 16[illegible] cuartos delanteros de vacunos "chilled", 1835 id traseros id id y [illegible] toneladas menudencias, 7[illegible] y en el vapor "Desna" para Liverpool, 552 cuartos delanteros de vacunos congelados, 5036 id traseros id id, [illegible] reses de carnero, 100 id de cerdo, [illegible] reses de cordero, 33 toneladas menudencias, 3085 cuartos delanteros de vacunos "chilled" y 3007 id traseros id id.

Círculos y Sociedades

El Recomendado. — Este centro realizará el domingo próximo un baile de 20.45 a 24.30, en el salón Colonia Italiana, Paraná 5[illegible].

Comunicaciones telegráficas

El servicio con Punta Arenas y la zona al sur de San Antonio Oeste se efectúa en carácter condicional por aglomeración de tráfico.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la Nación funcionan normalmente.

Farmacias de turno para mañana

Sección 1a.—San Martín y Corrientes, Rivadavia 743.

Sección 2a.—Alsina y Bolívar.

Sección 3a.—Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito, Carlos Pellegrini 678.

Sección 4a.—Chile y Piedras, Alsina y Salta, Estados Unidos y Santiago del Estero, Belgrano y Tacuarí, Méjico 1460, Bernardo de Irigoyen 800.

Sección 5a.—Bartolomé Mitre y Montevideo, Corrientes 1501.

Sección 6a.—Belgrano 1858, Entre Ríos y Venezuela, Avenida de Mayo 1401, Rivadavia 2058.

Sección 7a.—Corrientes y Ecuador, Viamonte y Ombú, Rivadavia y Paso, Lavalle y Pueyrredón, Corrientes y José Evaristo Uriburu.

Sección 8a.—Belgrano y Alberti, Independencia y Pasco, Rioja y Venezuela.

Sección 9a.—Rivadavia 3190, Corrientes 3601, Lavalle 3100, Bartolomé Mitre 4093, Corrientes 4001.

Sección 10a.—Agrelo y Castro, San Juan 3602, Independencia y Colombres, Victoria 3702, Carlos Calvo y Muñiz.

Sección 11a.—Avellaneda y Otamendi, Corrientes 4656, Rawson 893.

Sección 12a.—Directorio 551.

Sección 13a. — Avenida Gaona 1200, Rivadavia 5415.

Sección 14a.—Carlos Calvo y Defensa, Brasil y Bolívar, Brasil y Piedras, San Juan y Chacabuco.

Sección 15a.—Florida 820, Libertad y Juncal, Leandro N. Alem 1202.

Sección 16a.—B. de Irigoyen 1358, Salta 1099, Brasil 1162, Salta 2000.

Sección 17a.—Santa Fe y Rodríguez Peña, Charcas 1791, Paraguay 1501.

Sección 18a.—Cevallos y Pavón, Entre Ríos y Humberto 1o.

Sección 19a.—Paraguay y Laprida, Azcuénaga y Arenales, Córdoba y Anchorena, Santa Fe y Callao, Las Heras 2002, Pueyrredón 1445, Berutti 2502.

Sección 20a.—Estados Unidos y Saavedra, San Juan y Rioja, Independencia y 24 de Noviembre, Cochabamba 2626.

Sección 21a.—Santa Fe 3460, Córdoba y Almagro, Sadi Carnot y Honduras.

Sección 23a.—Charcas y Oro, Malabia y Cerviño.

Sección 24a.—Necochea 1280, Pinzón 599.

Sección 25a.—Serrano y Aguirre, Canning 600, Canning y Gorriti, Rivera 877.

Sección 26a.—Patricios 400, Montes de Oca 322, Australia y Vieytes, Patricios y Martín García, Olavarría 1062.

Sección 27a.—Triunvirato 575, Warnes y Canning.

Sección 28a.—Matheu 1615, Cevallos 1799, Avenida Alcorta 1974.

Sección 29a.—Avenida San Martín 1721, Avenida Forest y Jorge Newbery.

Sección 30a.—Patricios 1600.

Sección 31a.—Cabildo 1001, Rivera y Arguibel, Santa Fe 5100, Federico Lacroze y Amenábar.

Sección 32a.—Santa Magdalena y Río IV, Montes de Oca 1800, Vieytes 1900.

Sección 33a.—Cabildo 2171, Monroe y Cuba, Echeverría 1401.

Sección 34a.—Garay y Loria, Brasil y Rioja.

Sección 35a.—Cabildo 3947.

Sección 36a.—Avenida Sáenz 889, Avenida La Plata 1653, Zaraza 900.

Sección 37a.—Triunvirato y Heredia, Bebedero 4201, Holmberg y Alvarez Thomas, Monroe y Conde, Avenida Forest y Nahuel Huapi.

Sección 38a.—Rivadavia 6234 y 7048, Directorio y Camacuá, Varela 902.

Sección 39a.—Triunvirato 4000, Monroe 4972.

Sección 40a.—Rivadavia 8705, Avellaneda 2831, Juan Bautista Alberdi 2499.

Sección 42a.—Chicago y Jachal, Villa Lugano.

Sección 43a.—Bacacay 3199.

Sección 44a.—Rivadavia y Pola.

Sección 45a.—Helguera 3176.

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 Mar del Plata

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Arte nativo

UNA COMPAÑIA DE BAILES Y DE CANTOS CRIOLLOS

Para principios de abril anúnciase la llegada de un conjunto de bailarines y cantores criollos santiagueños dirigido por Andrés C. Chazarreta, autor de los interesantes álbums de motivos populares del Norte argentino.

Este músico, que desde hace más de veinte años cultiva el arte nativo, goza de gran popularidad en las provincias de Santiago y Tucumán, las que ha visitado con *su* "troupe", consiguiendo sonados triunfos, que prueban la fidelidad de sus realizaciones coreográficas, pues el público de esos dos estados, conoce a fondo las peculiaridades de todo el falklore, lo que no suele acontecer en Buenos Aires, donde a pesar de la marcada preferencia del pueblo por todo lo que es criollo, muy pocos pueden darse cuenta de la verdad que encierra la *ejecución* de un canto o de una danza.

La labor del señor Chazarreta no puede ser más meritoria; gracias a su patriótico empeño, salva del olvido a muchas danzas nativas, que el cosmopolitismo reemplaza, sin ventaja estética alguna y con gran desventaja para el sentimiento argentinista, con bailes acrobáticos extranjeros que en nada están de acuerdo con el espíritu y la tradición nuestros.

La venida del conjunto mencionado, formado por cuatro parejas de bailarines, de una octagenaria, que al decir de quienes la han visto actuar, es una verdadera "diva" en el género, de una cantante criolla, de dotes sobresalientes, por la expresión y la emoción de sus interpretaciones, de una orquesta típica norteña, compuesta de guitarras, arpa, violines y bombo, amén de otros componentes, será una nota de singular interés y un nuevo aporte a nuestro argentinismo musical.

Es necesario cimentar nuestra tradición, dar cohesión a nuestra raza, y, para ello, el factor arte nativo es el más indicado, desde que encierra las vibraciones emotivas de las razas aborígenes, que espiritualmente son las que deben orientar a todos los argentinos, que como ellas viven bajo el mismo cielo, respiran el mismo aire, contemplan iguales paisajes y están bajo la inexplicable, pero existente, influencia de lo que alguien llamó el dios del lugar.

Esa influencia la percibe, acaso inconscientemente, el pueblo porteño, cuyos gustos son cada día más criollos, como cada vez más criolla es, su danza autóctona, el tango, hoy espiritualmente ligado a las danzas y canciones pampeanas, como la milonga y el triste. De ese modo se explica el éxito clamoroso que obtienen los cantantes y bailarines criollos, que por lo general actúan por intuición, pero sin conocer a fondo el ambiente campero, sin haber estudiado las modalidades de nuestro arte popular. A pesar de ello, nuestro público metropolitano, ansioso de beber en esas fuentes espirituales aborígenes, traductoras de nuestro ambiente, aplaude con entusiasmo. ¿Qué no será cuando se le presenten cantores y bailarines "auténticos", que canten: vidalitas, tristes, yaravíes, según la tradición aborigen, que bailen: zambas, gatos, chacareras, bailecitos, cuandos, firmezas, triunfos, como los bailaron nuestros abuelos y como los bailan aún los que, menos contaminados que nosotros, por el ambiente cosmopolita, conservan el espíritu de la raza?

Esperemos, pues, que el señor Chazarreta pueda realizar su proyectado viaje a Buenos Aires, del que, lo repetimos, nuestro público sacará una provechosa enseñanza y nuestros compositores un contacto con el alma del pueblo, del que deben traducir, en obras de arte, las modalidades y la sensibilidad.

Nuevo

ESTRENO DE "CRI-CRI"

La opereta vuelve a interesar al público y las compañías actualmente en Buenos Aires tratan de no omitir detalle para presentarlas en las mejores condiciones, y así la "troupe" de la señorita D'Algi ha hecho un meritorio esfuerzo para poner en escena "Cri Cri", obra que en Europa ha tenido éxito.

No es su libreto de los más felices, pero da ocasión a escenas pintorescas y a la presentación de numerosos elementos que pueden halagar la vista y el oído. Cri-Cri, la hija de un rey negro y de una blanca española, en sus aventuras en el suelo patrio y en París, a donde va a buscar a su marido, un cónsul francés, completamente de opereta, es la razón de tres actos que no son pesados.

Difícilmente se reconoce en la partitura ejecutada anoche al autor de "Lysistrata" (¿y quién no recuerda la gavota que la Pavlowa ha hecho célebre?), de "Mme. Lune" y otras muy afortunadas. No tiene ésta la vena fácil de sus hermanas y una instrumentación improvisada y chabacana, y la poca vivacidad con que fuera ejecutada contribuyen a hacerla más vulgar y menos brillante de lo que en realidad debe ser.

La señorita D'Algy encarnó a la protagonista [illegible] gusto y bella presencia, cantando con voz pequeña pero agradable, bastante de manera de [illegible] infantil y poco expresiva. [illegible] D'Algy podría llegar a ser una de las más interesantes [illegible] género, con un [illegible] de trabajo.

[illegible] los demás intérpretes, [illegible] Baratta [illegible] Salvador [illegible] y director de escena, Salvador y Grant.

Los [illegible] primer acto y [illegible] buena atmósfera [illegible] bailarinas y figurantes. Dirigió el maestro Arcé.

Los principales intérpretes de "Cri-Cri", estrenada anoche en el Nuevo

El debut de anoche

Como se esperaba, el debut del terceto Arata-Simari-Franco en el San Martín realizado anoche, demostró ampliamente que el público se encuentra muy dispuesto a favorecer al nuevo elenco que se incorpora a nuestras actividades teatrales, conquistando otro escenario para la producción nacional. En todas las secciones se agotaron las localidades con mucha anticipación y bastante público tuvo que retirarse sin encontrar ubicación. El elenco compuesto en su mayoría de figuras conocidas es nutrido y homogéneo.

En las dos primeras secciones se representaron "Cuidado con los ladrones" y "Va cayendo gente al baile", dos obras largamente explotadas en otras temporadas y muy de las preferencias del público de nuestro teatro por horas.

En última sección se estrenaba la revista "Como se pasa la vida" que firman Novión, Romero y el maestro De Bassi. No respondió a la expectativa. Se trata de una revista desprovista de originalidad, procaz de mal gusto donde ni siquiera los motivos coreográficos [illegible] gastados [illegible] para [illegible] tal. Es lástima que se haya elegido para presentarse una obra de tan reducidos valores.

Los de Muiño - Alippi

Este elenco nacional, cuyas temporadas en [illegible] Buenos Aires alcanzan todos los años [illegible], apresta para iniciar la del corriente año, que como las anteriores, ha de ser abundante en notas de buen [illegible], pues ya es sabido que siempre han caracterizado las de Muiño-Alippi, por la inteligencia y claro sentido estético con que han [illegible] repertorio.

El debut, que se efectuará con dos estrenos, se anuncia para el 1.o de marzo próximo.

Estas obras a estrenarse son [illegible] poema en 3 cuadros en verso del doctor Gustavo Caraballo "[illegible]" y la pieza cómica [illegible] de Sebastián Gallo y el maestro de Bassi "[illegible] Cinzano".

El elenco completo que actuará este año en aquel teatro de la calle Cangallo, es el siguiente:

Actores: [illegible], Alberto [illegible], C. Betolli, Pérez Bil, [illegible], M. Cotro, J. León, A. Sánchez, [illegible] Magaldi, P. Camio, A. Martínez, [illegible] Andenino, V. Climent, C. Bellieri, [illegible] Cánea, C. Marino y F. Campo.

Actrices: [illegible] C. [illegible], Conti, C. Giménez, E. [illegible], M. [illegible], R. Campos, R. [illegible], Díaz, M. [illegible], Pilar [illegible], Harold, [illegible], Rosalía [illegible], Carmen [illegible], María Merlo y H. Lorenzo.

Maestro concertador y director de orquesta Jesús Ventura; [illegible] dor, Alfredo Ab[illegible]; [illegible] tramoya, Mateo Colli; sastrería, [illegible] Damiani; peluquería, [illegible] y [illegible] propiedad de [illegible] empresa.

En la Comedia

Anoche [illegible] compañía [illegible] escena, [illegible] hasta "El [illegible]" [illegible] Vela y E. M. Moreno, música [illegible] maestro Alonso.

[illegible]

[illegible] Sánchez, la Montes, [illegible] Amadeo, etc.

[illegible]

Para el Victoria

La empresaria [illegible] Amparo [illegible] telegrama del actor [illegible] próximos vapores [illegible] Barcelona, con el elenco [illegible] dicho teatro [illegible] viernes.

Sociedad de Autores

[illegible] para [illegible] a objeto de [illegible] de la [illegible] memoria anual y renovación de la comisión Directiva.

Avenida

"El último valse" de Strauss [illegible] que [illegible] estrenada en esta nueva temporada de la compañía de [illegible] vermouth se hace "Marta" [illegible] último valse en segunda de [illegible] noche.

Mañana domingo en vermouth extraordinaria, irá esa opereta de Strauss.

Para leer

La revista "La Escena" publica en su último número [illegible] Miguel Cione, "El [illegible] de camarote", estrenada en 1916.

Argentino

Aunque parezca un absurdo, la revista "Meneo, pateo y jaleo" figura hoy en tres secciones, y "La Liga de las Naciones" en dos (a las 17.30 y en segunda.

Como el público de los sábados concurre siempre con el ánimo dispuesto [illegible] esta noche [illegible] la obra de [illegible] de cartel [illegible].

Los sentiríamos por la pobre [illegible].

Apolo

En la velada [illegible] compañía [illegible] de Bernardo Quiroga [illegible].

Mañana, en vermouth, se repone "Retazo", de N. Blom, versión [illegible] de E. F. Escobar.

Liceo

"Il carnavalone di Milano", la divertida comedia en tres actos de L. Vido, será puesta en escena esta noche por la compañía Cavalli-Piacentini.

[illegible] vermouth especial a las 18.15, [illegible] comedia [illegible] preventiva.

Noticias breves

Próximamente [illegible] del actor Diego [illegible] de Rovetta.

[illegible] el [illegible] Paraná [illegible]

[illegible] noche [illegible] Avellaneda [illegible]

[illegible]

Casino

[illegible]

De Montevideo

[illegible]

Cinematografía

"La red del dragón"

[illegible] película en serie, otro acontecimiento cinematográfico [illegible] para la [illegible] Walcamp". Con estas opiniones palabras [illegible] comentario [illegible] del primer episodio de la película en serie "La red del dragón", que la Universal no tardará en dar a conocer entre nosotros. La admirada protagonista de "Libertad" y "El guardabosques", interpreta el papel principal de la película "La red del dragón". [illegible] internacional, [illegible] en varios países de Oriente, [illegible] figuras.

Cuando Marie Walcamp estuvo en [illegible] con [illegible] compañía, el corresponsal [illegible] diario americano se expresaba en los siguientes términos:

La señorita Walcamp no ha estado [illegible] la señorita Walcamp ha recibido innumerables [illegible] para asistir a fiestas [illegible] organizadas en su honor [illegible] de las cuales [illegible] "troupe" de artistas que acompaña a la exímia actriz americana.

"Christus"

La [illegible] Film anuncia el estreno de este film sagrado que por su [illegible] parece alcanzar un valor superior a todas los de su clase estrenadas hasta la fecha. En "Christus" puede admirarse los antiguos lugares de las Pirámides de Egipto, Belén, Las Esfinges, [illegible] Karnak, Jerusalén, El mar muerto, El lago Tiberíades, El Monte Tabor, El Monte Calvario, El Templo de Salomón, Los Templos del Paganismo y las murallas de Judea.

Exhibición privada

La Film Americana anuncia para mañana la exhibición privada del grandioso poema sacro "Pasión y Muerte de Ntro. señor Jesucristo y redención de María Magdalena".

La [illegible] Film, editora de la película, ha puesto en ella todo su empeño y derroche produciendo un film de positivo mérito. Se estrenará en público en la primera quincena del mes entrante.

El vaquero de Broadway

Es esta una graciosa comedia interesante y bien observada. Del fondo de su asunto y aun de los detalles **y procedimientos seguidos en su realización fluye evidentemente el propósito de ridiculizar un tanto al popular género de producciones del** Far-West, con sus cow-boys, sheriff, disparadas a caballo, tiros de revólver [illegible].

El [illegible] actor norteamericano William Desmond [illegible].

[illegible] asunto a grandes rasgos [illegible] del teatro de la calle Broadway, en Nueva York, viene representando con éxito grandioso [illegible] del Far West [illegible] entusiasm. [illegible] William Desmond [illegible] sobre todo del [illegible].

Isabelita [illegible] una joven encantadora [illegible] norteamericano, [illegible] en un asilo de la [illegible] la obra se la enamora [illegible] de Burke y éste la corresponde con pasión entrañable.

Terminado el año escolar, la niña regresa al seno de los suyes, habiéndose prometido con el galán recíprocamente.

El sheriff del pueblo espera con [illegible] de Isabelita [illegible] sheriff de Burke, caracterizado [illegible] persona [illegible] pueblos [illegible] Burke [illegible] Banco del pueblo de Isabelita [illegible] es presidente el [illegible] árbol [illegible] así es la justicia por allí, aparece Isabelita y liberta a su prometido, reproduciendo exactamente la escena final de la famosa obra de Broadway. Huyen los dos y por el camino tropiezan con los asaltantes del Banco. Los pelean, los arrestan, los conducen al pueblo y todo se aclara.

El [illegible] por aquí la [illegible] orden [illegible] Burke, [illegible] exonerado de su puesto [illegible] inconmensurables [illegible].

[illegible] disciplinado conjunto de artistas que actúa en esta [illegible] cinematografía que [illegible] sobre [illegible] se trata de una de las mejores [illegible] realizadas en los últimos [illegible] por la afamada casa Pathé de Nueva York.

"La figura decorativa"

[illegible]

[illegible] Alberto Dows (Eugenio O'Brien), joven [illegible] de rebustos [illegible] aires [illegible] deportes al aire libre. Incitado por María Forbes, joven de simpatía [illegible] alma, acepta sinceramente la proposición que se le hace.

En plena campaña electoral, Alberto Dows, descubre la treta en que ha sido comprometido y contra todos respecto proseguir la lucha animosamente, y desenmascarar a los falsos políticos.

Alberto tiene en María Forbes una inteligente y eficaz colaboradora.

Con el objeto de detener a Dows levantan una vil calumnia contra María, pero la valentía, la decisión y la manifiesta sinceridad de los jóvenes desbaratan esos planes.

Llega el día de la elección y un hermoso triunfo corona los afanes de sana política administrativa del que fuera designado una "simple figura decorativa" por los malos pastores de los ingenios para los populares.

La película [illegible] con perfecto [illegible].

[illegible] a ambientes [illegible] de la realidad!

La fotografía [illegible] precisión [illegible].

V. V.

El programa de hoy

[illegible]

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 5038-44. Vélez Sarsfield. — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

PARQUE JAPONES

AVENIDA ALEM Y CALLAO

TEMPORADA DE VERANO

Desde el 6 de noviembre abierto todas las noches y domingos y días festivos también de tarde.

MARTES Y VIERNES - NOCHES DE MODA

EL DOMINGO PROXIMO

el Ferrocarril Oeste de Buenos Aires correrá un tren especial de peregrinos a Luján que partirá de

PLAZA ONCE A LAS 6.45 HORAS

regresando de la estación Basílica a las 16.35 horas con parada, tanto a la ida como a la vuelta, en la estación Vélez Sársfield, para cuyo tren se expenderán boletos a la

TARIFA REDUCIDA DE $ 2. m/n.

para adultos y $ 1.00 m/n. para niños menores de 12 años

MUNSON STEAMSHIP LINE

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK

Haciendo escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS:

"AEOLUS", 8 de marzo de 1921. Primera, segunda y tercera clase.

"MARTHA WASHINGTON", abril 4 de 1921. Primera y segunda clase.

"HURON", abril 14 de 1921. Primera, segunda y tercera clase.

RATOL

Si las ratas le molestan o le perjudican...

ENSAYE EL UNICO RATONICIDA, que al par de destruir esa plaga que representa una constante amenaza para su salud, ofrece la garantía de ser ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO PARA LAS PERSONAS que lo usan, y para los animales domésticos.

Pídalo en todas las ferreterías y almacenes.

Depositarios generales:

BUFFOM y BROWN, Av. de Mayo 1158

U. T. 7472, Lib. Bs. Aires

Cigarros DANNEMANN

20 hasta 60 cts.

SON y SERAN SIEMPRE

los mejores por su precio

Importadores

VAN HOLSTEYN, VOGE y Cía.

Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

Ferro Carril del Sud

Resultado de la explotación durante el segundo semestre de 1920

Producido	$ o s 19 560 000
Gastos	" " 17 350 000
Beneficio	$ o s 2 210 000
Coeficiente de gastos	91 o o
Capital reconocido	$ o s 244 000 000
Interes	0 9 o o

¡No alcanza al 1 o/o!

La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la

"Germinase"

(El alimento de los hijos de médicos)

EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.

DE VENTA EN TODAS PARTES

CARRERAS DE CABALLOS

[H]IPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

[C]OMENTARIOS Y PRONOSTICOS

[Ha]de resultar muy interesante [la reuni]ón de carreras que se efec[tuará ma]ñana en Palermo. [Dos] pruebas de productos de 2 [años] disputarán algunos de muy [buen orí]gen, lo que dará más atrac[tivo a] dichas pruebas.

[Y] como en las restantes ca[rreras del] programa figuran caballos [de] buena calidad, no hay duda [que] atraerá un numeroso público a [presenci]arlas.

[CO]MPETIDORES DE MAÑANA

[Su]s informaciones generales

[S]US PERFORMANCES

[Como] hemos hecho costumbre, in[sertamo]s a continuación las dos úl[timas pe]rformances de los caballos [que se] encuentran en el programa de [mañana], así como sus ejercicios res[pectivos], para que los aficionados [puedan] tener una guía que les sirva para la elección del candida[to que a] su juicio reuna más proba[bilidades] de salir victorioso.

[Los] distintos competidores que [figuran] en el programa oficial son [los sigu]ientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

[...]STI — El hijo de Irigoyen en sus [dos] presentaciones ha tenido la si[guiente] figuración: Con 41 kilos fué cuarto [...]ca 50, Esdepaja 53 y Marocco 51 [en 1'3]2 1/5 los 1600 metros y luego con [...] no placé de Some Day 47 en 2'5" [...] 2000 metros.

[...]reme marcó 41" 1/5.

[NAPO]LITANO — No placé con 43 de [...] en 1'37" 4/5 los 1600 metros y [luego co]n 51 fué tercero de Malandrin 53, [...] Some Day 48 en 1'44" 3/5 los [...]tros.

[Anda] bien.

[...] — Con 44 kilos fué no placé de [...] en 1'37" 4/5 los 1600 metros y [luego co]n 44 fué no placé de Moselle 51 [...] 3/5 la misma distancia.

[...]peón, a la par de Jornalero, tra[bajó bi]en. Puede ganar.

[...]RIO — Fué cuarto con 47 kilos de [...] 55, Schariar 56 y Richmond 51 [en ...] 3/5 los 2000 metros y luego con [...] cuarto de Roble 45, Ginés 45 y Cu[...] en 1'39" 3/5 los 1600 metros.

[V]erduri marcó 44". Puede ganar.

[BLACK] FOX — Con 46 kilos fué no pla[cé de L]loyd George 44 en 1'49" 1/2 los [1800 m]etros y luego con 45 fué no placé [de ...]leman 52 en 1'39" los 1600 me[tros].

[...]Grassi marcó 43".

[MACI]LENTO — No placé de Centauro en [...]" los 1700 metros y luego fué no [placé de] Antuco en 1'07" 1/5 los 1500 me[tros].

[Anda] regular.

[GINÉ]S — Fué segundo con 43 kilos de [...] II 49 en 2'7" 4/5 los 2000 me[tros y] luego con 45 fué segundo de Roble [...] 1'39" 3/5 los 1600 metros.

[Tiene] buena carrera, marcó 41" 2/5.

[...] — Corrió una vez siendo [...] tercero de Roble 45, segundo Gi[nés ... e]n 1'39" 3/5 los 1600 metros.

[Anda] bien.

[WAM]PA — Corrió una vez siendo [n]o placé de Roble 45 en 1'39" 3/5 [los 16]00 metros.

[Con] Di Biassi marcó 47" 2/5.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

[CAM]BINIER — Fué no placé de Sangre [y Fuego en] 1'45" 4/5 los 1700 metros y [luego] no placé de Hudson en 1'51" 2/5 [los ...] metros.

[...] — Debutó siendo no placé [...] 1'40" 3/5 los 1700 metros [...] fué no placé de Del[fín ...] 1'05" los 1000 metros.

[...]les marcó 29" 3/5.

[...]RON — Fué no placé de Visto [en ...] 1000 metros y luego con 58 [...] fué no placé de Delfín II 52 en [...] misma distancia.

[Anda] regular.

[...]CLES — Fué tercero de elmonte, [...] Pomar en 2'7" 3/5 los 2000 me[tros y] luego fué no placé de Hudson en [1'5]3/5 los 1800 metros.

[...] buen candidato.

[...]SEO — Debutó siendo no placé de [...]aro en 1'7" los 1100 metros y lue[go fué] no placé de Malinche en 1'7" la [misma] distancia.

[Pue]de correr bien.

[...]ACOLES — Corrió una vez siendo no [placé] de Visto en 1' 3/5 los 1000 metros.

[Es] ligero.

[...]ARTIJO — Debutó siendo no placé [de ...]rton en 59" 1/5 los 1000 metros y [luego] fué no placé de Sorgo en 1'3" 4/5 [los 10]00 metros.

[Anda] regular.

[...]UCHO — No placé de El Conde en [...] 3/5 los 1700 metros y luego fué no placé de Timonel en 1'53" los 1800 metros.

Con Arcuri aprontó como para ganar.

EL COBRE — Fué no placé de El Conde en 1'46" 3/5 los 1700 metros y luego fué no placé de Visto en 1' 3/5 los 1000 metros.

Anda regular.

DON EMILIANO — No placé de Tabobá en 1'32" 2/5 los 1500 metros y luego fué no placé de Sangre y Fuego en 1'45" 4/5 los 1700 metros.

Con di Palma marcó 35" 1/5.

SALERNO — Fué no placé de Tabobá en 1'32" 2/5 los 1500 metros y luego fué no placé de Sangre y Fuego en 1'45" 4/5 los 1700 metros.

Con Mutio marcó 35".

MON DROIT — No placé de Woodman en 1'45" los 1700 metros y luego fué segundo de Sangre y Fuego en 1'45" 4/5 la misma distancia.

Les gusta en fija.

PERHAPS — Debutó siendo no placé de Desenvuelto en 2'5" 4/5 los 2000 metros y luego con 50 kilos fué no placé de Delfín II 52 en 1'1" los 1000 metros.

Anda regular.

MAXWELL — Corrió una vez siendo no placé con 50 kilos de Delfín II 52 en 1'1" los 1000 metros.

Marcó 34" 2/5.

GAY BOB — Corrió una vez siendo no placé de Mulato en 1'5" 1/5 los 1100 metros.

Anda regular.

COMTESSE DE NOAILLES — No placé de Punta Chica en 1'6" 4/5 los 1100 metros y luego fué no placé de Heligoland en 1'42" los 1600 metros.

Aprontó bien.

DIABLETTE — Debutó siendo segunda de Fresilla en 1'35" los 1500 metros y luego fué tercera de Diamantita, segunda Gaffeuse en 1'40" 3/5 los 1600 metros.

Es muy ligera.

BALA RAYADA — Fué cuarta de Cordiale, Fresilla y Siempreviva en 1'14" 1/5 los 1200 metros y luego fué no placé de Guipozcoana en 1'7" 1/5 los 1100 metros.

Con Ruiz marcó 36" sin ser exigida.

LA PAYANCA — Fué segunda de Quinette en 1'8" 2/5 los 1100 metros y luego fué segunda de Chabelska en 1'34" 1/2 los 1500 metros.

Con Altamironda marcó 26".

LULLABY — Corrió una vez siendo no placé de Siempreviva en 1'16" 3/5 los 1600 metros.

Anda regular.

TERCERA CARRERA

Distancia 1800 metros

SUPREMACIA — Ganó, siendo segunda Adivinanza, tercera Rama Caída en 1'33" y 2/5 los 1500 metros y luego ganó con 57 kilos, segunda Cordiale 54, tercera Radina 57 en 2'6" 2/5 los 2000 metros.

Marcó 42".

GRAN COLECTA — No placé con 44 kilos de Amarrete II 51 en 2'19" los 2200 metros y luego con 43 fué no placé de Guilbert 50 en 2'18" 4/5 la misma distancia.

A la par de El Temerario marcó 47 2/5.

SAXE — Fué no placé de Luminosa en 1'39" 4/5 los 1600 metros y luego ganó, segunda Fresilla, tercera Silena en 1'52" y 2/5 los 1800 metros.

Con Grassi marcó 50" 3/5, a voluntad. Tiene buena carrera.

LA IBERIA — Ganó, siendo segunda Silena, tercera Supremacía en 1'46" los 1700 metros y luego con 57 kilos fué no placé de Ocasión 54 en 1'4" 2/5 los 1100 metros.

Con G. di Palma marcó 42".

FIDUCIA — Debutó ganando, segunda Saxe, tercera Riqueza en 1'46" 1/5 los 1700 metros y luego fué cuarta de Saxe, Fresilla y Silena en 1'52" 2/5 los 1800 metros.

Con Pelletier empleó 41". Es seria enemiga.

PROCIDA — No placé de Supremacia en 1'33" 2/5 los 1500 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Supremacia 57 en 2'6" 2/5 los 2000 metros.

No corre.

CECI — Fué no placé de La Iberia en 1'46" los 1700 metros y luego fué no placé de Radina en 1'40" 4/5 los 1600 metros.

Anda regular.

CARA MORENA — Con 56 kilos fué no placé de Baba 57 en 1'52" 1/5 los 1800 metros y luego fué no placé de Saxe en 1'52" 2/5 la misma distancia.

Puede correr bien.

LUFFA — Fué cuarta de Supremacía, Adivinanza y Rama Caída en 1'33" 2/5 los 1500 metros y luego con 51 kilos fué cuarta de Supremacía 57, Cordiale 54 y Radina 57 en 2'6" 2/5 los 2000 metros.

Con Altamiranda marcó 49 1/5.

DIAMANTITA — No placé de Saxe en 1'52" 2/5 los 1800 metros y luego con 42 kilos fué no placé de Carmuchita 51 en 1'36" 3/5 los 1600 metros.

Es difícil.

FRISCA — Ganó, siendo segunda Mountain Light, tercera Riqueza en 1'54" 1/5 los 1800 metros y luego con 51 kilos fué no placé de Supremacia 57 en 2'6" 2/5 los 2000 metros.

Es difícil.

CUARTA CARRERA

Distancia 900 metros

PODEROSA — Corrió una vez siendo no placé de Alaska en 47" 2/5 los 800 metros.

Anda regular.

MA FIFILLE — Corrió una vez siendo no placé de Soguita en 47" 2/5 los 800 metros.

Puede andar cerca.

ESPARTA — Es debutante.

Anda bien.

PULQUERRIMA — Corrió una vez siendo no placé de Rabonera en 53" 2/5 los 900 metros.

Aprontó bien.

VIOLETA COLORADA — Es debutante.

Es dudosa.

ADMIRABLE — Fué segunda de Soguita en 47" 2/5 los 800 metros y luego fué segunda de Rosalie en 47" [...] la misma distancia.

Es la favorita.

MERY — Es debutante.

Aprontó bien.

MELITONA — Es debutante.

Puede andar cerca.

IMPERIALE — Es debutante.

Anda regular.

QUINTA CARRERA

Distancia 900 metros

BUFON — Es debutante.

Anda regular.

MANUA — Es debutante.

Puede ganar.

EL LOCO — Corrió una vez siendo cuarto de Conoso, Perybebuy y Actor en 47" 1/5 los 800 metros.

Les gusta en fija.

LAMPIONE — Es debutante.

Puede ganar.

MAURICIO — Es debutante.

Es muy ligero.

MAUSER — Es debutante.

Tiene buena carrera.

MEDOC — Corrió una vez siendo no placé de Conoso en 47" 1/5 los 800 metros.

[...]

POMBIQUET — Es debutante.

No corre.

OISEAU MOUCHE — Corrió una vez siendo no placé [...] puesta Musmión y Mister Dick en 48 los 800 metros.

Anda regular.

NIÑO VIEJO — Es debutante.

Aprontó regular.

MAROL — No placé de Raffetto en 47" y 4/5 los 800 metros y luego fué tercero de Actor, segundo Mate Pastor en 48" 3/5 la misma distancia.

No vale gran cosa.

SEXTA CARRERA

Distancia 1800 metros

FIUME — Ganó, segundo Boy Scout, tercero Grey Spot en 1'52" 1/5 los 1800 metros y luego con 55 kilos fué segundo de El Conde 50 en 2'18" 1/5 los 2200 metros.

Con Acosta marcó 47" 2/5. Tiene buena carrera.

PRODIGIOSO — Con 55 kilos fué segundo de Sonambulo 55 en 1'50" los 1800 metros y luego con 57 fué segundo de Tabobá 50 en 2'15" 1/5 los 2000 metros.

FIDALGO — Corrió una vez y ganó, segundo Sebmonte, tercero [...] en 1'34" 1/5 los 1500 metros.

A la par de Carmuchita trabajó bien.

Con Lema marcó 48". Les gusta.

PORT FLIP — Con 51 kilos fué tercero de Teson 54, segundo Tifón 51 en 1'3[...] y 1/5 los 1600 metros y luego fué cuarto de Su Señoría, Nudo y Jocoil en 1'5[...] los 1100 metros.

Aprontó bien a la par de Carta Blanca.

RED WOLF — No placé con 50 kilos de Sonambulo 55 en 1'50" los 1800 metros y luego con 51 fué no placé de Leteo 55 en 1'32" 1/2 los 1500 metros.

Anda bien.

MONTGOMERY — Ganó, siendo segundo Hudson, tercero Prefacio en 1'32" 3/5 los 1500 metros y luego con 54 kilos fué cuarto de Leteo, Woodman y Nudo en 1'32" 1/2 los 1500 metros.

Con Casino y a la par de Cigale marcó 40" 2/5.

MALINCHE — Ganó, segundo Visto, tercero Pomar en 1'7" los 1100 metros y luego fué no placé de Sonámbulo en 2'1" 1/5 los 2000 metros.

Con Di Palma marcó 47" 1/2.

WOODMAN — Ganó, segundo Carabinier, tercero Furlatal en 1'45" los 1700 metros y luego con 54 kilos fué segundo de Leteo 54 en 1'32" 1/2 los 1500 metros.

Con Rivero trabajó suave.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

SCHAHRIAR — Ganó con 59 kilos, segundo Marocco 56, tercera Oriflamme 51 en 1'37" 3/5 los 1600 metros y luego con 56 fué segundo de Marocco 55 en 2'3" y 3/5 los 2000 metros.

Con Tartarín marcó 46". Puede ganar.

CARTA BLANCA — Fué segunda con 52 kilos de Moselle 51 en 1'37" 3/5 los 1600 metros y luego ganó con 50, segunda Moselle 52, tercero Turundel 46 en 1'35" 1/5 la misma distancia.

Con Pelletier y a la par de Port Flip marcó 41" 1/5. Puede ganar.

CARMUCHITA — Con 46 kilos fué segunda de Leteo 48 en 1'37" los 1600 metros y luego ganó con 51, segunda Moselle 53, tercera Silena 43 en 1'36" 1/5 la misma distancia.

Con E. Ruiz aprontó a la par de Prodigioso como para ganar.

CHACOTON — No placé con 52 kilos de Riquet 52 en 1'38" los 1600 metros y luego con 50 fué cuarto de Carmuchita 43, Rosal II 59 y Luminosa 43 en 1'29" 1/5 la misma distancia.

Anda regular.

CRAMPON — Con 58 kilos fué segundo de Caboul 56 en 1'41" 2/5 los 1700 metros y luego con 51 fué cuarto de Leteo 46, Carmuchita 48 y Frontina 45 en 1'37" 1/5 los 1600 metros.

Puede ganar.

JORNALERO — No placé con 50 kilos de Mac Adam II 47 en 2'10" 1/5 los 2500 metros y luego con 51 fué cuarto de Caboul 56, Crampón 58 y Zeppelin 54 en 1'41" 2/5 los 1700 metros.

Trabajó a la par de Nerón.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

SUBI — Ganó con 58 kilos, segundo Sonambulo 46, tercero Tours [...] en [...] y 3/5 los 2500 metros y luego con 57 fué cuarto de Sonambulo 45, Royal Admiral 51 y Story 41 en 2'35" 1/5 la misma distancia.

No corre.

MALANDRIN — No placé con 49 kilos de Polo de Oro 50 en 2'17" 1/5 los [...] metros y luego ganó con 57, segundo Some Day 48, tercero Napolitano 51 en 1'44" y 3/5 los 1700 metros.

Con Ruiz E. marcó 41" 1/5.

PRODIGIOSO — Ver la sexta carrera.

No corre.

CRISIS — Ganó con 50 kilos, siendo segundo Malandrin 49, tercero Mac Adam II 47 en 3'15" 3/5 los 3000 metros y luego con 54 fué no placé de Prairial 49 en 2'30" y 4/5 los 2500 metros.

No corre.

ROYAL ADMIRAL — Con 56 kilos fué cuarto de Carta Blanca 50, Moselle 52 y Turundel 46 en 1'38" 1/5 los 1600 metros y luego con 51 fué segundo de Sonambulo 45 en 2'35" 4/5 los 2500 metros.

Anda como para ganar.

GILBERT — No placé con 47 kilos de Suri 58 en 2'38" 3/5 los 2500 metros y luego ganó con 50, segundo El Conde 45, tercero Amarrete II 50 en 2'18" los 2200 metros.

Puede correr bien.

CARTAGENA — No placé con 53 de Polo de Oro 50 en 2'17" 1/5 los 2200 metros y luego con 56 fué no placé de Amarrete II 51 en 2'19" la misma distancia.

Con Saavedra marcó 42".

YUPANQUI — Con 51 kilos fué no placé de De Luca 5 en 1'52" 2/5 los 1800 metros y luego con 50 fué no placé de Sonambulo 45 en 2'35" 4/5 los 2500 metros.

A la par de Irredenta marcó 42".

AMARRETE II — Ganó con 51 kilos, segunda Grace 41, tercero Guilbert 50 en 2'19" los 2200 metros y luego con 50 fué tercero de Guilbert 50, segundo El Conde 45 en 2'18" 4/5 la misma distancia.

Anda bien.

EL TEMERARIO — Fué cuarto con 54 kilos de Jacinta 51, Lady Ada 54 y Zeppelin 55, en 2'18" 1/5 los 2000 metros y luego con 55, fué no placé de General Capdevila 56, en 2'27" 2/5 los 2300 metros.

Con Benuci [...] a la par de Gran Colecta marcó [...].

FLOR DEL PAGO — No placé con 45 kilos de Suri 58 en 2'38" 3/5 los 2500 metros y luego [...] 45 fué no placé de Sonámbulo [...] en 2'35" 4/5 la misma distancia.

[...]

ZIEM — Ganó el clásico Pedro Chapar, siendo segundo Winged, tercera Carmucha en 2'[...] 3/5 los 2000 metros y luego con [...] kilos fué cuarto en el Clausura de [...] Suri 56 y Winged 50 en 2'17" [...] los 2200 metros.

Con J. Fernández aprontó como para ganar.

RICHMOND — Con 54 kilos fué tercero de Marocco 55, segundo Schahriar 56 en [...] los 2000 metros y luego con 47 fué cuarto de Guilbert 50, El Conde 45 y Amarrete II 50 en 2'18" 4/5 los 2200 metros.

Anda regular.

EL CONDE — Ganó con 50 kilos, segundo Fiume 55, tercero y último Esquilo 52 en 2'18" 1/5 los 2200 metros y luego con 45 fué segundo de Guilbert 50 en 2'19" y 4/5 la misma distancia.

Es el favorito.

DORACANTE — No placé con 50 kilos en el clásico Chile, ganado por Domecra[...]cia 50, en 2'41" los 2500 metros y luego con 46 fué cuarta en el General Las Heras de Quintilla 53, Mercacia 50 y Gazela 53 en 2'5" los 2000 metros.

Con Di Blassi, ayer marcó 48".

SOME DAY — Ganó con 47 kilos, con de segunda Oriflamme 54, tercero Chaplon 53 en 2'5" los 2000 metros y luego con 48 fué segundo de Malandrin 57 en 1'44" 3/5 los 1700 metros.

Puede correr bien.

GRACE — Con 41 kilos fué segunda de Amarrete II 51 en 2'19" los 2200 metros y luego con 45 fué no placé de Carmuchita 51 en 1'36" 3/5 los 1600 metros.

Anda regular.

Cocktail Kola Secrestat

Las carreras de productos

Tenemos para mañana dos pruebas de productos, muy interesantes, como puede verse por las referencias que damos a continuación:

POTRANCAS

Poderosa — Ya ha disputado una carrera sin mayor éxito por haberle correspondido una mala largada por el aprendiz Verduri, cubriendo 700 metros en 42" 2/5.

Ma Fifille — Puede mejorar su primer carrera. En privado se conduce admirablemente. La hija de Méhari puede estar muy próxima a los primeros puestos.

Dirigido por Lanatti hizo 500 metros en 29".

Esparta — Debutante, por Ducato y Blosson. Tiene una corrida de 55" los 900 metros que no es por cierto de las más superiores.

Con Altamiranda y apareada a un compañero, marcó 3[...]" 3/5.

Pulquérrima — Al hacer su debut le ha correspondido una largada pésima. Sus ejercicios son como para poder ganar cualquier carrera de estas.

Fué trabajada por Arcuri llamándonos la atención que los [...] Telodiró.

Violeta Colorada — Debutante por Olivo y Violeta Blanca. Tiene una corrida de 55" 2/5, con muy buen final.

Su presencia es dudosa.

Admirable — Se ha conducido honorablemente en sus dos últimas presentaciones, alcanzando el segundo puesto de Soguita y Rosalie, respectivamente.

El entraineur Carabajal, considera muy difícil que puedan vencer a su pupila en la oportunidad.

Con T. N. Fernández, marcó 29". Corría mucho.

Mery — Debutante, por Folleto y Mme. Robertson. Es una tordilla muy veloz y que cuenta una corrida de 54" [...]. Su cuidador tiene ciertas pretensiones.

Con Pelletier marcó 30".

Melitona — Debutante, por Carlos XII y Primorose, del stud Moreno N. Ha sido muy bien preparada y puede iniciarse produciendo una excelente carrera.

Marcó 30" 2/5 en 500 metros.

Imperiale — Debutante por Let Fly e Imprudente, del stud La Jorgelina, al cuidado del entraineur Aguilera.

Anda bastante regular.

Hizo 600 metros en 36" 3/5.

POTRILLOS

Bufón — Debutante, por Ascabeador y Balana, del stud Suipacha.

Este pupilo del entraineur República Pérez, puede conducirse discretamente.

Con Altamiranda marcó 36" 1/5.

Manuá — Debutante, por Galloway y Betty Girl, del stud La Colorada, al cuidado de Telmo Míguez.

Tiene una corrida de 54" 2/5 y algunos cotejos con Delfín II, en los que ha puesto de manifiesto muy buenas ligerezas.

Dirigido por S. Ruiz y apareado a Tartarín, cubrió 600 metros en 36".

El Loco — Ha disparado únicamente una carrera, en la cual, con una largada bastante desfavorable, consiguió todavía obtener el cuarto puesto.

Al entraineur Cabrera le merece ilimitada confianza su potrillo.

Con Pelletier empleó [...] en 600 metros.

Lampione — Debutante, por As de Espadas y La Certosa.

Tenemos muy buenos informes de este propio hermano de Filucho, tanto que su corrida es de 54" 4/5.

Con R. V. Lanatti marcó 30".

Mauricio — Debutante, por O'Higgins y Tumbaya, del stud Villanueva.

Según referencias que se nos dan este potrillo ha sido preparado en el establecimiento de Arenales y recién el domingo a la mañana llegará a Palermo, a objeto de cumplir este compromiso. Otros nos han asegurado que hoy estaba en Palermo y que había aprontado muy bien dirigido por Morales.

Mauser — Debutante, por Molitor II y Dosia, del stud Lowland Boy. Se iniciará con el mismo éxito que su compañero Timorato?

En preparación es esmerada y su corrida de 54" 1/5, bastante regular.

Corrido por T. N. Fernández [...] marcó 35" [...].

Medoc — Tiene que haber realizado muy buenos progresos para poder alternar con éxito en este compromiso.

Marcó 36" 3/5.

Pombiquet — Debutante, por As de Espadas y Primera Tipla, del stud Fernández G. Es la carta de varios profesionales por la forma [...] con que se conduce en privado.

Se nos informa que será reservado para mejor oportunidad.

Oiseau Mouche — Según su caballeriza en sus ensayos se desempeña muy bien.

Marcó 36" 2/5.

Niño Viejo — Debutante, por Pan [...] y La [...] Lavell, del stud La [...].

Tiene una corrida de 54" 2/5.

Hoy marcó 36" 2/5.

Marol — Anda regular, pero está en una compañía algo superior.

Con E. Saavedra marcó [...].

PEDRO COSTA

Es contratado para Chile

Este experto profesional, bien conocido por nuestros aficionados desde los tiempos que su padre dirigía la preparación de los pupilos del stud Monte [...], ha estado una breve temporada entre nosotros [...].

Pedro Costa va contratado como primera monta del stud [...] de Chile, una de las caballerizas más importantes de ese turf, que está a cargo del entraineur [...].

Tiene allí muy buenos elementos, entre ellos a Sebastopol, que es lo mejor de la vecina república.

No es dudoso que en su carrera [...] jockey Costa ha de agregar numerosos éxitos, destacándose como un profesional de positivos méritos.

DESTERRO

Apronta regular en la milla

El regular pupilo del stud Lezcano, se le sigue dando corridas para ver si se le puede hacer reaparecer en breve, obteniendo una victoria.

Corrido por el jockey S. Morales, empleó esta mañana [...] en recorrer [...] metros, en [...] regular.

PRETAL

Es ejercitado

El buen hijo de Pippermint está dispuesto a demostrar en la presente temporada que ha sido uno de los mejores potrillos de la pasada generación, pues ya se le viene ejercitando con regularidad, por lo que no ha de tardar en recuperar su estado.

El representante del stud Indécis, dirigido por el jockey D. Torterolo, esta mañana cubrió 700 metros en 42", sin ser exigido.

QUO VADIS?

Reaparecerá en los primeros clásicos de la temporada

El representante del stud A. B. viene completando su estado rápidamente, pues así lo pone de manifiesto en cada nuevo ejercicio, por lo que para disputar los primeros clásicos de la temporada, que se le piensa hacer reaparecer, podrá hallarse en plena posesión de sus medios.

El hijo de Moreno, dirigido por el jockey A. Grassi, y apareado a [...], pasó [...] metros en [...].

UN DOS AÑOS POR AMERICO

En breve hará su debut este potrillo del stud Abrego, [...]

Algunos ejercicios [...]

RIQUET

Anda mucho

Viene cumpliendo [...] admirablemente en [...] No ha de tardar en obtener una victoria. [...] pasó esta mañana [...]

[...] dirigido por el jockey Domingo Torterolo.

FESTIVO

Está en condiciones de obtener su primera victoria en breve

El hijo de As de Espadas, que todavía no ha podido abandonar su categoría de perdedor, no tardará en hacerlo, pues en sus últimos ejercicios ha mostrado [...] progresos en privado.

Dirigido por el jockey R. Saavedra, [...] metros, marcando [...] con buena acción.

LEOUFUCO

Se está poniendo muy lindo

El tordillo del stud Armón, completamente restablecido [...] El hijo de Folleto, dirigido por el jockey R. Pelletier, cubrió esta mañana [...] metros en [...].

TOURS

Es sometido a un ejercicio en 3,000 metros

El defensor del stud La [...]

REAL DE SAN CARLOS

Para pasar bien el domingo, embárquese hoy sábado a las 9 de la noche en el vapor "FLECHA" que sale de la Dársena Sud.

Excursión Ida y Vuelta, $ 5.--

Pase el domingo en el hotel del Real, le costará solo diez pesos diarios, y se irá Vd. a Buenos Aires el lunes a las 7 de la mañana.

Los salones de juego del Real están abiertos de 4 a 7 de la tarde y de 11 1/2 a 4 de la mañana.

Para embarcar es indispensable la cédula de identidad o libreta de enrolamiento.

HOY

Reapertura del Restaurant

SARPA

CANGALLO 1014/16

COMPETIDORES Y MONTAS

PREMIO ALCANFOR

Primera carrera — 1000 metros

A las 14

1	Sapristi	4 58	G. Greme
2	Napolitano	4 56	X. X.
3	Nerón	4 56	R. Pelletier
4	Alferio	4 55	A. Verduri
5	Black Fox	4 52	A. Grassi
6	Macilento	4 52	R. Rivero
7	Ginés	4 51	T. Torrilla
8	[illegible]	[illegible]	González
9	Wampa	[illegible]	M. di Biase

PREMIO AMARRETE II

Segunda carrera — 1100 metros

PREMIO [...]

Tercera carrera — 1800 metros

PREMIO TISANA

Cuarta carrera — 900 metros

PREMIO SERVIDOR

Quinta carrera — 900 metros

A las 16

1	Bufón	2 56	M. Alta'da
2	Manuá	2 56	S. Ruiz
3	El Loco	2 56	R. Pelletier
4	Lampione	2 56	R. V. Lanatti
5	Mauricio	2 56	S. U. Morales
6	Mauser	2 56	T. N. Fernández
7	Medoc	2 56	[illegible]
8	Pombiquet	2 56	[illegible]
9	O. Mouche	[illegible]	M. V. [illegible]
10	N. Viejo	[illegible]	[illegible]
11	Marol	2 56	A. Verduri

PREMIO GOLDEN TIP

Sexta carrera — 1800 metros

A las 16 [...]

PREMIO FANTASIO

Séptima carrera — 1600 metros

A las 17

PREMIO [...]

Octava carrera — 2200 metros

A las 17 [...]

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO

E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319

Cognac Bisquit Dubouché

Casino Pigall"

MAIPU 340

U. T. 7149 Libertad

GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES

con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte-Americana

GINEBRA **Bols**

SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N. c.
LA EPOCA	Wampa	M. Droit	Saxe	Admirable	Manuá	[illegible]	[illegible]	El Conde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tit Bits	Wampa	St. Filete	Supremacia	Mery	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Le Journal Français	Wampa	Charabon	P. Ecarte	Admirable	Mauser	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Diario	Wampa	St. Filete	Supremacia	St. Ef. Tur.	Mauser	[illegible]	[illegible]	El Conde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Il Balilla	Alferio	Carabinier	Saxe	Melitona	El Loco	[illegible]	[illegible]	El Temerario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia del Popolo	Wampa	Carabinier	P. Ecarte	St. Ef. Tur.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Il Roma	Alferio	Charabon	P. Ecarte	Admirable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La República	Alferio	La Payanca	Fdaria	Admirable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Argentino de La Plata	Wampa	St. Filete	Saxe	Melitona	Mauser	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Palabra de San Martín	Wampa	[illegible]	Saxe	Admirable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	El Conde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Tribuno	Wampa	B. Rayada	Saxe	Admirable	Manuá	Fidalgo	[illegible]	Ziem	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guarino	Ginés	La Payanca	Saxe	Admirable	[illegible]	Fiume	[illegible]	El Conde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Heraldo (Belgrano)	Wampa	B. Rayada	Supremacia	Admirable	El Loco	Fiume	[illegible]	El Conde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azzaman	Wampa	La Payanca	P. Ecarte	Admirable	Mauser	Malinche	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Tarde de La Plata	Alferio	Moxuell	Saxe	Admirable	Manuá	Fiume	Carmuchita	El Conde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gaceta de España	Nerón	La Payanca	Saxe	Admirable	El Loco	Fiume	[illegible]	El Conde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Unión	Ginés	B. Rayada	Saxe	Admirable	Mauser	Fiume	[illegible]	El Conde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Unión Libanense	Alferio	Carabinier	Saxe	Admirable	[illegible]	[illegible]	Schahriar	El Conde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fray Mocho	Ginés	B. Rayada	Saxe	Admirable	Mauser	Fiume	Carmuchita	Amarrete	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De La Plata Zeitung	Alferio	Perielts	Supremacia	Admirable	[illegible]	[illegible]	Carmuchita	El Conde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sports (La Plata)	Ginés	B. Rayada	Saxe	Admirable	[illegible]	Fiume	[illegible]	El Conde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Diario Español	Ginés	St. Filete	Luffa	Admirable	[illegible]	Fiume	[illegible]	Amarrete	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Giornale d'Italia	Napolitano	Diablette	Supremacia	Admirable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	El Temerario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
País Libre	Ginés	Gay Bob	Saxe	Admirable	[illegible]	[illegible]	Schahriar	El Conde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Revista Sportiva	Nerón	Un tanto	Supremacia	[illegible]	[illegible]	Fiume	Schahriar	El Conde	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires Herald	Alferio	La Payanca	Supremacia	Admirable	El Loco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Heraldo	Wampa	La Payanca	P. Ecarte	Admirable	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Patria degli Italiani	Ginés	Carabinier	[illegible]	Admirable	[illegible]	Fidalgo	Schahriar	R. Admiral	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Oeste	Ginés	La Payanca	Saxe	Admirable	[illegible]	Fiume	Schahriar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Voz Argentina	Ginés	La Payanca	P. Ecarte	Admirable	[illegible]	Fiume	Schahriar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Le Courrier de La Plata	Alferio	La Payanca	Luffa	Admirable	[illegible]	Fidalgo	Schahriar	[illegible]	11	15	10	7	5	3

Pidan la exquisita y deliciosa cerveza de Verano

"QUILMES CRISTAL"

no ha de tardar en adjudicarse un handicap de fondo, dado lo bien que viene conduciéndose en todos sus ejercicios, como lo demostró esta mañana al recorrer 3.000 metros, dirigido por M. Lema, con inmejorable acción final.

THALASSA

Cubre 1000 metros en 59"

La representante del stud La Pastora viene siendo preparada especialmente para que pueda reaparecer en el clásico Criadores y si continúa conduciéndose como hasta ahora, tan bien en todos sus ejercicios, no hay duda que lo podrá hacer con todo éxito.

Con la monta del jockey A. Grassi, la hija de Your Majesty cubrió esta mañana 1000 metros en el recomendable tiempo de 59".

MARCHIONESS II

Es ejercitada en 2200 metros

La hija de Méhari, que hace bastante tiempo no es presentada en público, viene siendo ejercitada con toda regularidad a fin de que pueda hacer su rentrée en breve con éxito.

Dirigida por el jockey M. Lema, fué ejercitada esta mañana en 2200 metros con muy buen resultado, pues empleó 2'19".

NIVEL

El hijo de Tullibardine es floreado en 1600 metros

El representante del stud Abrojo está completando su estado rápidamente y seguramente que para la fecha del clásico Apertura, donde se le piensa hacer reaparecer, podrá hallarse en plena posesión de sus medios, pues así lo espera su competente entraineur.

Esta mañana dirigido por el jockey Sebastián Ruiz, fué floreado en la milla desempeñando una espléndida acción y marcando 1'41".

EMILIO RUIZ

Su debut en el Hipódromo Argentino

Despachada favorablemente por la comisión de carreras su patente de jockey aprendiz, mañana lo veremos actuar en el hipódromo de Palermo. ¿Lo hará con el mismo acierto y con igual éxito que en San Martín?

La impresión de los profesionales que lo han visto correr es completamente favorable, y esta mañana en la pista de vareo ha sido el tema obligado y la novedad del día al vérsele ensayar a diversos caballos.

En la reunión de mañana tendrá a su cargo la dirección de Carmuchita en el handicap de la milla, que será nuestra favorita, y en la carrera del desquite correrá a Malandrín, con quien si bien tiene un compromiso bien difícil tal vez logre tener buena figuración.

CALDERON

Es ensayado con moderación

El crack del stud Libertad sigue su training sin tropiezos, pero se le lleva muy despacio.

Hoy hemos tenido oportunidad de verlo mientras hacía una partida moderada a la par de Prodigioso, siendo su aspecto de primer orden.

RAFFETTO

Hace una partida moderada

El hijo de Debutante II, que es uno de los favoritos del clásico Kemmis, está cada día más lindo, y seguramente que en esa carrera ocupará uno de los puestos de preferencia.

El representante del stud Aventura, dirigido por el jockey Sebastián Ruiz, hizo esta mañana una partida moderada, empleando 42".

DELFIN II

Apronta en 1600 metros

El pupilo del entraineur Telmo Míguez, que tan fácilmente se impuso en su último compromiso, ha sido ejercitado esta mañana en 1600 metros con resultado regular.

Dirigido por el peón, empleó 1'41" 1|5 en recorrer esa distancia.

YESQUERO

Está casi listo

El veloz hijo de The Whirpool está casi listo para reaparecer, pues en sus últimos ejercicios se ha desempeñado admirablemente.

El jockey D. Torterolo lo apronto esta mañana en 700 metros, marcando a voluntad 41" 1|5.

"ARMENONVILLE RESTAURANT"

Av. Alvear 2701 esq. Tagle -- U. T. 533 Palermo

DE 20-30 a 4 h. TODOS LOS DIAS
DINER & SOUPER CONCERT AL AIRE LIBRE
DOS REGIAS ORQUESTAS
:-: EL PARAJE MAS FRESCO DE LA CAPITAL :-:
Especialidades de la casa:
Corderito al asador, Poulet a la broche, etc.
SALONES RESERVADOS PARA REUNIONES
FIESTAS y BANQUETES

POLVOS DE COOPER
SIN RIVAL
ANTISARNICO

WILLIAM COOPER y NEPHEWS
Calle MAIPU 87 — Buenos Aires

Una larga práctica ha demostrado que en el tratamiento medicamentoso de las hemorroides, no existe remedio que sea tan eficaz y seguro como el NORIDAL.

Este notable específico cuya acción terapéutica puede calificarse de maravillosa, domina la enfermedad desde las primeras aplicaciones y evita el trance peligroso de tener que someterse a una cruel operación quirúrgica.

Dispuesto en pomos terminados en una cánula para su perfecta distribución, el NORIDAL elimina el riesgo de adquirir infecciones como suele ocurrir con el empleo de medicinas análogas, al ser aplicadas con los dedos.

La reunión de mañana

LOS PRINCIPALES CANDIDATOS

PRIMERA CARRERA

Nos ha llamado la atención el excelente apronte producido esta mañana por Wampa.

El hijo de Saint Wolf con G. di Palma marcó 47" 2|5.

Alferio trabajó suave, pero parece haber decaído algo de forma.

Con Ginés, que marcó 41" 2|5 y que termina de entrar segundo se corren una fija.

Nerón y Comunl pueden estar en carrera.

En resumen, es una prueba complicada y nos resolvemos por Wampa.

SEGUNDA CARRERA

Nuestras preferencias estarán por Mon Droit que, según Francisco Liceri, no puede perder.

Se señalan además como candidatos formidables, Pericles, que está en su tiro predilecto.

Filucho, que hoy con Arcuri aprontó demostrando haber realizado muy buenos progresos, es el golpe.

Maxwell, que con Pelletier corrió mucho, y Bala Rayada, que si no se pone muy nerviosa, puede confirmar sus buenos ejercicios.

La Payanca que será la favorita, es otra excelente candidata.

TERCERA CARRERA

Supremacía, Saxe y Fiducia se destacan en esta prueba.

Saxe que ha reaparecido con buen éxito y que hoy trabajó suave con Grassi, es la mejor candidata.

Supremacía hoy marcó 42", pero lleva en contra la monta.

Fiduccia fué el mejor ejercicio de las de esta carrera.

Al jockey Pelletier le inspira gran confianza teniendo en cuenta el serio contratiempo que tuvo en su anterior carrera.

SEXTA CARRERA

Fiume reaparece con una corrida de 1'46" y hoy con Acosta pasó en 47" 2|5.

El hijo de Old Man puede rehabilitarse de su última derrota.

Fidalgo, que hace mucho que no corre y que hoy con Lema marcó 48", puede andar cerca.

El enemigo serio del favorito es Woodman. Su jockey y entraineur Rivero lo trabajó suave; le tiene gran fe. Pasó en 50".

SEPTIMA CARRERA

Carta Blanca y Carmuchita serán las preferidas de la opinión.

La hermana de Canora a la par de Port Flip marcó 41".

La hija de Diamond Jubilée, apareada a Prodigioso, hizo idéntico ejercicio, pero mucho más liviano.

Nos quedamos con la pupila del stud Condal, por los tres kilos de descargo del aprendiz.

Schabriar marcó 46", con Torterolo. ¡Mucho ojo!...

OCTAVA CARRERA

El Conde será gran favorito y el probable ganador.

Es conveniente no descuidar a Ziem, que hoy marcó 1'1".

El entraineur Vicente Pérez no teme mayormente al hijo de Africa.

GIJONA - BUENA FE

Trabajan en 1000 metros

Estos dos pupilos del entraîneur Felipe Vizcay cumplen sus ejercicios con regularidad.

Gijona, que ha disputado dos carreras sin mayor éxito, está muy linda; en cuanto a Buena Fe es una hija de Asturiano, propia hermana de Mascotón, que está poniéndose en condiciones de debutar en breve.

La primera de las nombradas, dirigida por el jockey Sebastián Ruiz y apareada a Buena Fe con el aprendiz E. Ruiz, cubrieron 1000 metros con buena acción.

LARMAN

Ha seguido sin novedad

[illegible]

PILLUELO

Está listo para correr

[illegible]

HURACAN

Anda bien

[illegible]

GYEROTIN

Anda bien

[illegible]

ATENCION

Se desempeña regular

El defensor del stud Vertiente está muy lindo y no tardará en reaparecer.

Con la monta del jockey P. Alvarez, cubrió esta mañana 1600 metros en 1'41" 1|5, desempeñando buena acción final.

CASTELAR

Trabaja bien

El hijo de Pelayo, que fracasó inexplicablemente en su último compromiso, puede desquitar a sus partidarios en su próxima presentación dado lo bien que anda en privado.

Con S. C. Morales cubrió esta mañana 1000 metros en 1'1".

HEMOS OIDO DECIR

—Que Wampa ha realizado muy buenos progresos.

—Que Alferio, Ginés y Nerón pueden estar muy en carrera.

—Que en los 1100 metros del premio Amarrete II aparecen varios candidatos con idéntica probabilidades.

—Que La Payanca, que es la favorita, lleva un serio enemigo en Mon Droit que corre una enormidad.

—Que el sport de la carrera puede estar a cargo de Filucho que hoy aprontó muy bien.

—Que Pericles y Maxwell inspiran gran confianza a sus respectivos entraineurs.

—Que Bala Rayada reaparece en buenas condiciones.

—Que la carrera de yeguas de tres años donde Supremacía y Saxe serán las favoritas, es conveniente no descuidar a Fiducia que corre mucho.

—Que la mayoría de los profesionales están de parte de Saxe.

—Que Admirable se destaca netamente entre las potrancas perdedoras, pues además de sus recientes performances hoy ha producido un excelente apronte.

—Que Ma Fille, Palquérrima y la tordilla Mery son las indicadas a escoltarla.

—Que entre los potrillos conocidos El Loco es el que cuenta con todas las probabilidades.

—Que los debutantes Maiser, Mauricio y Manua inspiran a sus respectivas caballerizas mucha confianza por los buenos ejercicios que han producido.

—Que Fiume reaparece con una buena corrida y preparado como para rehabilitarse.

—Que el jockey y entraîneur Rivero le merece gran fe su pupilo Woodman.

—Que en el handicap de la milla Carmuchita puede derrotar a Carta Blanca aprovechando los tres kilos de descargo que le corresponden por el aprendiz Ruiz que viene rodeado de prestigio de San Martín.

—Que Schabriar ha producido hoy un gran apronte.

—Que en la carrera del desquite todas las preferencias estarán de parte de El Conde que con la monta de Acosta será gran favorito.

—Que si Royal Admiral no se siente será un adversario temible.

—Que Ziem inspira ilimitada confianza al entraîneur Vicente Pérez.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — WAMPA y GINES.

Segunda carrera — MON DROIT y LA PAYANCA.

Tercera carrera — SAXE y SUPREMACIA.

Cuarta carrera — ADMIRABLE y MERY.

Quinta carrera — MANUA y MAUSER.

Sexta carrera — FIUME y WOODMAN.

Séptima carrera — CARMUCHITA y CARTA BLANCA.

Octava carrera — EL CONDE y ZIEM.

DEBENTURE

Se ejercita con buen éxito

Ha producido un brillante ejercicio este hijo de Orpimore esta mañana en Palermo, y como su estado no deja nada que desear, podrá disputar con éxito en breve otra carrera.

Con la monta del aprendiz Ordenza hizo 700 metros en 46" 1|2.

PAYASO - LIBERAL

Trabajan regular

Estos dos pupilos del entraîneur Telmo Míguez, se ejercitan con toda regularidad.

Dirigidos por los jockeys Sebastián Ruiz y [illegible], cubrieron 2000 metros en 2'11" [illegible]. Payaso es un 3 años, hijo de Dicate, que no tardará en hacer sus primeras armas.

LAON

No tardará en reaparecer

Este defensor del stud Los Yuyos, luce un espléndido estado de preparación, y como en cada ejercicio se desempeña mejor no tardará en reaparecer.

El hijo de Larrea, dirigido por el jockey R. V. Lanatti, cubrió esta mañana 1000 metros en 1'59" 1|2 con inmejorable final.

LANCE GRANDE

[illegible]

PIZARRA Y CAMORRA

Con preparado para el Casares

[illegible]

CHARUCHA

Se desempeña bien

[illegible]

PROCIDA

Mañana no cumplirá su compromiso

[illegible]

MICMAC

Produce un buen ejercicio

[illegible]

citado esta mañana en 1.600 metros, con buen resultado.

Dirigido por el peón, marcó 1'10" 3|5, en recorrer esa distancia.

COUSIN KATE

No tardará en reaparecer

Esta pupila del entraîneur A. Jaén, no tardará en reaparecer, dado lo bien que se desempeña en privado.

La hija de Molinete, dirigida por el jockey F. Arcuri, recorrió 1.600 metros en 1'40" 1|2.

BOTIJA

Difícilmente ganará en Palermo

El hijo de Fontazos que en sus últimas presentaciones en público fracasó, realizó de los últimos, [illegible] programa en Palermo, siendo [illegible] por que se vuelva a La Plata, donde en sus únicas carreras disputadas en aquel hipódromo obtuvo la victoria.

Botija con el peón hizo esta mañana 1.600 metros en 1'41" 1.

LADY ADA

Corre mucho

Luce un estado admirable la hija de Old Man, que pone en cada nuevo ejercicio nuevos progresos, por lo que seguramente será anotada [illegible].

Con el peón produjo esta mañana el mejor apronte del día al pasar 1.600 metros en 53" 1|5.

ROLDAN

Que está al cuidado de Liceri

Fué ejercitado esta mañana en [illegible] metros, dirigido por Tedeschi, empleando [illegible], poniendo de manifiesto haber hecho buenos progresos en su preparación.

El hijo de As de Espadas no ha de tardar en ser presentado a las órdenes de su nuevo entraineur.

PRETTY LASSIE-CRUZ DE MALTA

Cubren la milla en 1'41"

Estos dos defensores del [illegible] granje, están en buenas condiciones de training, como lo demostraran esta mañana al cubrir la milla en 1'41" con buena acción, dirigidos por los jockeys S. C. Morales y E. H. [illegible], respectivamente.

JIPI JAPA II

Ha sanado completamente

Completamente restablecido de sus males está muy lindo el hijo de Ratifondo, conduciéndose además muy bien en todos sus ejercicios.

Jipi Japa II, dirigido por el jockey Canessa, fué floreado esta mañana en 1.600 metros, marcando 1'42".

COLINETTE - SILENA

Andan muy bien

Estos dos defensores del stud Tasman están en buenas condiciones de training, pudiendo ambos, en cuanto vuelvan a ser presentados, tener una figuración de primer orden.

Dirigidos, respectivamente, por los jockeys M. Lema y Canessa cubrieron la partida en 41".

FLAPPER

1'34" los 1.500 metros

Está muy linda la hija de Florentina y como se conduce admirablemente en todos sus ejercicios, no tardará en adjudicarse una victoria.

Flapper hizo esta mañana un buen ejercicio al cubrir 1.500 metros en 1'34".

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Cuenta con un programa bastante interesante y compuesto de siete pruebas la reunión matinal que tiene anunciada para mañana esta institución.

La primera carrera se largará a las 9 [illegible], saliendo el tren especial de la estación Retiro, a las 8 [illegible].

Para esta reunión damos a continuación los competidores y montas:

Primera carrera, a las 9 [illegible]. Distancia, 1.500 metros. — [illegible], X. X.; Dragona 53, E. Cabrera; Borbotón [illegible], J. M. Ochoa; [illegible] 53, J. J. Lencinas; Galápago [illegible], X. X.; Merry James [illegible], X. X.; [illegible]; Pacara 51, J. Acuña; [illegible] D. Fernández; Martita [illegible], R. Sánchez; Peregrina 46, X. X.; Moderna [illegible], D. Fernández; La Contradicción [illegible], E. Villarreal; Camaján [illegible]; [illegible] Ferreira; [illegible], Morales; Tatacoa [illegible], A. Croce.

Segunda carrera, a las 9 [illegible]. Distancia, [illegible] metros. [illegible]

[illegible]

X.; Martita 48, X. X.; Peregrina 46, X. X.; Fourire 46, A. Croce.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

El programa confeccionado para la reunión matinal a efectuarse mañana en este hipódromo cuenta con bastantes inscripciones, por lo que resulta difícil acertar los futuros vencedores.

La primera se largará a las 9.30, saliendo los trenes de Constitución desde las 8 en adelante.

Competidores y montas para la reunión a efectuarse el domingo 20 del corriente:

Primera carrera, distancia 1200 metros. — [illegible] S. Gómez; Wellington II [illegible]; [illegible] Cerraño; [illegible] Mañana [illegible] J. Barra; [illegible] 54, XX; [illegible], P. de la Cruz; [illegible] San Martín; Oro [illegible] Rosa [illegible] J. Pérez; Letargo [illegible] H. Rosta; Chacheño [illegible] A. Suárez; Veranito 42, E. Cavallero; Ole Ole [illegible] XX.

Segunda carrera, distancia 1200 metros. — Pañuelo 55 kilos, A. Suárez; El Arco [illegible] E. Pérez; [illegible]

[illegible]

[illegible] Tarro 57, E. Caballero; Risueño [illegible] J. Cerraño; Flanco Derecho [illegible], P. Pérez; Chicha 55, P. de la Cruz; Valdomita 55, XX; Rossie Cheeks 55, H. Corvalán; Triestina 55, S. Gómez; Matará 55, M. Arambel; Paso 54, S. Martí; Veterano 54, XX; Pocholo 54, J. Gauna; Cocktail 54, J. Alcorta; Hurgón 54, XX; Challapine 54, XX; Maldicho 54, V. Neira; Misterito 54, R. Lemos; Susana 52, A. Suárez.

Crónica deportiva

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

HURACAN v. C. G. B. A.

[illegible]

Asociación Amateurs de Football

PARTIDO PARA MAÑANA

Final de intermedia

[illegible]

YACHTING

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA

[illegible]

AUTOMOVILISMO

BUENOS AIRES AUTOMOVIL CLUB

[illegible]

El recorrido no se ha [illegible] pero se hará sobre [illegible] kilómetros. Es muy [illegible] circuito que se determine [illegible] comprende Morón, Rodríguez, Moreno y Morón.

La comisión directiva [illegible] ha resuelto también [illegible] los similares de la capital [illegible] unión para resolver el [illegible] servación de un circuito [illegible] terminará en comunidad [illegible] que sirva de pista obligada [illegible] las carreras que los [illegible] ganicen, ya que no es [illegible] pensar en la construcción [illegible] dromo.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA [illegible]

[illegible]

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

[illegible]

CLUB ATLETICO BANCO [illegible]

[illegible]

CLUB DEPORTIVO [illegible]

[illegible] metros, libre a todo competidor.

Lanzamientos de disco, jabalina y bala, libre a todo competidor.

Octubre 12 — Segunda carrera internacional por [illegible] de la Copa América, [illegible] competidor sudamericano [illegible] distancia de 12 kilómetros, trayecto a fijarse oportunamente.

Campeonato interno — [illegible] llanas de 100, 200, 400, [illegible] 3000 y 5000 metros.

Saltos en largo y en alto [illegible] impulso.

Garrocha y [illegible].

[illegible]

NATACION

FESTIVAL EN EL [illegible]

[illegible]

RAID TIGRE - BUENOS [illegible]

[illegible]

TIRO A LA PALOMA

CLUB DE MAR DEL PLATA

[illegible]

PELOTA

CLUB ARIEL

[illegible]

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, febrero 19 —En esta bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 84.
Empréstito nacional 1897 (ley 1878) a 57.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.
Consolidado de Conversión, a 73 1|2.
Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a [illegible]
Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 19—En la bolsa de hoy fué realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:
Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 75.25.
Id. id. de 1915, a 66.
Id. id. de 5 o o, a 86.20.
Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, febrero 19 — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:
Ferrocarril Oeste de Bs. As., a [illegible]
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.
Id. Central Córdoba, (pref.) a [illegible]
Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.
Id id (pref.) a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95 1/2.
Cía. de Tierras La Forestal (ord) 86.
Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.
Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.
Id. id. (ord.) a 19|3.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a [illegible]14.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, febrero 19 — El mercado para la semilla de lino cerró hoy firme.

Para la semilla de Calcuta, a entregar en los meses de febrero y marzo, y marzo y abril, se registró el precio de 19 chelines la tonelada; para abril-mayo se anotó el mismo precio; para la semilla de Bolubay, para entregas en marzo-abril, se cotizó a 20; la del Río de La Plata, para febrero-marzo y para marzo-abril, se realizó a 17.

El aceite de lino estuvo firme, cotizándose para entregas en febrero-abril a 33 chelines, y para mayo-agosto, a 34.

LIVERPOOL, febrero 19 — Para entregas en enero-febrero cif. Liverpool, se negoció hoy el maíz del Río de la Plata a 47 chelines con 9 peniques.

No se registraron ofertas de trigo. Se presentó al mercado de avena, se mostró desanimado, registrándose abundantes ofertas.

CHICAGO, febrero 19 — Con mercado fácil se efectuaron hoy aquí negocios en cereales.

Las cotizaciones registradas hoy por bushels, fueron estas:
Maíz: para mayo, a 0.67 5|8 dólares; para julio, a 0.69 1|8; avena para mayo, a 0.44 1 8; para julio, 0.44 5 8.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron estas:
Maíz: para mayo, a 0.68; avena, para mayo, a 0.44 1'8.

CHICAGO, febrero 19 — Con mercado fácil se operó hoy en ésta sobre trigo.

Las cotizaciones registradas en la apertura fueron estas:
Para marzo. a 164 3'4; precio máximo, a 166 1,2; mínimo, a 164 [illegible]

PULSERAS
EN TODAS LAS RELOJERIAS
Por Mayor: 1390, Avda. de Mayo Bs. Aires

Lascurain y Etchegaray
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS
HACIENDAS Y CEREALES
724 - VICTORIA - 724
Casilla en Mataderos No. 20

Su cotización registrada en la clausura, fué de 165 1|2.

DULUTH, febrero 19 — Con mertregas en mayo se realizó hoy el lino en la apertura a 1.88 por bushel; para entregas en julio, a 1.91.

Las cotizaciones de la clausura fueron para mayo, a 1.88 1'2; para julio, a 1.91.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 21.000 a 90.50, 13.000 a 90.60, 52.600 a 90.40.

Id para fin de mes: 33.000 a 90.80 20.000 a 90.70.

Id de 6 o o, 2a. serie, para febrero 21: 8.100 a 90.10.

Id de 6 o o, 5a. serie, para febrero 21: 2.000 a 89.30, 20.000 a 89.

Id de 6 o|o, 6a. serie, para febrero 21: 14.000 a 89.

Id de 6 o'o, 7a, serie, al contado: 7.000 a 90.20.

Id para febrero 21: 137.000 a 90.10, 138.000 a 90.20.

Cédulas nacionales serie L, para abril 15: 50.000 a 90.

Id para febrero 21: 2.700 a 93.

Id para agosto 21: 14.000 a 89.80

Id para fin de mes: 20.000 a 93.

Id serie K, para febrero 21: 70.000 a 80.50.

Crédito argentino de 1905, para febrero 22: 6.000 a 72.60.

Id de 1909, para marzo 31: 80,000 a 78.

Province of Buenos Aires, de 3 1'2 por ciento, para abril 15: 10.000 a 43.20.

Empréstito de 1911, de 4 1'2 o|o, para febrero 22: 3.300 a 63.80

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), para febrero 21: 3.000 a 69.60, 32.000 a 69.50.

Certificados municipales de 7 o|o, para febrero 21: 3.700 a 93.

Saneamiento de La Plata, para marzo 31: 1.200 a 69.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, 3a, serie, para marzo 31: 50,000 a 71.60.

Id de 5 o o, 1a, serie, para febrero 21: 45.000 a 59.

Caminos afirmados de la provincia de Buenos Aires, para febrero 21: 5.000 a 59.10.

Astra, para febrero 21: 200 a 61.50

Id para fin de mes: 40 a 61.50.

Id para marzo 31: 100 a 62.30.

Elaboración general del Plomo, para febrero 21: 23 a 100.

Cía. Sansinena, para febrero 21: 50 a 126.

Puerto Sastre, para febrero 21: 500 a 1.50.

Comodoro Rivadavia, para febrero 21: 70 a 99.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:
Consolidado Italiano.
Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes: Club Mar del Plata, C. Americana de Luz y Tracción.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para mayo, 400 toneladas a 16.65; 200 id a 16.70; 700 id a 16.75 200 id a 66.40; para mayo, 200 id a 16; 200 id a 16.03; 200 id a 16.06; 800 id a 16.10; 200 id a 16.12; 200 id a 16.11; 200 id a 16.12; 1600 id a 16.15.

Maíz: para febrero, 200 toneladas a 10.75; para marzo, 400 id a 10.15; para junio, 200 id a 7.05; 200 id a 7.10.

Lino: para marzo (nuevo), 200 toneladas a 15; 100 id a 14.95; 100 id a 14.94; 100 id a 14.95; 200 id a 14.97; para mayo, 200 id a 14.95; 100 id a 14.93; 100 id a 14.90; 100 id a 14.92.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para mayo, 1200 toneladas a 15.90; para abril, 1600 id a 15.60.

Maíz: para marzo, 200 toneladas a 9.75; para mayo, 200 id a 7.21; 200 id a 7.20.

Lino: para marzo, 800 toneladas a 14.50; para abril, 100 id a 14.55; para mayo, 1800 id a 14.60.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy:
Trigo varias clases: 190 bolsas en Once a 17.70 $. T. Ojea; 255 a 7.50, Palacios Hnos.; 1349 en dep. dársena a 17.05, C. Sartori; 318 en Palermo a 17 A. Anguier; 306 en depósito a 17, B. y Crespo; 467 a 16.90, D. Barker; 200 a 16.50, Hugo y Cía.; 200 en Once a 16.30, A. Iriart; 650 a 16.30, A. y Bellini; 120 a 16.30; 270 en Sola a 16.2 , 813 a 16.10, A. Kiiker; 104 en Once a 16, S. y Bercetche; 420 en B. Aires a 15.70, 115 a 15.70, A. y Bellini; 590 en Once a 15.70, V. Canal; 456 en Haedo a 15.20, 88 a 15.20 A. y Bellini; 397 en B. Aires a 15.50 Puiggros y Cía.; 140 en Sola a 15, M. Figueras; 1209 en Once a 15, C. y Morel.

Trigo candeal: 32 bolsas en Retiro a 17 $, Elissalt.

Maíz amarillo: 158 bolsas en Sola a 11.10 $. Arzeno Hnos.; 373 en B. Aires a 1, P. y A. Lanusse; 650 en Once a 10.90, 300 a 10.80, T. Ojea; 643 a 10.80, 320 a 10.60, 200 a 10.60, Seguí Hnos. y Cía.; 3 41 en B. Aires a 10.10, E. Devoto y Cía.

Avena: 211 bolsas en Once a 8.50 $. A. Iriart; 675 en B. Aires a 8.50, J. Ferrero; 400 en depósito a 8.30 R. Barker; 240 en Once a 8.30, T. Ojea, 531 en Sola a 8.10, J. Lalor; 196 en Once a 8, A. Kuker; 120 a 7.80, Palacios y Hnos.; 262 en Sola a 7.50, Devoto Ltda.; 517 a 7.85, J. Lalor, 1284 a 7.70, Díaz y Olivarez; 255 a 7.75, F. D'hers; 385 en Haedo a 7.50, J. Lalor.

Lino: 390 bolsas en Lacroze a 14.80 $ Sartori; 66 en Once a 13.50, T. y Morel.

Alpiste: 420 bolsas en Haedo a 8.50 pesos, A. y Bellini.

Cebadilla: 471 bolsas en Once a 7.10 pesos, S. y Bercetche.

Centeno: 550 bolsas en Once a 17.20 $ Oscamou y Cía.

Semilla de alfalfa: 55 bolsas en Once a 9.80 $, García Anido; 16 en depósito a 8.60, Maurel.

Porotos tapes: 100 bolsas en Once a 0.60 $. J. Díaz.

Cebada: 120 bolsas en Sola a 11 $. J. Ferrero. 229 a 9.70. Arzeno Hnos.; 60 en Palermo a 9.70. Devoto Ltda.

Afrecho: 839 bolsas en Once a 5.70 $. Mourel.

ENTRADA DE CEREALES

Once—10.218 bolsas de trigo, 50 triguillo, 9116 maíz 1244 lino, 438 nabo, 698 avena, 1239 cebada, 927 centeno, 50 alfalfa, 256 afrecho, 755 afrechillo, 1074 cebadilla, 100 porotos.

Sola —9009 bolsas de trigo 1700 harina, 49 lino, 8744 avena, 121 nabo, 2347 cebada 72 alfalfa.

Palermo— 1574 bolsas trigo, 614 lino, 20 nabo 972 avena 351 cebada.

Retiro —1632 bolsas harina 735 maní.

Puerto —1667 bolsas trigo, 1100 lino.

Rural—497 bolsas trigo, 226 lino.

Brian—7221 bolsas trigo, 1745 maíz, 216 lino, 526 cebada.

Bs. Aires —1094 bolsas trigo, 1213 maíz, 822 avena, 100 nabo.

Riachuelo—422 bolsas trigo, 2068 lino.

Puente Alsina—5 5 bolsas trigo.

Total: 32.272 bolsas de trigo, 12.793 maíz, 8517 lino, 629 nabo 11.201 avena 5490 cebada, 509 centeno, 128 alfalfa, 2332 harina, 250 afrecho, 755 afrechillo, 1074 cebadilla, 735 maní.

MERCADO DE PATATAS
(Casa Amarilla)

En la estación Retiro las entradas alcanzaron a 6667 bolsas de patata.

Precios de venta: patata según clase, de 0.60 a 1.30 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO
(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1125 fardos grandes de pasto y 8850 [illegible] en Colegiales 401 id grandes y 764 id chicos; en B. Aires 700 id grandes, en Sola 34 id grandes; en B. Aires 347 id grandes y 718 id chicos. Total: 2[illegible] fardos grandes y 9560 id chicos.

Precios de venta: pasto alfalfa en fardos grandes, de 24 a 62 $ los 1.000 kilos; id chicos de 21 a 55; id mezcla, fardos grandes, de 26 a 56.

MERCADO DE AVES
(Ciudad de Buenos Aires)

Termina la semana sin variación sensible en los precios de las aves.

El precio del huevo es reputado debido a lo reducido de las entradas y mejor condición del producto.

Han entrado hoy a este mercado 486 pichoneras cargadas con aves varias y 292 cajones huevos.

Venta al por mayor:

Gallinas especiales de 4 a 4.50 $ la yunta; regulares, de 2.80 a 3.20, pollos especiales, de 3 a 3.50, regulares, de 2.50 a 2.70; chicos, de 1.20 a 1.70, pavos de cerda, especiales, de 12 a 15; pavitas, según clase, de 450 a 6, patos criollos, de 2.80 a 3.20; id marruecos, de 1.50 a 2; gansos, de 3 a 3.40; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40; conejos, de 0.50 a 2.

Huevos: de 1.09 a 1.10 $ la docena.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

No se han producido mayormente cambios en los precios de los cerdos vendidos en la semana que hoy termina, habiendo sidos éstos bastante satisfactorios para los de clase gorda y especial y flojo para los flacos y de invernada.

Los compradores se interesan en todo momento por las tropas de cerdos gordos, de buena clase y de un peso que oscila entre 100 y 120 kilos.

La entrada del día fué de 470 cabezas.

Para cerdos generales los precios variaron entre 0.40 a 0.45 $; los gordos de 0.52 a 0.55, y los especiales, de 0.60 a 0.65 el kilo.

VENTAS DE HOY

RIPOLL J. S.—
17 cerdos espec. de Las Heras a 0.65 $
URTASUN HIJO M.—
[illegible] cerdos de Rauch a 7 $ c u.
BUNGE y BORN Ltda.—
50 cerdos buenos de P. Central a 0.52 $.
SALABERRY y BERCETCHE—
[illegible] cerdos espec. de C. Casares a 0.53 $, 10 reg. a 0.40.
LANUSSE P. y A.—
29 cerdos espec. de P. Central a 0.60 $, 31 buenos a 0.45.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
Ventas de hoy

Lana—Cruza gruesa: 5.000 kilos a pesos 6.10, 1.000 a 6, 5.000 a 5.50, 5.000 a 5.20, 5.000 a 5, 10.000 a 4.80, 7.000 a 4.20, 10.000 a 4.30, 5.000 a 4, 3.000 a 3.80, 2.000 a 3.

Cruza mestiza: 1.000 kilos a 7 $, 2.000 a 6.10, [illegible] a 5.

Cruza fina: 4.000 kilos a 5.20 $, 2.000 a 7.50, 2.000 a 6.20.

Lana fina: 4.000 kilos a 9 $, 1.000 a [illegible]

Segunda esquila: 1.100 kilos a 5 $, 3.000 a 4.50, 4.000 a 4, 2.000 a 3.50, [illegible]

Borregas: 1.000 kilos a 3.50 $, 1.000 a 5, [illegible] a 3.50, [illegible]

Pelo Entre Ríos, cruza mediana: 1.400 kilos a [illegible]

Pieles lanares, lanudo consumo: 550 kilos a 7 $, [illegible], 1.000 a 6.50, [illegible]

Desecho: 500 kilos a 0.20 $, 70 a 0.15, 1.000 a 0.1[illegible]

Borregos: 100 kilos a 0.25 $.

Cueros vacunos: 50 cueros a 7 $, 50 a [illegible]

Becerros: 150 cueros a 7 $.

[illegible] a 4 $.

Potros: 130 cueros a 4.50 $, 150 a 4 [illegible]

Cerdas: 3.000 kilos a 12 $, 300 a 11.50, 400 a 11, 200 a 10, 200 a 9, 100 a 8, [illegible] docena a 2.10 $.

Nutria en bolsa: 120 kilos a 17.50 $ [illegible]

Lana entrada, 217.017 kilos; id salida, 424.703 kilos; entrada total, kilos 21.355.938 kilos; existencia, 15.686.879 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

Las operaciones realizadas en la presente semana, han encontrado plaza floja para todas las clases de hacienda, principalmente para el ganado de consumo desigual y falto de clase y terneros en general.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 — Buenos Aires

En cuanto a las tropas de novillos mestizos, de frigorífico, los precios no han sufrido variación y habiendo cerrado para los especiales (chilled beef) entre $ 0.29 1/2 y 0.30, para los especiales [illegible] de 0.28 1/2 a 0.29 y para los gordos de 0.27 a 0.28.

En lo que atañe a las tropas de novillos criollos de buena carnadura y continental, los negocios se desarrollaron con cierta dificultad y a precios muy bajos, variando éstos alrededor de 0.25 la libra y hasta [illegible] por algún lote de novillitos cuarterones muy gordos.

Para las tropas de vacas, bien fueran nuevas y gordas, gordas generales o viejas, los precios pagados fueron terminales.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 512, La Blanca 150, Armour 34 y The Anglo South American 266.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3355 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2118, vacas 740, terneros 497. Porcinos entraron 470.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

[illegible]

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.40 a 0.53, especiales de 0.60 a 0.65 el kilo.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.355; novillos. 2.118; vacas, 740; terneros, 497.
Compra total de los frigoríficos, 1.192 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ — a 0.30	Encalmada
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.28 1/2 „ 0.29 1/2	„
„ „ gordos „	„ 0.27 „ 0.28	„
„ cuarterones gordos „	„ 0.25 „ 0.26	„
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.29 „ 0.30	Muy floja
„ „ „ „ mas de 400 „	„ 0.27 „ 0.28	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ Nominal	„
„ generales gordas	„ „	„
„ viejas	„ „	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 12.145 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 8.102. Consumo local, 6.064.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales pelados	De $ 0.19 a 0.21	Floja
Ovejas „ „	„ 0.14 „ 0.16	Muy floja
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.36 „ 0.38	Sostenida
„ gordos generales „	„ 0.33 „ 0.35	„
Corderos especiales „	„ 0.37 „ 0.39	„
„ gordos generales „	„ 0.34 „ 0.36	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 470 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, . . .

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — „ —	Sostenida
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.64 „ 0.66	„
„ „ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.60 „ 0.63	„
„ „ „ „ 80 „ 95 „	„ — „ —	„
„ de media gordura, segun clase	„ 0.50 „ 0.55	„
„ para invernada, segun clase	„ 0.40 „ 0.45	Encalmada

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	32.272 bolsas	13.50	17.70
Triguillo	50 „	10.—	14.—
Maíz	12.793 „	10.60	11.20
Lino	8.517 „	13.—	15.—
Nabo	671 „	—	—
Avena	11.201 „	6.50	8.50
Cebada	5.490 „	9.—	11.—
Centeno	509 „	16.—	17.30
Semilla de alfalfa	128 „	6 —	9.80
Harina	2.332 „	—	—
Afrecho	250 „	5.30	5.60
Afrechillo	755 „	—	—
Cebadilla	1.074 „	—	—
Porotos	100 „	0.55	0.90
Maní	735 „	—	—
Pasto	2.550 f. gdes	24.—	65.—
„	4.860 f. chicos	21.—	66.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	217.017	—
Salida	„	424.703	
Existencia	„	15.686.879	25.619.912
Entrada total desde el 1o. de julio	„	21.355.938	48.997.659

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5.— a 6.10	Sostenida
„ „ inferior a regular	„ 3.— „ 4.80	„
„ mediana, buena a superior	„ — „ —	Sin cotización
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
„ fina, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena, superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 375 toneladas; leña 270; pasto, 1200 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 68.— a 76.— los 1000 kilos	„
„ mezcla	„ 61.— „ 63.—	„
„ algarrobo Santiago	„ 56.— „ 58.—	„
„ algarrobo Córdoba	„ — „ —	„
Carbonilla quebracho	„ — „ 40.—	„
Leña quebr. colorado, torta campana	„ 35.— „ 37.—	„
„ campana	„ 32.— „ 35.—	„
„ media campana	„ 25.— „ 27.—	„
„ verde quebracho colorado tipo F. C.	„ 23.— „ 24.—	„
„ algarrobo	„ 19.— „ 21.—	„
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	„ 45.— „ 55.—	„
„ grandes, Córdoba	„ 36.— „ 43.—	„
Pasto mezcla	„ 25.— „ 35.—	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 15 o,o menos.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos. Casilla No 7. Teléfono N.o 13.

ARRIETA Y Cía.—
[illegible] novillos gordos, T. Lauquen, 118 $, 35 [illegible] Bolívar, 103, [illegible] especiales, id. 120.
ANASAGASTI JUAN —
[illegible] terneros mamones, Entre Ríos, 25 $, [illegible]
ARZENO HNOS. [illegible]
[illegible] gorda, Pila, 125 $.
ARANCET Y Cía. PEDRO —
[illegible]
ALVAREZ Y SPERONI —
[illegible] gorda, Entre Ríos, 123 $, [illegible]
ALBERDI Y Cía. [illegible] MARIANO [illegible]
[illegible]
ALDECOHERON HNOS.—
[illegible] vacas, Olavarría, 60 $, [illegible]
BAYONA Y Cía. JOSE —
7 novillos b. carne, Lavalle, 75 $, 5 vaq. id. id. 72, 22 novillitos gordos, M. Chiquita, 115.
BELLOQ E HIJA—
9 vacas g. y e. gorda, Ayacucho, 135 $; 7 vacas b. carne, id. 85, 2 vaq. id. id. 70, [illegible] vacas flacas, id. 30.
CIORLIO HNOS. —
[illegible] vacas gordas, Azul, 120 $; 15 id [illegible] 10 novillos gordos, id. [illegible]
CUCULLU FELIPE L.—
[illegible] novillos, Rauch, 62 $.
COOP. DE HACENDADOS—
[illegible] terneros m. especiales, Pellegrini, 55 pesos; [illegible] especiales, id. 87, 7 id. [illegible], 3 id. gordos, id. 75, 2 id. buenos, [illegible]
CUESTA Y Cía.—
[illegible] vacas gordas, 9 de Julio, 120 $, 5 vaquillonas b. carne, id. [illegible]
CREDITO TERRITORIAL—
11 vacas g. y e. gorda, Santa Fe, 100 $, 28 id flacas, id. 80, 7 id id. 67.
CALVO NICOLAS A.—
8 novillos flacos, Santa Fe, 58.50 $, 4 id criollos, id. 42, 3 vaq. id. id. 23; 5 terneros id id. 18.50; 10 novillitos id. id. 48, 9 terneros id id. 19.50; 8 id id. 21.
CHAPAR Y Cía.—
7 novillos m. gordos, Ayacucho, 132; 3 novillos especiales, id. 135, 2 vacas id. 146, 8 novillos flacos, id. 77.
DIAZ Y Cía. JACINTO—
[illegible] novillitos especiales, Chivilcoy, 122 [illegible]
DE LOS SANTOS Y Cía. J. L.—
5 novillos g. y e. gorda, Lamadrid, 115 pesos; [illegible] vacas m. gorda, id. 120, [illegible]
D'HERS Y Cía.—
27 terneros mamones, Dolores, 28 $, [illegible]
DELFINO HNOS.—
[illegible] Tres Arroyos, [illegible]
DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
[illegible]
GIBSON HNOS.—
[illegible] 118 $.
[illegible]
IRIART ADOLFO—
14 novillos m. gordos, Guaminí, 127 $, [illegible]
LERO ADOLFO G.—
[illegible] flacos, Caseros, 50 $, [illegible]
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
[illegible] novillos b. carne, Viamonte, 124 $.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
[illegible]
LALOR JUAN—
[illegible]
MAUTE Y Cía.—
9 novillos gordos, Necochea, 120 $.
OLABARRIETA Y ESTEVEZ—
[illegible] novillos g. gorda, Madariaga, 125 $.
OJAM Y Cía.—
[illegible] gordos, T. Lauquen, 175 [illegible]
PAZ ADOLFO—
[illegible] excepcionales, C. Vidal, 225 [illegible]
PETERSEN Y GUTIERREZ—
[illegible] gorda, Lincoln, 118 $.
PRYOR E HIJO—
[illegible] especiales, Chascomús, 197 pesos.
PALAU Y Cía. SEBASTIAN—
17 novillos g. gorda, T. Lauquen, 85 $, 21 vaq. [illegible] novillitos m. gordos, [illegible]
RODRIGUEZ GABINO—
12 vacas [illegible] gorda, Guaminí, 112 $, [illegible]
RUBIN Y ZABINDBEL Y Cía.—
[illegible] especiales, Pellegrini, 168 [illegible]
SALABERRY Y BERCETCHE—
2 terneros mamones, Belgrano, 18 $, [illegible]
SAN AMARINA E HIJOS—
[illegible] gordas Pellegrini, [illegible]
SEC. BELTRAN SANSOT—
17 novillos c. gorda Realicó, [illegible] Azul, [illegible]

[illegible] id. 105, 82 id. Lonquimay [illegible]
SALDUNA JUAN—
[illegible] gorda Bolívar, pesos [illegible]
UNZUE ALZAGA Y Cía.—
[illegible] de Areco, pesos 25, [illegible] novillos c. gorda [illegible]
VELAZ Y Cía. L.—
[illegible] gordos Olavarría, pesos [illegible] terneros mamones id. 40, [illegible]

MERCADO DE HACIENDAS LANARES
(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 12.145 animales, habiéndose vendido durante la mañana [illegible] cabezas, adquiridas en la siguiente forma: [illegible] Sansinena 1439, [illegible] 1744, [illegible] La Blanca 1140, The Anglo [illegible] para los abastecedores locales.

[illegible] corrientes del día fueron los siguientes:

Capones pelados para frigorífico, de pesos [illegible]; ovejas para matadero de 7 a 10, borregos para frigorífico, de 8 a [illegible]; borregos para matadero, de 8 a [illegible]; [illegible] para matadero, de [illegible] a 7.

ENTRADA

Lalor Juan, Lemos, G. Pringles 178, id. [illegible]
Salaberry y Bercetche, Sánchez, Muñoz y [illegible], G. Pringles 560, id. [illegible] Udaquiola [illegible], id. García, id [illegible]
[illegible] Hnos., Ayarzabal, Hermanas [illegible] G. Pringles 180.
[illegible] Beltrán Sansot, Freres, Udaquiola [illegible]
[illegible] y Cía., Geddes, Cabildo 660.
[illegible] L. y Cía., Cormody, Estomba [illegible]
Cervantes Cam. y Cía., Martiarena, Casalins [illegible]
[illegible] Felipe L., Cucullu, id. 220.
La Coop. de Hacendados, Alnor, Udaquiola [illegible]
[illegible] Bellocq, id. 440.
Anasagasti Juan, Anchorena, G. Belgrano [illegible]
Arzeno Hnos., B. y Hnos., Barrasain, C. Pringles 225.
[illegible] y Villa, Berent, id. 400 [illegible] Antonio, Lauge, Muñoz [illegible] Estomba [illegible] Henderson Hermanas 200, [illegible]

VENTAS DE HOY:

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
[illegible] corderos Frig. Pellegrini, pesos 6.10 [illegible]; 130 id. id. [illegible] capones Frig. Cachari 10.80; 49 id. id. 15.80, 72 ovejas matadero Nieves 8.30, 15 corderos Frig. id. 7.20, 10 corderos id. id. 10, 28 corderos Frig. Cachari 9, [illegible] id. id. 6.80; 190 ovejas matadero id. 8.50.
LALOR JUAN—
[illegible] Frig. Longe, pesos 8; 28 [illegible] ovejas matadero id. 7.30, 83 [illegible] corderos Frig. id. 11.82, [illegible]
MANTE Y Cía.—
[illegible] matadero Claraz, pesos 8.00 [illegible]
NICOLAS AVALOS SALAZAR y Cía.—
[illegible] Azcuénaga, pesos [illegible]
PAULA Dos Hnos.—
[illegible] ovejas matadero Saldungaray, pesos [illegible]
[illegible] Frig. Juárez, pesos 11.[illegible]
[illegible] matadero Entre Ríos, pesos [illegible]
[illegible] Chaves, pesos 11, [illegible]
DE LOS SANTOS JOSE C.—
[illegible] Lamadrid, pesos [illegible] Udaquiola 12.10.
ECHEVERRY JOSE Y Cía.—
[illegible] Chaves, pesos 13.[illegible]
[illegible] corderos Frig. Freyre, $ 11.[illegible]
FREIS JULIAN—
[illegible] Frig. Vidal, pesos 14.[illegible]
[illegible] matadero Las Armas, pesos [illegible]
SANTOS CARIDE—
[illegible] Frig. Defferrari, pesos 11; [illegible]
[illegible] Pringles, pesos 11.[illegible]
[illegible] MARTIN E HIJO—
[illegible] Frig. Iturregui, pesos 7.50 [illegible] 11.30.
[illegible] PEDRO y Cía.—
[illegible] matadero Lamadrid, pesos [illegible] La Madrid [illegible]
UNZUE ALZAGA y Cía.—
320 ovejas matadero Fatraló, pesos 9.[illegible], [illegible] 192 capones [illegible]
[illegible] matadero Estomba, pesos [illegible]
SALABERRY Y BERCETCHE—
[illegible] capones Frig. Udaquiola, pesos 12.50 [illegible] 8.30, 40 capones id. [illegible] ovejas id. id. 9; 41 borregos [illegible] corderos id. Muñoz 7.50 [illegible] matadero id. 6, 57 ovejas id. [illegible] Huanguelen 8; 93 [illegible] Olavarría 8.50, 18 id. [illegible]
SUC. BELTRAN SANSOT—
[illegible] Frig. Lonquimay, pesos [illegible] 72 ovejas id. [illegible] Releno 13; 44 capones [illegible] ovejas id. 3 Picos 7.20 [illegible] Udaquiola 15; 85 id. [illegible]
CERVANTES CAMI y Cía.—
[illegible] capones Frig. Casalins, $ 15.40.
IZARRA BELTRAN Y VILLA—
[illegible] ovejas matadero C. Pringles, pesos [illegible] id. 11, 7.80, 113 ovejas [illegible] capones id. 11, 7.50, [illegible] id. id. 6.20.
LATORRE Y Cía.—
[illegible] Casey, $ 17.60.
LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
[illegible] Udaquiola, pesos [illegible]
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
[illegible] capones Frig. Hermanas, pesos 11; [illegible] ovejas matadero Estomba 9, 43 borregos Frig. [illegible] ovejas matadero [illegible] 28 capones Frig. Muñoz [illegible] 18, [illegible] capones Frig. [illegible] 11, 412 ovejas matadero [illegible] borregos Frig. id. [illegible]
ALDECOHERRON Hnos.—
25 ovejas matadero Hermanas pesos 8, [illegible]
ANASAGASTI JUAN—
[illegible] Belgrano, pesos 11.
ACCAME FELIPE y Cía.—
[illegible] Pirán, pesos 14; 86 [illegible]
ARZENO Y Hnos. F. B.—
[illegible] Frig. Iturregui, pesos 14.50 [illegible] matadero id. Pringles [illegible]
AGUERO M. F. y Cía.—
21 ovejas matadero S. Elena, pesos 12.20 60 capones Frig. id. 13.70.
BELLOCQ E HIJA—
[illegible] borregos Frig. Udaquiola, $ 10.
CASAS JOSE B.—
70 capones Frig. Saldungaray, pesos 11. [illegible] ovejas mat. id. 7.70.
CUCULLU FELIPE L.—
190 corderos Frig. Casalins, pesos 11.20 19 ovejas matadero id. 9.

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Buenos Aires - Vigo en 14 días
por el paquete rápido de cuatro hélices
"LUTETIA"
que saldrá de Buenos Aires, para:
RIO - LISBOA - VIGO - BURDEOS
el 23 de Febrero a las 10 horas

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	49 3/4	11.20	5.75	4.78	10.60	21.90	124.30	—
Provincia de Buenos Aires	48 1/2	10.60	5.55	4.75	11.20	21.30	126.—	24.800
Londres y Río de la Plata	49.—	10.90	5.55	4.77	10.40	21.20	125.—	25.000
Británico de la América del Sur	49 1/4	11.—	5.67	4.80	10.40	21.70	124.80	—
Español del Río de la Plata	49 1/2	11.20	5.65	4.81	10.60	21.95	124.—	25.300
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	49 5/8	11.05	5.65	4.75	10.55	21.75	124.—	24.400
Galicia y Buenos Aires	48 1/2	10.65	5.56	[illegible]	10.20	21.20	126.50	—
Comercial Italiano	49 1/2	11.05	5.50	4.80	10.45	21.55	124.—	25.500
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	49 3/4	11.10	5.65	4.70	10.50	21.80	124.50	25.500
Francés e Italiano para la A. del Sur	49 1/2	11.25	5.75	4.98	10.70	22.05	125.50	25.500
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	49 1/2	11.05	5.62	4.75	10.25	21.60	124.50	25.200
The First National Bank Boston	48 1/4	10.70	5.50	4.75	10.15	21.20	127.—	—
España y América	50 3/4	11.15	5.80	5.02	10.50	21.50	124.—	27.300
Argentino Uruguayo	48.—	10.60	5.53	4.73	10.40	21.15	126.75	—
Comercial del Azul	48 3/4	10.55	5.55	4.75	10.20	21.20	125.—	—
Italo - Belga	49 3/8	11.20	5.72	4.82	10.70	22.—	125.—	—
Holandés de la América del Sur	49 1/4	11.—	5.70	4.85	10.70	21.80	124.50	25.400
The Royal Bank of Canadá	49 1/2	11.20	5.75	4.85	10.70	22.—	124.—	24.600
American Foreign B. Corporation	48 9/16	10.67	5.75	4.77	10.17	21.30	126.50	24.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	48 3/4	10.75	—	—	—	—	126.50	—
Alemán Transatlántico	48 1/4	10.80	5.70	4.72	10.50	21.—	126.—	—
Germánico de la América del Sud	49 1/8	10.80	5.70	4.72	10.20	21.—	126.—	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud, giran sobre Alemania a 46 marcos.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero próximo, a las 16, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Casalegno a Centeno, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, enero 25 de 1921.

14|424 v. feb. 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de marzo próximo, a las 15 horas, para adjudicar las obras de ampliación de luces y reparación de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay en Rosario de Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 1o. de 1921.

14|438 v. marzo 2

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de marzo de 1921, a las 15 horas, para la provisión de madera dura, de conformidad con la planilla y pliego de condiciones que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — Buenos Aires, febrero 5 de 1921.

14|462 v. m. 6

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero próximo, a las 15, para la provisión de 70 vagones, quedando anulado con este llamado el que se ha hecho para el 23 de diciembre.

Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la Inspección de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, y la apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1920.

14|222 v. Fbro. 23

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de marzo a las 16 horas, para el suministro de acero dulce redondo y perfilado, cemento portland, arena oriental, pino tea y piedra partida en las cantidades fijadas en la planilla y de acuerdo con los demás documentos que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17 horas. Buenos Aires, 14 de febrero de 1921.

14|504 v. Marzo 17

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de febrero de 1921, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente carretero a construirse sobre el río Tercero, en Cruz Alta, provincia de Córdoba.

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Bs. Aires, diciembre 21 de 1920.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 22 de marzo próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 80 pianos necesarios para las escuelas de la capital. Datos, en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935. — El secretario general.

14|427 v. marzo 22

Consejo Nacional de Educación

"Instrucción Primaria Obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad". — "A los padres de familia, tutores o encargados".

La matriculación escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias o territorios nacionales y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 m.n. (Art. 44, inciso 8, ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los Consejos Escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 18 horas. — El secretario general.

14 360 v. Feb. 28.

Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la construcción de las obras de reforma del local del Instituto de Anatomía y Fisiología Patológicas, de acuerdo con las indicaciones del señor profesor doctor Joaquín Llambías y conforme al plano y detalle de las obras que los interesados podrán examinar y consultar en el mencionado instituto todos los días hábiles de 9 a 11. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas con el depósito de garantía marcado en la ley respectiva, las que serán abiertas en presencia de los interesados el día 11 de marzo a las 17 horas. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1921. — El secretario.

14|481 v. marzo 11

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación pública para la provisión de dos grupos de turbinas hidráulicas y generadores eléctricos, con destino a la usina hidroeléctrica de la ciudad de La Rioja, que debía tener lugar el 21 de marzo próximo, que se prorroga el plazo de aquéllas hasta el 29 del mismo mes.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 y serán abiertas el mencionado día 29 de marzo próximo a las 15 en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, febrero 14 de 1921. — Fdo. L. Celasco, secretario.

14|499 v. feb. 24

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación pública para la provisión de varios grupos de bombas centrífugas accionadas por motores eléctricos con destino a las obras de ampliación y mejoras de las obras de saneamiento de las ciudades de Santiago del Estero y Mar del Plata, que debía tener lugar el 21 de marzo próximo, que se prorroga el plazo de aquélla hasta el 29 del mismo mes.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 y serán abiertas el mencionado día 29 de marzo próximo a las 16 en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, febrero 14 de 1921. — Fdo. D. Celasco, secretario.

14 498 v. f. 24

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación pública para la construcción de 20 obras sanitarias domiciliarias en la ciudad de Santa Fe que debía tener lugar el 18 de marzo próximo, que se prorroga el plazo de aquélla hasta el 30 del mismo mes, y en consecuencia las propuestas deberán presentarse en las condiciones indicadas en el aviso publicado en oportunidad en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840 a las 16 del mencionado día 30 de marzo próximo. — Buenos Aires, febrero 14 de 1921. — Fdo. D. Celasco, secretario.

14 500 v. f. 24

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a 2.a licitación pública, para el día 8 de marzo próximo a las 15 horas, para la provisión de diversos artículos de ferretería, bazar y otros, que necesitará el ejército durante el corriente año y que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 2 de noviembre del año ppdo., por haber sido anulada.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la 4.a División de esta Dirección General, calle Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Claudio Rosales, coronel secretario interino.

14 505 v. marzo 8.

Banco Municipal de Préstamos

LICITACION

Construcción de un edificio

Llámase a licitación pública el día 10 de marzo próximo, a las 15, para la construcción de un edificio en el terreno ubicado en la esquina de las calles Corrientes y Jean Jaurés, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden ser consultados en la Secretaría, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1921. — El secretario.

14 514 v. Marzo 10

Municipalidad de Quilmes

LICITACION DE AFIRMADOS

Llámase a licitación por el término de quince días para la construcción del pavimento de la calle Andrés Baranda, desde Alsina hasta Las Heras y de la calle Agustín Matienzo desde Mitre hasta General Alvear con piedra común de granito. En la primera de las citadas calles se construirán dos fajas de cinco metros de ancho en toda su extensión. Las propuestas se presentarán en el sello de ley, por separado, hasta el día 28 del mes en curso a las diez y media horas en que se llevarán a efecto ambas licitaciones en el despacho del subscripto, debiendo hacerse previamente dos depósitos en Tesorería, uno de seis mil pesos para la calle Andrés Baranda y de quinientos pesos para la de Agustín Matienzo. Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados todos los días de ocho a doce en secretaría (8 a 12). — Agustín L. Rocca, intendente. — Carlos T. Sánchez, secretario.

14 497 v. feb. 28

Provincia de San Juan

ASISTENCIA PUBLICA

LICITACION

Sácase a licitación por el término de quince días, a contar desde la publicación del presente aviso, la provisión de drogas para la farmacia de la Asistencia Pública de San Juan, durante un año, a contar desde la fecha de la aceptación de la propuesta.

El petitorio está a disposición de los señores interesados, en la Dirección del diario LA EPOCA, Avenida de Mayo 769.

El pago de las drogas se hará por trimestres vencidos o mensualmente.

En caso de que los productos no resultasen de la calidad estipulada en el petitorio, serán devueltos a la farmacia o droguería proveedora.

Esta repartición, por intermedio de sus agentes naturales, se compromete al fiel cumplimiento de sus obligaciones.

Dr. Roberto Adaro, Director.

Santiago Quiroga, Secretario.

14|471 v. febrero 20.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería.—
548 José Ghittoni.

Segunda galería—
2.. Josefa M. de Prado.
457 Juan P. Salfores.

Tercera galería—
. Ramona Ch. de Monteverde.
12 María Boll de Requena.
78 Colombo Z. de Tagliabue.
198 Aldo Francalansi.
218 Carmen M. de Porta.
258 Sara Julia Rava.
326 Nicolás Armebarena.
346 Julio P. Gutiérrez.
556 Pedro D. Agostino.
523 Benito Linares.
578 Teófilo Márquez.

Cuarta galería.—
548 Micaela E. de Sinarena.

Quinta galería.—
227 Ramón Acosta.

Cuarta galería subterráneo.—
168 Sofía V. de Detri.
272 Esteban Damestoy.
284 Juan Bessi.
288 Sara Charpin.
290 Pedro Pradel.
298 Carlos Taselle.
305 Angela A. de Albusete.
307 Jacinta C. A. de Tonietti.
308 Rafaela C. de Gargullo.
323 Magdalena Regnoni.
324 Teresa Carranza.
330 Antonio Misermont.
331 Victoria S. de Esperón.
404 Francisco Guarcone.

Tercera capilla.—
14 Clotilde B. de Abadía.
47 David Storni.
101 Magdalena C. de Massa.
157 Casildo Nobas Pico.

Enero de 1921.

El Secretario.

14,496 v. mz. 16.

Licitación para la provisión de 60 toneladas de cal del Azul—

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente a las 15, para la provisión de 60 toneladas de cal del Azul, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo No. 525, 1er. piso.

Buenos Aires, febrero 18 de 1921. — El secretario.

14,515 v. Fbro. 25

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA — 25 DE Mayo ... Escritorio ... De acuerdo con lo dispuesto por el artículo ... de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes ... de febrero, a las 16, en el local social, 25 de Mayo 317, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario-balance ... y cuenta de Ganancias y Pérdidas ... [illegible]

[illegible]

MOLINO DEL OESTE. — SOCIEDAD ANONIMA [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Nombramiento de escrutadores y secretario. [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

2.o Resolver sobre la conveniencia u oportunidad de que la sociedad entre en liquidación.

4.o Designar dos accionistas para que juntamente con el presidente, secretario y síndico aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se ruega a los señores accionistas presenten sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del ... para la asamblea, a fin de retirar la boleta de entrada. [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria y balance ... [illegible]

GRANDES PANADERIAS SUD AMERICANAS [illegible]

CLUB MUTUAL DE EMPLEADOS — ASAM [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Amadeo ... [illegible] ... TORRE, que el síndico doctor Juan P. ... ha presentado la rendición general de cuentas de su administración, la que se encuentra de manifiesto en la secretaría del autorizante, a disposición de los mismos por quince días.

Buenos Aires, febrero 15 de 1921. — José ... secretario.

14|508 v. Feb. 20

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN WATSON CRAWFORD o CRANFORD, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 15 de 1921. — Manuel Bereterbide, secretario.

14 508 v. marzo 18

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amado ... Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA FANTOTTI de AGOSTINETTI, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante ... [illegible] Buenos Aires, febrero ... de 1921. — ... Quirno Costa, secretario.

[illegible]

REMATES

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D). Dirección: Pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde está colocada.

Los días 21 y 22 del mes en curso, a las 13 ... [illegible] ... se procederá a la venta ... 5 de mercaderías provenientes de rezagos, comisos, compras y averías.

Comisos—

... par zarcillos porcelana ... y bronce estilo Elizabeth ... [illegible]

Rezagos—

[illegible]

Averías—

[illegible]

EN CATALINAS NORTE (Galpón 8) [illegible]

Estas mercaderías se encuentran en exposición en el ... [illegible]

El Jefe.

14 520 v. feb. 22.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Los días 21 y 22 del corriente, a las 9 horas, se procederá al remate de los artículos de rezagos existentes en los depósitos de la VI División.

Entre las mercaderías a rematarse hay 15.950 pares borceguíes, 21.712 kilos de chaquetillas, blusas y pantalones paño, 2.219 kilos capotes paño, 12.... kilos bolsas arpillera, 11.... kilos mantas tropa y ... kilos ... [illegible]

El remate tendrá lugar en el galpón ... Garay No. ... [illegible]

[illegible] ... Claudio Rosales, coronel secretario interino.

14 495 v. feb. 21

C. Gerardo Vargas

[illegible]

F. Antonio Salom

[illegible]

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812 — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil ... de dólares.

Buenos Aires, San Martín 54.

Rosario de Santa Fe ...

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Azul, B. Blanca, Balcarce ... [illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

[illegible]

PAGA

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

AINSWORTH, PEREZ y BARTHE AGENTES

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.**

2°.—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3°.—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4°.—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5°.—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

CAPITAL

[illegible]

ROSARIO

[illegible]

Casa en la ciudad de Rosario, Balcarce números ... entre las de ... [illegible]

CORDOBA

[illegible] ... el día 3 DE MARZO a horas ..., lo que forman parte de la colonia Caroya, a saber: [illegible]

SALTA

[illegible]

Territorios Nacionales

[illegible]

MENDOZA

[illegible]

LA PLATA

[illegible]

SAN LUIS

[illegible]

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ... [illegible] ... compraventa de propiedades ... [illegible]

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE ALEJ. N. BARES — BUENOS AIRES — 686 - BME. MITRE - 686